

21 91
Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA



**LA CLASE OBRERA Y EL ESTADO EN LA FASE
DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO
EN MEXICO. 1970 - 1976**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:

PABLO HERNANDEZ ESQUIVEL

MEXICO, D. F.

ENERO 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA CLASE OBRERA Y EL ESTADO EN LA FASE DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE
ESTADO EN MEXICO 1970-76.

INTRODUCCION	PAGINA
I.- EL PROCESO DE MONOPOLIZACION DE LA ECONOMIA MEXICANA Y EL C.M.E.	10
1.- CONCENTRACION Y CENTRALIZACION DE CAPITAL	18
1.1.- CAPITAL FINANCIERO Y TRANSNACIONAL	26
1.2.- EL C.M.E. Y SU FUNCION EN LA REPRODUCCION AMPLIADA	32
1.3.- LOS APARATOS DE ESTADO ALTAMENTE CONCENTRADOS Y TECNIFICADOS Y SU VULNERACION POR LOS SISTEMAS REPRESIVOS DEL IMPERIALISMO	46
II.- AGUDIZACION DE CONTRADICCIONES ENTRE SECTOR PRODUCTIVO Y RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION	62
2.1.- LA CONCENTRACION MATERIAL DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LA CRECIENTE SOCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y EL TRABAJO	64
2.2.- LA CRECIENTE CONCENTRACION DE LA RIQUEZA EN MENOS MANOS Y EXPANSION DEL TRABAJO ASALARADO Y LA DESOCUPACION	71
2.3.- MAYOR DESPERDICIO POR IRRACIONALIDAD DEL SISTEMA EN CONDICIONES DE UNA MAS ELEVADA TASA Y MASA DE PLUSVALIA ABSOLUTA, RELATIVA Y EXTRAORDINARIA A LA CLASE OBRERA	77
III.- C.M.E. CLASE OBRERA Y BURGUESIA	84
3.1.- OLIGARQUIA, BUROCRACIA POLITICA, ARISTOCRACIA OBRERA, CHARRISMO SINDICAL Y CLASE OBRERA	88
3.2.- OLIGARQUIA, BURGUESIA NACIONAL Y BURGUESIA IMPERIALISTA (NEXOS Y CHOQUES).	95
3.3.- CONTROL POLITICO-IDEOLOGICO ESTATAL DE LA CLASE DOMINANTE Y DEL REGIMEN POLITICO SOBRE LA CLASE OBRERA	112

3.4.-	LA AGUDIZACION DE LA LUCHA DE CLASES	119
3.4.1.-	LAS HUELGAS Y LA RESPUESTA DE LOS DISTINTOS APARATOS DE ESTADO.	127
3.4.2.-	LA CRISIS DEL CHARRISMO SINDICAL COMO UN RESULTADO DEL TRIUNFO LIMITADO DE LA LUCHA DE CLASES Y EL MOVIMIENTO SINDICAL INDEPENDIENTE	132
3.4.3.-	LA CRISIS DEL REGIMEN POLITICO PRESIDENCIALISTA	139
IV.-	LAS ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS DE LA BURGUESIA Y EL PROLETARIADO	148
4.1.-	FASCISMO	157
4.2.-	SOCIALISMO	163
V.-	EL DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA PROLETARIA, SUS OBSTACULOS Y POSIBILIDADES	164
5.1.-	LA CLASE OBRERA Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO	168
5.2.-	EL PARTIDO REVOLUCIONARIO COMO VANGUARDIA DE LA CLASE OBRERA	173
5.3.-	EL C.M.E. UN SOLO PASO AL SOCIALISMO	176
	CONCLUSIONES	181
	BIBLIOGRAFIA	188

INTRODUCCION

La teoría Marxista distingue tres fases fundamentales en la evolución del modo de Producción Capitalista.

- 1.- La Fase Manufacturera (primitiva)
- 2.- La Fase de la Fabrica o libre competencia (clásica)
- 3.- La Fase Imperialista

La Fase Imperialista se caracteriza fundamentalmente por transformaciones que conducen de la libre competencia, al monopolio simple, y de este al monopolio de estado. A partir de un cierto grado de desarrollo de la fase imperialista, al parecer, se puede distinguir una verdadera nueva fase: la del C.M.E.

Los límites cronológicos son, desde luego, relativos y convencionales.

La teoría del C.M.E. se desarrolla fundamentalmente a partir de 1966, siendo uno de sus principales exponentes del Partido Comunista Francés.

"El C.M.E. se caracteriza, según el PCF, por varias peculiaridades:

- El Financiamiento de tipo público de la acumulación y la producción privada.
- El Financiamiento de tipo público o colectivo de ciertos consumos y servicios
- El Financiamiento mediante una parte de los ingresos públicos y la intervención en los circuitos financieros
- La Programación y Planes Públicos^{*}.

La expresión C.M.E. fué empleada en 1917 por Lenin. Es en su artículo titulado La Catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla, donde se encuentra el bosquejo leninista sobre el C.M.E. Lenin muestra ahí la importancia de las transformaciones para la comprensión de las vías prácticas de la lucha revolucionaria democrática. Trata, particularmente, de la nacionalización de los bancos y de los grandes monopolios.

Señala el hecho de que sin ser socialista, estas medidas democráticas revolucionarias que se apoyan sobre los procesos objetivos del capitalismo constituyen una etapa hacia el socialismo, lo mismo que el estado democrático revolucionario, constituye un paso inmenso hacia el socialismo. De aquí la importancia de clarificar y ubicar la fase en que transita el modo de producción capitalista, porque de está, dependa la táctica y estrategia que empleara la clase obrera y su vanguardia para transformar la sociedad capitalista. "En efecto, cuando una

* Jacques Valier. El Partido Comunista Francés y el C.M.E. Serie Popular ERA. Edic. 1976. Pág. 9.

empresa capitalista gigantesca se convierte en monopolio, sirve a todo el pueblo. Si se convierte en monopolio de estado, el estado (es decir, la organización armada del pueblo, y muy en primer término de los obreros y de los campesinos, si se trata de un régimen de democracia revolucionaria), dirige todas las empresas. ¿En interés de quién?

O bien en interés de los terratenientes y los capitalistas, en cuyo caso no tendremos un Estado Democrático-Revolucionario, sino un Estado Burocrático-Reaccionario, es decir, una República Imperialista.

O bien en interés de la Democracia Revolucionaria, y en ese caso ello sera precisamente un paso hacia el socialismo¹ *. Así, para Lenin, el C.M.E. es una verdadera fase histórica del capitalismo.

A partir de 1955, numerosos trabajos se esfuerzan por desarrollar la teoría del C.M.E., tres fórmulas principales parecen haber sido admitidas sucesivamente a nivel internacional:

- 1.- La del Manual de Economía Política Soviético de 1955
- 2.- La de La nueva Revista Internacional de octubre de 1958
- 3.- La de la Conferencia de los 81 Partidos Comunistas y Obreros de 1960

* Lenin V. I. La Catástrofe que nos Amenaza y Cómo combatirla. Obras Escogidas, Tomo II, Edit. Progreso Moscú, Edic. 1960. Pág. 276.

"El Manual de 1955 declara: El C.M.E. consiste en subordinar el aparato del estado a los monopolios capitalistas y en utilizarlo para intervenir en la economía del país.... a fin de asegurar el máximo be neficio a los monopolios y asentar la omnipotencia del capital finan- ciero. El artículo de la Nueva Revista Internacional precisa: el C. M.E. es un sistema complejo de utilización del estado burgués por el capital monopolista que comprende principalmente una propiedad de es tado, un consumo de estado, un control y una regularización por el estado... La Conferencia de los 81 Partidos de 1960. Declaraba: Las contradicciones del imperialismo han acelerado las transformaciones del capitalismo de monopolio en capitalismo monopolista de estado. Re forzando el poder de los monopolios sobre la vida nacional, el capita lismo monopolista de estado reúne la potencia de los monopolios y la del estado en un mecanismo único destinado a salvar el régimen capita lista, a aumentar al máximo los beneficios de la burguesía imperialis ta por la explotación de la clase obrera y el despojo de extensas ca- pas de la población" *. Si bien es cierto que la fusión de los mono- polios con el estado trae un reforzamiento para el capitalismo, no se puede negar que estas transformaciones pueden ser utilizadas también por el movimiento democrático y revolucionario, si este toma el con- trol del estado.

Otros rasgos principales del capitalismo monopolista de estado son:

* Paul Boccara. Capital Monopolista de Estado. Edit. Grijalbo Co lección 70. Edic. 1970. Págs. 20 y 21.

- El Proceso de Ensambladura de los monopolios con el estado, que se da en dos sentidos; por un lado crece la monopolización del estado, por el otro, se registra la estatificación de la economía capitalista bajo las más diversas formas trayendo como consecuencia que el estado se convierta en un gran industrial, comerciante y banquero.

- El Ensamblamiento de la Oligarquía financiera con el aparato de estado que se desarrolla siguiendo tres direcciones:
 - a) Altos funcionarios del gobierno ocupan importantes puestos en el aparato de firmas monopolistas privadas.
 - b) Agentes de los monopolios ocupan posiciones decisivas en el aparato estatal
 - c) Los monopolistas toman en sus manos los cargos de mayor responsabilidad en el gobierno

- El rápido ascenso del papel del estado como organizador directo de las investigaciones científicas, sobre todo en las esferas de la ciencia y la técnica cuyo fomento requiere grandes inversiones de capital.

Una vez señalado los principales rasgos y características del C. M.E. y las diversas interpretaciones que hay sobre esta categoría, pasaremos a analizar el caso de México y así ver si es posible que en base a todo lo anteriormente señalado se puede hablar de que nuestro país atraviesa la fase de C.M.E.

La dependencia a la que están sujetos países como México condiciona su desarrollo, pero no determina, por sí misma, el nivel de desarrollo del capitalismo en cada nación. Los países que se encuentran en esta etapa de desarrollo presentan diversas peculiaridades, en ellos se entretajan las más diversas formas de producción y niveles de organización económica. "Las relaciones precapitalistas han desaparecido o desaparecen a un ritmo acelerado; la pequeña producción mercantil - muy extendida - se subordina a las leyes de funcionamiento capitalista. El capitalismo, sistema dominante, exhibe en su estructura interna formas de organización que van de lo más atrasado, a los grandes monopolios privados y de estado" *.

El tránsito del imperialismo a la nueva fase no significa que haya surgido un capitalismo monopolista de estado "puro". Al igual que el imperialismo "puro", es imposible el capitalismo monopolista de estado "puro"; a la par de los monopolios ensamblados con el estado existen esferas de la producción no monopolizadas y la pequeña producción mercantil.

Si el dominio de los monopolios es el factor económico determinante de la nueva fase del desarrollo capitalista; si el capital financiero y la explotación imperialista de los países coloniales y dependientes son consecuencia del proceso de monopolización, es indudable que los concep-

* Semo Enrique. Historia Mexicana. Economía y Lucha de Clases. Edit. Serie Popular ERA. Edic. 1978. Pág. 89.

tos de capitalismo monopolista y capitalismo monopolista de estado son aplicables a países de desarrollo capitalista intermedio. En ellos, los monopolios nacionales y extranjeros han logrado un alto nivel de dominio sin que aparezcan los fenómenos de exportación de capital y dominio imperialista sobre otras naciones. Son, por el contrario, países dependientes subdesarrollados en cuya economía los monopolios extranjeros tienen un gran peso, se trata por lo tanto de países con un capitalismo monopolista de estado trunco e incompleto. Si la unidad entre estado y monopolios es el aspecto esencial de la fase C.M. E., en México, el desarrollo económico de los años 1940-1960, creo las condiciones para la aparición del capitalismo monopolista de estado y la década de los setentas marca el inicio a un ritmo acelerado de esa fase del desarrollo capitalista.

Las expresiones monopolicas del C.M.E. en México son PEMEX, NAFINZA, CONASUPO, CFE, SOMEX, etc. los cuáles controlan el crédito, la inversión y las concesiones estatales y donde el estado ha jugado un papel de gran importancia ya que ha sido el instrumento principal utilizado por la burguesía para promover la acumulación del capital nacional. La intervención del estado en la economía adopta multitud de formas, sus empresas controlan o influyen sustancialmente en las industrias; eléctrica, petrolera, metalúrgica, automovilística, de granos y fertilizantes, textil y de maquinaria. En el medio rural, el estado controla una parte sustancial del sistema de irrigación y un conjunto de

industrias. En el comercio interviene a través de CONASUPO e instituciones afines. En la banca (a raíz de la nacionalización) controla totalmente los recursos crediticios del país.

El surgimiento del capitalismo monopolista de estado en México exhibe algunos rasgos particulares. Mientras que en los países desarrollados se parte de una situación en la cual el estado no interviene (o bien interviene mínimamente), en la economía, para después pasar a una intervención multifacética, en México el estado mantuvo una posición rectora en el período que precede al dominio de los monopolios. Es a partir de la década de los setenta cuando se presenta de manera abierta y declarada la fase del capitalismo monopolista de estado en México.

Este trabajo de investigación tiene como premisas fundamentales por un lado el verificar y demostrar las siguientes hipótesis.

1.- El capitalismo monopolista de estado, provoca la fusión entre la oligarquía financiera y el estado pero paralelamente se da una fragmentación de las capas de la burguesía, lo que va a dar lugar a una reorganización de algunos aparatos de estado.

2.- Con la implantación del C.M.E., la contradicción fuerzas productivas relaciones sociales de producción se agudiza, trayendo como consecuencia la superexplotación de la clase obrera.

- 3.- En México con la implantación del C.M.E., la clase obrera vive bajo el yugo permanente de la burguesía criolla e imperialista, agudizándose en forma acelerada la contradicción estado burgués-proletariado, por lo que la más mínima exigencia económica-política por parte de los trabajadores choca frontalmente con los aparatos de presión y represión del estado.

- 4.- En el C.M.E., a medida que avanza tanto cuantitativamente como cualitativamente el movimiento obrero revolucionario, la burguesía y el estado adopta medidas profacistas dejando como alternativa: socialismo o fascismo.

- 5.- El proletariado al ser la única clase capaz de representar los intereses de la mayoría de la población y de la nación puede modificar el proceso de desarrollo implantado por el C.M.E.

Y por el otro; dar una pequeña aportación al análisis y estudio del movimiento obrero en México.

I. EL PROCESO DE MONOPOLIZACION DE LA ECONOMIA MEXICANA Y EL C.M.E.

De 1940 a 1960 la industria mexicana creció a un ritmo relativamente acelerado. Por el volúmen del producto nacional, el ritmo de su crecimiento y algunos otros indicadores económicos, México supero a la mayoría de los países latinoamericanos.

El sector estatal y la política económica gubernamental han jugado un papel importante en el desarrollo de México. A partir de 1960 dentro de la estructura económica del sector estatal, además de la fuerte industria petrolera y los ferrocarriles, quedaron incluidas otras importantes ramas de la economía, tales como: la industria eléctrica, la siderúrgica y la química. Sin duda alguna para que es to se diera en forma tan acelerada tuvo que ver mucho las coyunturas que se presentan durante la segunda guerra mundial, ya que después de esta, se desarrolla una fase nueva de la acumulación a escala mun dial, caracterizada por el desarrollo del capitalismo de estado y por la organización internacional del capital y la producción, en donde la inversión internacional permite ampliar las bases de la acumulación mundial bajo el control del capital financiero que también experimenta un proceso de internacionalización.

En ciertas economías periféricas y México no es la excepción, a partir de los años cincuenta se implanta un modelo nuevo de acumula-

ción, basado en los sectores de bienes de consumo duradero y de ciertos bienes intermedios y de capital. Es necesario aclarar que el rápido crecimiento de estos sectores se obtiene bajo la dominación directa del capital extranjero (a través de inversiones de capital y tecnología principalmente) lo que va originar un crecimiento desequilibrado (concentración del ingreso, estructura de producción oligopólica, un mercado estrecho, etc.), situación que genera nuevas contradicciones las que progresivamente van ir privando a la burguesía nacional de su papel hegemónico y se transforma así en una burguesía "asociada".

El capitalismo mexicano se ha desarrollado en condiciones de super-ditación y dependencia. "El imperialismo está infiltrado en todos los poros de su sistema acumulando impedimentos a su desenvolvimiento y reformando su estructura a cada fase del desarrollo capitalista, corresponden formas de subordinación específica. La dependencia de México se agrava con los problemas que se derivan de nuestra ubicación fronteriza con el país más poderoso del orbe, *

Desde los años sesenta se manifiestan dificultades crecientes para el país para continuar con el proceso de reproducción que se venía impulsando desde principios de la posguerra. Se trata del inicio de lo que se podría llamar una crisis estructural, es decir, se trata del tránsito de una etapa mas compleja del desarrollo capitalista, que transcurre en medio de una agudización de la lucha de clases y que plantea ante la

* Historia y Sociedad. No. 17. Edic. 1978. Pág. 27.

gran burguesía, la necesidad de consolidar un sector monopolista de estado que asegure y amplie su dominación.

De esta manera el sector estatal capitalista amplió considerablemente sus marcos, colocando bajo su control los sectores claves de la economía al mismo tiempo se abren las puertas a la penetración del capital extranjero en algunas ramas de la economía.

En calidad de "socios", los monopolios extranjeros, sobre todo norteamericanos penetraron en las ramas mas dinámicas de la industria: Petroquímica, Electrónica, Construcción de maquinaria, Automotriz, Producción de materiales para la construcción, Siderúrgica etc., como puede observarse en el cuadro siguiente que muestra el grado de dependencia respecto al capital extranjero (en porcientos).

Suderúrgica	37
Fabricación de Neumáticos	100
Industria Química	92
Electrónica	88
Automotriz	83
Farmacéutica	81
Construcción de maquinaria	69
Fabricación de Detergentes	81
Construcción	55

"El capital extranjero mantiene firmes posiciones en las ramas tradicionales: La Minería (90%), La Textil (62%) y La Alimenticia (57%).... De las 400 empresas mas grandes del país, con una producción anual de mas de 5 millones de pesos, 160 están completamente controladas por el capital extranjero y 73 se encuentran bajo su influencia decisiva" *.

A principios de los años setenta se observa que el sector del capitalismo de estado ha formado una base interna de acumulación más estable bajo la forma de insumos industriales básicos y energéticos; a grandes rasgos señalaremos la situación económica del país y sus características generales en el inicio de la década de los setentas.

En 1970, en México, eran muchos, y de distinta especie, los signos de progreso material de una economía predominante agrícola y rural (1930-1940), se había transformado en buena medida en una predominante urbana e industrial, mientras que en 1935, poco más del 34% del total de la población del país vivía en localidades de 2,500 y más habitantes, en 1970 el 60% habitaba entre ellas. Es en ese período que disminuye de manera significativa tanto la importancia relativa de las actividades primarias, lo mismo como fuente de ocupación de la mano de obra que en su participación en el PIB, pese a que la agricultura regis-

* I. Vizgunova. La situación de la clase obrera en México. Edic. de Cultura Popular. Edic. 1978. Pág. 34.

tro en ese lapso un crecimiento sostenido en términos absolutos (en 1935, alrededor del 67% de la población económicamente activa se dedicaba a actividades agrícolas y similares, en 1970, menos del 40%; la contribución de esas actividades al PIB disminuye de 21% a 11% entre 1935-1970; en cambio, en ese período, la participación de las actividades industriales paso de 24% a 34%). La extensión de la red de caminos paso de aproximadamente 5 mil kilómetros en 1935 a más de 70 mil en 1970; la capacidad instalada de energía eléctrica pasa de 550 mil kilovatios a 7 millones y medio en esos años, la producción de petróleo crudo se multiplica más de cuatro veces en el mismo período y la superficie beneficiada con obras públicas de riego va de 160 mil hectáreas en 1935 a casi tres millones en 1970. Este "Desarrollo" tenía su contrapartida ya que para inicio de la década de los setenta los desempleados se acumulaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda tenían (y tienen) un atraso de lustros. Lo que va originar el reconocimiento por parte del gobierno del fracaso de modelo de desarrollo estabilizador y se plante un nuevo denominado "Desarrollo Compartido" donde el estado pretende jugar el papel principal. "Desde el inicio del gobierno del presidente Echeverría fue planteada la necesidad de ampliar la participación del estado en la economía. El 10. de diciembre de 1970 en su discurso de toma de posición, el presidente Echeverría señaló: México no acepta que sus medios de producción sean maneja

dos exclusivamente por organismos públicos; pero ha superado también las teorías que dejaban por entero, a las fuerzas privadas, la promoción de la economía^{*}. Desde los primeros días de la administración se crearon nuevas entidades del sector paraestatal y el gobierno federal adquirió participación muchas veces mayoritaria, en el capital social de empresas ya establecidas. Entre el 10. de diciembre de 1970 y el 30 de noviembre de 1976, pasaron a formar parte del sector público un gran número de entidades, que participan en muy diversos campos de la actividad económica. La característica fundamental durante los años setenta en relación con el sector paraestatal la constituyó la preocupación por evitar pérdidas y generar un remanente para asegurar la expansión futura de las empresas públicas. Cabe mencionar que con fines de regulación se definió por primera vez al sector paraestatal: hasta diciembre de 1975 había 71 organismos descentralizados, 47 juntas federales de mejoras materiales, 351 empresas de participación estatal minoritaria, según el registro de la Secretaría de Patrimonio Nacional. "Las inversiones públicas en fomento industrial se incrementaron de 11,310 millones de pesos en 1971, a 39,929 en 1976. En seis años la inversión pública federal destinada al sector industrial sumo 142,877 millones de pesos, cifra superior en casi tres veces a la de 1965-1970. Las inversiones en petróleo y petroquímica aumentaron de 28,747 a 55,212 millones de pesos entre los dos últimos años mencionados, lo que implica un incremento apenas ligeramente menor de 100%. En electricidad las inversiones pasaron de -

* Nexos No. 11. Nov. 1978.

16,321 a 45,183 millones de pesos, representando un aumento superior a 175%. En el caso de la industria siderúrgica las inversiones públicas se multiplicaron casi, por nueve de 2,489 millones a 21,821 millones de pesos en el período a que se ha hecho mención y para el cual la producción y refinación de petróleo, de petroquímica, energía eléctrica, siderurgia y fertilizantes fue duplicada.... Tal dinamismo se reflejaba hacia 1975 en que el sector paraestatal aportaba 10.4 del PIB, 10.2 del total de los ingresos tributarios, 12.3 de los sueldos y salarios, 11.7 de las exportaciones, 38.0 de la inversión bruta fija y 4% de la ocupación generada; aunque su mayor importancia la ha venido constituyendo su contribución a la oferta de bienes y servicios estratégicos" *. Actualmente el estado opera las empresas que aportan 100 por ciento del petróleo y petroquímica básica, la electricidad, el azufre y los servicios telefónicos que el país utiliza, 95 por ciento del mercado nacional de fertilizantes y 50 por ciento de la producción nacional de acero; en la industria automotriz el sector paraestatal participa con 90 por ciento del mercado de autobuses integrales; Tabamex maneja más de 80 por ciento de la producción de tabaco del país, lo mismo que CORDEMEX en el caso del henequén; los ingenios estatales producen 40 por ciento de azúcar y Algodonera Mexicana maneja cerca del 28 por ciento de la cosecha de algodón.

* Angeles Luis. Crísis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Ediciones El Caballito. Edic. 1978. Pág. 86.

Esta gran intervención del estado en la economía y la monopolización que ejerce sobre los sectores ya mencionados, es lo que viene a constituir una de la característica fundamental del capitalismo monopolista de estado en México.

1.- CONCENTRACION Y CENTRALIZACION DE CAPITAL.

El desarrollo del modo de producción capitalista trae como consecuencia el proceso de concentración y centralización de capital, el cual a su vez concentra la producción, es decir, se agrandan las empresas y se agrupan los medios de producción, los obreros y la propia producción.

La concentración y centralización de capital ha llegado en México a un nivel muy elevado. En el 75% de las ramas industriales, los grandes establecimientos determinan el funcionamiento del conjunto de las empresas. "En promedio las cuatro empresas principales generan el 42.6% de la producción de cada rama. Unos treinta poderosos grupos dominan totalmente el comercio, empleando a miles de trabajadores en cientos de sucursales. Doscientas empresas de servicios controla esa importante rama de la economía que cuenta con mas de 150,000 establecimientos, siete poderosos grupos bancarios rigen el sector financiero (antes de la nacionalización de la banca), algunas transnacionales y doscientos grandes empresarios de las regiones de riego, controlan la agricultura moderna de México"^{*}. De estos sectores empresariales deben distinguirse dos fracciones: la representada por las grandes empresas extranjeras, filiales de transnacionales y los grupos Monopolistas Mexicanos.

* Historia y Sociedad. No. 17. 1978. Pág. 28

"170 de las 500 corporaciones mas importantes de los Estados Unidos operan en México a travez de 242 filiales, 191 de ellas están ubi-
cadas en la industria y 40 en el comercio. Estos establecimientos for-
man parte de corporaciones de gran magnitud que dominan la producción,
tecnología y comercio de ramas enteras de la economía mundial".* De-
bido a ello la influencia de este sector trasnacional, en el comporta-
miento de la economía mexicana va a generar algunas fricciones y cho-
ques entre la burguesía nacional y la burguesía imperialista.

Otros datos relacionados con el proceso de concentración de capi-
tal son los que nos aporta Alonso Aguilar: en la industria, el 1.5%
del total de empresas controla el 80% de los capitales; en el comer-
cio, el 1.8% de las empresas, cerca del 60% del capital; en la rama
de servicios, menos del 1% de las empresas tienen en sus manos el
82%.

"Tres cuartas partes de los capitales privados corresponden a
67,000 empresas industriales, comerciales o de servicios, mientras
que en total existen en el país cerca de medio millón de empresas pri-
vadas. La concentración se observa principalmente en las ramas nue-
vas y más dinámica de la industria. En estos sectores la mayor parte
de los capitales se encuentra en manos de 200 a 300 empresas extran-
jeras y de 600 a 800 empresas nacionales y mixtas"**. Es necesario

* Ibid.

** I. Vizgunova, La situación de la Clase Obrera en México. Edicio-
es de Cultura Popular. Edic. 1978. Págs. 34 y 35.

dejar claro que el alto grado de concentración de la producción y del capital, agudiza la crisis de la estructura socioeconómica del país y se deja sentir sus efectos negativos en la situación de la clase trabajadora.

En el proceso de concentración y centralización de capital el estado ha jugado un papel importante en beneficio del capital privado, a través de su política económica, fiscal y de inversión ya que esta se ha canalizado no solo hacia la creación de infraestructura sino también a ramas estratégicas de la producción, con el objeto de producir algunos insumos básicos, que finalmente utilizara la iniciativa privada a un costo mínimo. Ocasionando con esto una transferencia de valor que va del sector público al privado.

Son varios los movimientos que destacan en el comportamiento de la inversión pública por sectores de actividad. La parte de la inversión pública destinada al fomento industrial aumento su participación y absorbio casi la mitad del incremento del gasto de inversión en el período 1971 a 1976. Sin embargo, su estructura cambio en forma importante (como se podrá observar en el cuadro anexo); los energéticos disminuyeron su participación relativa, aumentando la de otras actividades industriales, especialmente la siderurgia y los fertilizantes. "La capacidad instalada de producción de Altos Hornos de México, S. A. aumenta de menos de dos millones de toneladas anuales a 3.7 mi-

llones en el sexenio y se establece un polo industrial de desarrollo basado en el complejo siderúrgico Lázaro Cárdenas Las Truchas, con una capacidad inicial de más de un millón de toneladas. Con ello aumenta la participación del sector público en la producción de acero del país. En esos seis años la producción de fertilizantes aumenta en forma sustancial y se consolida, como monopolio de estado, esta actividad. Los energéticos continuaran absorbiendo el grueso de la inversión pública en el renglón de fomento industrial" *.

* Carlos Tello. La Política Económica en México 1970-1976. Siglo XXI. Edic. 1979. Pág. 196.

ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (EN PORCIENTOS)*

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Distribución del incremento	
							1971 a	1976
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
INDUSTRIA	41.6	34.5	32.6	36.0	41.5	46.0	47.0	47.0
PETROLEO Y PETROQUÍMICA	23.6	18.8	15.5	15.7	15.3	19.5	18.4	18.4
ELECTRICIDAD	14.1	11.7	11.7	11.2	13.0	14.3	14.3	14.3
SIDERURGIA	1.9	1.1	2.1	5.5	8.7	7.1	8.4	8.4
OTROS	2.0	2.9	3.3	3.6	4.5	5.1	5.9	5.9
BIENESTAR SOCIAL	21.7	23.1	25.8	20.8	16.5	14.5	12.6	12.6
OBRAS DE SERVICIO								
URBANO Y RURAL	13.4	12.5	4.4	4.7	4.8	3.3	2.8	2.8
CONSTRUCCIÓN DE								
ESCUELAS	5.5	6.1	14.6	11.6	7.8	6.3	4.4	4.4
HOSPITALES	2.7	4.2	6.6	4.3	3.6	3.3	3.4	3.4
OTROS	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	1.6	2.0	2.0
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	20.5	23.7	25.4	24.0	20.7	19.2	18.9	18.9
CARRETERAS	12.1	14.8	12.3	8.8	7.2	7.3	6.0	6.0
FERROCARRILES	4.1	3.4	4.3	5.1	5.2	4.5	4.6	4.6
MARITIMAS	1.8	1.6	2.0	1.8	1.6	0.4	-	-
AEREAS	0.8	2.0	0.6	1.9	1.1	0.8	0.8	0.8
TELECOMUNICACIONES	1.7	1.8	6.2	6.4	5.6	6.2	7.4	7.4
FOMENTO AGROPECUARIO	14.6	14.8	14.1	16.9	18.1	14.7	15.0	15.0
AGRICULTURA	12.9	13.3	11.3	14.0	13.8	11.1	10.7	10.7
GANADERIA	0.3	0.2	0.5	0.4	0.8	0.7	0.9	0.9
FORESTAL	0.2	0.1	0.4	0.3	0.5	0.3	0.4	0.4
PESCA	1.2	1.2	0.6	0.5	0.7	0.9	0.8	0.8
PIER	-	-	1.3	1.7	2.3	1.7	2.2	2.2
TURISMO	0.2	0.4	0.4	0.6	1.1	1.3	1.6	1.6
ADMINISTRACION Y DEFENSA	1.4	3.5	1.7	1.7	2.1	4.3	5.0	5.0

* Banco de México. Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción 1960 - 1976. Edic. 1977.

En los primeros cinco años del sexenio Echeverrista la tasa de crecimiento de la inversión bruta fija fue mayor en términos reales, que la del producto interno bruto (7.2 y 5.7% respectivamente). En esos años la inversión pública creció a una tasa mayor que la privada, lo

que motivo que para 1975, el 45% del total de la formación bruta de capital fuese ejecutada por el sector público. En 1976, la inversión pública disminuyó en un 7.5% en términos reales y la privada creció ligeramente disminuyendo el coeficiente de inversión a 20.1 y aumentando, también ligeramente, la participación privada en la inversión bruta fija.

INVERSION BRUTA FIJA (% DEL PIB. A PRECIOS DE 1970)*

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
TOTAL	18.2	18.9	20.4	20.6	21.2	20.1
PUBLICA	5.4	7.1	8.8	8.2	9.6	8.7
PRIVADA	12.8	11.8	11.6	12.4	11.6	11.4

* Revista Nexos No. 11. Nov. 1978. Pág. 10

De las tendencias anotadas en la dinámica de la inversión pública, se puede concluir que el estado mexicano ha cumplido en este período (1970-76) con el papel que le asigna el desarrollo del capitalismo dependiente: asegurar la continuidad de proceso de reproducción del sistema. Ya que el gasto público como se ha observado se ha orientado hacia aquellos campos estratégicos que permite ensanchar la base de la acumulación: siderurgia (en combinación con el capital monopolista),

petróleo (como un instrumento de renegociación de la dependencia), agricultura. Sin embargo, todo esto se ha realizado, en medio de una aguda crisis financiera del sector público, originada por el predominio del capital monopolista que presiona para descargar su peso sobre las espaldas de los asalariados. Este aumento acelerado del gasto público ha traído como resultado un mayor volumen del endeudamiento.

ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO*
(MILLONES DE DOLARES).

	1971	1972	1973
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE			
PUBLICA - - - - -	4,545.8	5,064.6	7,070.4
DE UN AÑO O MAS - - - - -	3,554.4	4,322.2	5,731.8
MENOR DE UN AÑO - - - - -	991.4	742.4	1,138.6
PRIVADA DE EMPRESAS CON PARTICIPACION DE CAPITAL EXTRANJERO	1,641.1	1,916.8	2,328.9
DE UN AÑO O MAS - - - - -	851.5	1,012.7	1,295.4
MENOR DE UN AÑO - - - - -	789.6	904.1	1,033.5
OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	-3.8	6.9	127.7

VARIACION NETA E INCLUYE LOS CREDITOS CON AVAL DEL SECTOR PUBLICO

* Tello Carlos. La Política Económica en México 1970-1976. Siglo XXI. Edic. 1979. Pág. 63.

La deuda pública externa total pasa así de 4,500 millones de dólares en 1970 a 19,600 millones de dólares en 1976. La magnitud de este endeudamiento no solo reduce el grado de autonomía de la burguesía mexicana sino que pone en peligro cada vez mas constante la independencia de la nación. Es aquí en donde se encuentra el límite de la capacidad de la burguesía para poder dirigir a nuestro país, por un camino de verdadero progreso, de verdadero desarrollo, pero sobre todo de verdadera igualdad social.

1.1. CAPITAL FINANCIERO Y TRANSNACIONAL

El alto nivel de concentración y centralización de capital trae aparejada la aparición de los monopolios bancarios, y con el entrelazamiento y ensambladura de estos con los monopolios industriales dan origen precisamente a la formación del capital financiero, cuya esencia define Lenin de la siguiente manera "El capital financiero es el capital bancario de algunos pocos grandes bancos monopolistas fusionado con el capital de las asociaciones monopolistas de industriales". Rindina y Chernicov. Al referirse al capital financiero dicen: "La formación del capital financiero supone el surgimiento de un nuevo tipo de monopolio, la aparición de un nuevo tipo de capital, que es particularmente móvil y flexible, particularmente entrelazado dentro del país y en el orden internacional, en extremo impersonal y separado de la producción directa; se resta a la concentración con particular facilidad y ha sido ya concentrado. El capital financiero es el dominante en los países capitalistas"

Con el capital financiero se ejerce el dominio de un puñado de magnates sobre el enorme complejo de empresas industriales, trayendo como consecuencia mayor hambre y opresión para las clases explotadas. Ya que el capital financiero genera a su vez gigantescos monopolios,

* Lenin. V. I. Obras escogidas Tomo I. Edit. Progreso Moscú. Pág. 45.

** Rindina y G. Chernicov. Economía Política del Capitalismo. Edit. Cartago. Edic. 1975. Pág. 192.

- - que concentran en sus manos la mayor parte de la producción social dominando de esta manera la vida del país y de la nación.

La existencia del capital financiero crea al mismo tiempo su transnacionalización lo cual viene a significar que los capitalistas, propietarios de los medios de producción, se desprenden poco a poco de todo sentimiento "patriotero" y el mundo se transforma para ellos en una inmensa fábrica en la que los diferentes países no son más que secciones o talleres especializados en tareas muy concretas, pero necesarias para el cumplimiento del ciclo del capital.

Con la transnacionalización del capital los países periféricos o subdesarrollados se ven invadidos por grandes inversiones de capital en los sectores más dinámicos de su economía, pero al mismo tiempo se ven saqueados vía utilidades, beneficios, regalías, patentes, etc.

México no ha estado exento de la transnacionalización del capital, la que le ha traído dos consecuencias principales:

1.- La intervención directa de las empresas transnacionales en la economía (rama automotriz, electrónica, alimenticia), a través de sus filiales.

2.- Dependencia cada vez más creciente del estado respecto de los organismos financieros privados o/y institucionales (BM., FMI), co

mo resultado del endeudamiento público.

Las inversiones extranjeras han sido una constante en la historia mexicana: los capitales españoles, franceses, ingleses, se sucedieron para ser desplazados por el poderío estadounidense a partir de la primera guerra mundial. Para los años 1970-1974 el origen de la inversión extranjera era el siguiente:

PAISES DEL ORIGEN DE LA INVERSION EXTRANJERA
1970-1974 (EN PORCENTAJES)*

	TOTAL	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR MANUFACTURERO
TOTAL	100.0	100.0	100.0
E.U.	78.6	77.8	77.7
CANADA	2.0	2.0	2.0
JAPON	1.2	1.2	1.3
PAISES EUROPEOS	16.7	18.1	18.2
OTROS	1.5	0.9	0.8

*

Cordera Rolando, Tello Carlos. México: La Disputa por la Nación, Perspectivas y Opciones del Desarrollo. Siglo XXI. Edic. 1981. Pág. 35.

Es a través de la Cámara de Comercio como el capital transnacional hace presencia en la economía mexicana. "Relacionada estrechamente con el Departamento de Estado y con la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, la Cámara de Comercio ha dejado sentir su influencia. En 1974, se estimaba que las empresas afiliadas a ella representaron

la parte activa del 26% del PNB, dentro de la economía mexicana, además de constituir el 85% de las empresas exportadoras de productos elaborados. Ese mismo año, la membresía de la Cámara de Comercio. Estaba compuesta en un 60% de empresas mexicanas, sin embargo, ese dato es poco significativo pues el 65% de las empresas norteamericanas asociadas eran filiales de las grandes corporaciones estadounidenses, por lo que el control del capital norteamericano sobre la política de la organización era total". *

* Revista Proceso No. 134. 28 mayo 1979. Pág. 18

ENTRE LAS PRINCIPALES EMPRESAS EXTRANJERAS
AFILIADAS A LA CAMARA AMERICANA DE COMER-
CIO ESTAN LA SIGUIENTES: **

NOMBRE DE LA EMPRESA	CAPITAL EXTRANJERO %	FILIAL DE:
CIA. HULERA GOODYEAR OXO	100	GOODYEAR TIRE RUBBER
UNIROYAL	100	UNIROYAL
ABBOT LABORATORIES DE MEX.	100	ABBOT LABORATORIES INC.
COLGATE PALMOLIVE	100	COLGATE PALMOLIVE CO.
DUPONT	100	DUPONT NEMOURS
JHON Y JOHNSON	100	JOHNSON AND JOHNSON
UNION CARBIDE MEXICANA	100	UNION CARBIDE CORP.
SINGER MEXICANA	100	SINGER CORP.
OLIVETTI MEXICANA	100	OLIVETTI S.P.A.
GENERAL ELECTRIC DE MEX.	100	GENERAL ELECTRIC CORP.
GENERAL MOTORS DE MEX.	100	GENERAL MOTORS OVERSEAS
GENERAL FOODS DE MEX.	100	GENERAL FOODS
FORD MOTOR CO.	100	FORD MOTOR CO.
ANDERSON CLAYTON	100	ANDERSON CLAYTON
CAMPBELL DE MEX.	100	CAMPBELL "S SOUPS"
CIGARRERA "LA MODERNA"	100	NALLBROK TOBACCO
CIGARROS "EL AGUILA"	100	B. AMERICAN TOBACCO CO.
TEXTILES MORELOS	100	BURLINGTON INDUSTRIES
CARTON Y PAPEL DE MEX.	100	CONTAINER CORP.

** * IBID.

La dependencia del estado mexicano respecto de los bancos privados y organismos financieros internacionales (principalmente norteamericanos), es un fenómeno que adquiere sus características más importantes

tes en la década de los años sesenta y se encuentra estrechamente vinculada al paulatino debilitamiento de la capacidad estatal para negociar con la burguesía "asociada" un proyecto nacional de desarrollo basado cada vez más en un financiamiento de origen local.

El endeudamiento público externo va entonces a convertirse en el expediente a través del cual el gobierno mexicano realiza dos tipos de ajuste: con el cubre parte de las divisas exigidas por el crecimiento del país, pero también enfrenta su propia ineficiencia y debilidad. Durante el período 1973-1976 México se encontraba entre los cinco países en desarrollo con mayores deudas, lo cual habla por sí solo de la vulnerabilidad de nuestra economía y de su grado de dependencia.

Los cinco mayores deudores entre los países en desarrollo 1973-1976*

1973	1974	1975	1976
Argel	Brasil	México	Brasil
México	México	Brasil	México
Brasil	Filipinas	Indonesia	Irán
Iran	Argentina	Hong Kong	Venezuela
Perú	Indonesia	Argel	Rep. de Corea

* Green Rosario. El Estado y la Banca Transnacional en México. Edit. Nueva Imágen. Edic. 1980. Pág. 180.

1.2. EL CME Y SU FUNCION EN LA REPRODUCCION AMPLIADA

Consideramos necesario para una mejor comprensión de este tema, tener que puntar de manera muy general cual ha sido el papel que ha lo largo de la historia (de la existencia del modo de producción capitalista) ha desempeñado el estado para contribuir a crear y mantener las condiciones para la reproducción del capitalismo.

Podemos decir que la política fiscal, por una parte y el establecimiento de monedas nacionales, por otra, constituyen las primeras intervenciones del estado en los asuntos económicos. "Con el advenimiento del capitalismo a finales del siglo XVIII, el estado pasaba a ser el órgano de dominación de la burguesía. Sin embargo, los negocios (el comercio), así como la producción, estaban controlados por el capitalista individual. El estado se limitaba a dictar tal o cual ley que facilitase el comercio internacional (aranceles), la explotación de la fuerza de trabajo (legislación laboral), sin intervenir directamente en las tareas económicas". *

Con las tendencias a la concentración y centralización capitalista que empezaron a manifestarse desde los últimos decenios del siglo XIX, el comportamiento del estado iba a transformarse. El capitalismo mono

* Fiorovanti Eduardo. El Capital Monopolista Internacional. Ediciones Península. Edic. 1976. Pág. 122.

polista o imperialismo clásico iba a necesitar una contribución mas directa del estado en el terreno económico y así sucedio. Primero lo hizo para sacar a la oligarquía financiera de la situación de crisis provocada por la primera guerra mundial interimperialista (1914-1918).

Posteriormente su contribución ha sido más amplia y directa. El "nuevo" estado capitalista que surge como consecuencia de la primera y segunda guerra mundial tiene en el terreno económico dos funciones básicas.

- a) Realizar inversiones en capital social
- b) Realizar inversiones en gastos sociales

El capital social son los gastos que el estado requiere para la producción capitalista, es decir, constituyen inversiones productivas que permiten acumular plusvalía y revalorizar el capital. Los gastos sociales corresponden a las inversiones de capital público destinadas a mantener la legitimidad del sistema capitalista.

En el sector estatal encontramos dos categorías de empresas:

- a) Las que producen directamente bajo control directo del estado; se trata de mercancías que producen fábricas de propiedad estatal o de empresas varias de servicios controladas por el capital público.

b) Las industrias que producen bajo contrato con el estado. El ejemplo típico lo constituye la construcción de armamento. Estas industrias, aunque en muchos casos no esten nacionalizadas, no podrían ser rentables sin que los intereses de sus propietarios no estuvieran estrechamente entrelazados con los del estado. En ese sentido, aunque la propiedad del capital sea ajena al estado, cabe señalar en este caso de fusión de capital público y del capital privado y es así como conviene entender muchas veces esa característica de la moderna producción capitalista.

La intervención del estado en el proceso económico se hace claramente notar en toda una gama de actividades que podemos resumir de la siguiente manera:

- La participación del estado (vía capital público) en el PNB va en aumento en los principales países capitalistas industriales y esa tendencia también se esta acentuando en los países periféricos.
- Los gastos del sector público (militares, productivos, educativos, financieros, etc.), aumentan más rápidamente que el PNB, lo que es un índice claro de la tendencia a la absorción pública o mixta del capital privado.
- La intervención directa del estado en las industrias de punta (transportes, comunicaciones, investigación y desarrollo, energía nu-

clear, combustibles, alta tecnología).

- Control o estímulo de la inversión privada, lo que contribuye a un menor despilfarro de los recursos financieros privados favoreciendo con una determinada protección aduanera, la comercialización de la producción, o estableciendo un tipo de interés bajo para incitar a los inversionistas privados.

- El estado se encarga de canalizar el ahorro y así asignar recursos financieros a actividades productivas.

El estado, con su "nuevo" papel, ha sido capaz de mantener el funcionamiento de la ley de la concentración y de la centralización del capital, la ley de la reproducción ampliada, la ley de la acumulación de plusvalía. De esta manera han mantenido las condiciones que hacen posible la reproducción ampliada.

Seguramente las funciones mas importantes del CME que contribuyen a impulsar y sostener el proceso de reproducción ampliada además de las ya señaladas son:

- a) Su participación en el desarrollo científico.
- b) Su participación en la organización planeación y programación de la economía.
- c) El control político-ideológico que ejerce sobre la clase explotada.

En las últimas dos décadas se ha manifestado un rápido ascenso del papel del estado como organizador directo de las investigaciones científicas, sobre todo en las esferas de la ciencia y la técnica cuyo fomento requiere grandes inversiones de capital. Cumpliendo el papel de principal financista y organizador de las investigaciones científico-técnicas, el estado libera a los monopolios privados del peso fundamental de los gigantescos gastos en investigaciones científico técnicas y lo hace recaer sobre los hombros de las masas trabajadoras.

El CME ha venido a dar un fuerte impulso a la revolución científico-técnica cuyas peculiaridades: de acuerdo con Rindina y Chernicov son las siguientes:

Primero, se producen grandes cambios cualitativos en todas las ramas de la ciencia de importancia esencial para la producción. Segundo, se ha alcanzado un peldaño cualitativamente nuevo en el proceso de la interacción y la interinfluencia de la ciencia y la técnica. Se registra un proceso de interpenetración de la una y la otra, y tercero, ocurren cambios cardinales en la composición de todos los elementos fundamentales de la producción: los instrumentos de trabajo (máquinas y líneas de máquinas automáticas), las fuentes de energía (atómica) y el propio trabajo (las calculadoras electrónicas y la cibernética). Como resultado de todo eso va naciendo una fuerza productiva completamente nueva, la del trabajo intelectual.

La investigación científica, al ponerse al servicio del capital, obligan a que el trabajo del científico y del técnico sea, en parte, productivo, puesto que tiene como función el incrementar la acumulación de plusvalía, y, en parte, improductivo (tareas de control y vigilancia del trabajo de la clase obrera). La acumulación de riqueza, mediante la explotación de los recursos científicos y técnicos concentrados en manos del capital y a lo largo de su historia, recursos puestos en movimiento tanto por el sabio como por el obrero en un proceso de trabajo, es la característica fundamental de la moderna producción capitalista.

El desgaste de fuerza de trabajo (tanto físico como intelectual) es mayor con el desarrollo de las fuerzas productivas, al respecto Marx decía: "La máquina más desarrollada, pues, compele, actualmente al obrero a trabajar más tiempo que el que trabaja el salvaje o el que trabajaría el mismo obrero con las herramientas más sencillas y toscas". Por lo que en la fase del CME la explotación a que es sometida la clase obrera es más intensa y despiadada.

Organizada y financiada por el estado, la programación de la actividad económica puede intensificar por cierto tiempo el ritmo de incremento de la producción, acelerar las inversiones nuevas, contribuir al aumento de las exportaciones de mercancías y del capital, mejorar la balanza de pagos del país. Pero no puede suprimir la contradicción del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. "Si bien la programación económica supone la

introducción de algunos elementos de planificación en la producción que se desarrolla espontáneamente, la significación de estos elementos se ve limitada precisamente por el carácter anárquico de la producción capitalista. Determinada por la agravación de las contradicciones del capitalismo moderno, la programación económica estatal no puede suprimirlas". *

El capitalismo monopolista de estado significa que ha crecido más que nunca el papel de la violencia estatal. La violencia de la burguesía contra el proletariado llega al extremo. Son cada día más amplias las funciones policíaco-militares del estado, al que los monopolios utilizan para reprimir a los trabajadores y para llevar la ofensiva contra el nivel de vida de la clase obrera.

El estado burgués aplica la política oficial de congelación de los salarios, manteniéndolos a bajo nivel mientras suben los precios de los artículos de uso y consumo. La oligarquía financiera promueve a través del aparato de estado, nuevas leyes con vistas a socavar y controlar el movimiento sindical, a dificultar al máximo la lucha económica de los obreros, a restringir en el mayor grado posible el derecho de huelga, y cuando la burguesía lo considera necesario utiliza sus aparatos para reprimir.

* Rindina y Chernicov. Economía Política del Capitalismo. Edit. Cartago. Edic. 1975. Pág. 232.

1.3. LAS FRACCIONES DE LA CLASE DOMINANTE

Carlos Marx al referirse a las clases sociales en el capitalismo menciona: "La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Unicamente a sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas.

Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado". * Si bien es cierto que en la historia de los diferentes modos de producción, estos siempre han contado con dos clases fundamentales: en el esclavismo; esclavistas y esclavos, en el feudalismo; feudales y siervos, en el capitalismo burgueses y proletarios, estas a su vez se estructuran y conforman (al no ser absolutamente homogéneas) por fracciones o/y estratos de clase.

De acuerdo al marxismo todo estado capitalista representa y organiza en esencia, el interes político a largo plazo del bloque en el poder, compuesto de varias fracciones de clase burguesa. Es ne-

* Marx C. Engels F. Obras Escogidas. Tomo I. Edit. Progreso Moscú. Pág. 20.

cesario mencionar que a veces participan clases dominantes pertenecientes a otros modos de producción, pero presentes en la formación social capitalista: un caso clásico es el que se presenta en los países más subdesarrollados con la presencia de terratenientes.

La burguesía se presenta dividida en fracciones de clase: capital monopolista y capital no monopolista.

Estas fracciones burguesas, se sitúan en conjunto, aunque en grado cada vez más desigual, en el terreno de la dominación política, y por consiguiente de una o de otra manera forman parte del bloque en el poder, y donde el estado a través de su participación asegura el interés general de la burguesía bajo la hegemonía de una de sus fracción (sobre todo en la fase CME). Además de jugar el papel de "arbitro" en ocasiones entre la burguesía y el proletariado, pero también entre las fracciones de la clase dominante, cuando éstas entran en pugnas y fricciones.

En México durante el período 1970-1976 a medida que se agudizan las contradicciones estructurales, las clases sociales sufren diversas modificaciones: la burguesía se desglosa en sectores cada vez más jerarquizados y la oligarquía financiera aliada al imperialismo y al capitalismo estatal se consolida, lo que va a generar algunas fricciones entre las fracciones de la burguesía y el estado, quien finalmente evidencia una cierta capacidad, para no perder el control básico sobre

las clases subalternas y recuperar el apoyo político de algunas fracciones dentro del bloque dominante. Para lograr este objetivo, el estado tiene que privilegiar los intereses específicos de la fracción más hegemónica. Esto último puede ser detectado analizando el contenido de las principales medidas de política económica y social.

En México son tres las organizaciones empresariales que representan a las principales formas de capital. La CONCAMIN al capital industrial, la CONCANACO al capital comercial y la ABM (antes de la nacionalización) al capital bancario. De estas tres organizaciones la ABM es la que cuenta con una mayor independencia en relación a la burocracia política, lo que en un principio le permite defender con mayor energía sus proyectos y tener mayor capacidad de negociación (capacidad que se va finalmente a poner en entredicho a raíz del 10. de septiembre de 1982).

Las agrupaciones patronales expresan las posiciones y fuerza de las distintas fracciones de la burguesía, influyen en ocasiones de manera determinante en las posiciones de la burocracia política, ya que la mayoría de las iniciativas de ley, pasan por sus manos antes de ser propuestas al Congreso de la Unión. La designación de algunos Secretarios de Estado como los de Comercio, Industria y Hacienda, así como, en el caso de otros cargos importantes del Sector Público, como el de NAFINSA, tienen como antecedentes la opinión de los dirigentes

de las organizaciones patronales. "La burguesía utiliza las organiza ciones patronales no solamente para influir en cargos públicos sino, inclusive para colocar a miembros de sus fracciones en esos puestos, como en el caso de Campillo Sainz - Expresidente de la CONCAMIN, que ha ocupado y ocupa puestos importantes en el gobierno, a nivel de Se cretarias de Estado-, y de otros conocidos industriales como Antonio Galindo Jr., Alessio Robles, García Saenz, etc., y banqueros como la familia Beteta que han ocupado puestos importantes en el aparato gubernamental". *

En su libro el poder de la gran burguesía Elvira Concheiro ana liza las fracciones de la clase dominante en México, siendo estas, presentadas de manera muy esquemática, las siguientes:

1.- La Fracción del Norte.

Esta Fracción esta compuesta por el grupo financiero del estado de Nuevo León, llamado comúnmente "Grupo Monterrey", y por los Grupos Granburgueses de Puebla, Saltillo, Guadalajara y Noreste del país. A este grupo se le ha denominado Fracción del Norte, debido a que su núcleo dirigente lo integra el clan de los Garza-Sada ya que su origen histórico y proyecto político se desarrolla principalmente en el Norte de la República.

*Varios. El Poder de la Gran Burguesía. Edic. de Cultura Popular. Edic. 1979. Pág. 272.

Entre las principales empresas con que cuenta esta fracción, destacan; las del Grupo Cuauhtémoc (VISA), las del Grupo CYDSA y las del Grupo ALFA.

En nuestra opinión en una crisis política que ponga en gran riesgo al sistema, la fracción del Norte como uno de sus principales voceros Andrés Marcelo Sada expresó -luchará hasta morir-. De lo cual se desprende que de esta fracción saldrán los escuadrones de la muerte y los recursos materiales y financieros para un golpe de estado con algunas características del fascismo.

La Fracción del Norte es una burguesía con ideología feudal, pero al mismo tiempo en algunos de sus cuadros existe un pensamiento liberal de acuerdo a la época de libre cambio capitalista.

2.- La Fracción de los cuarenta.

Esta Fracción representa la fusión de la burguesía con el estado; de aquí se podría decir que es en los años cuarenta o a partir de estos, cuando se empieza a dar en México el inicio de la fase del CME, que para la década de los ochenta ya está en plena consolidación.

Los principales grupos industriales y financieros que constituyen la Fracción de los cuarenta son cinco: El Grupo DESC; El Grupo ICA-

ATLANTICO, El Grupo COMERMEX, El Grupo PAGLIAI-ALEMAN-AZCARRAGA y El Grupo INDUSTRIA Y COMERCIO, algunos de sus principales dirigentes políticos son: Miguel Alemán, Carlos Hank González, Bernardo Quintana y Eloy Vallina.

3.- La Fracción Central.

Esta Fracción tiene ligas directas con el capital extranjero. Entre sus empresas más importantes están los grupos BANAMEX y BANCO-MER.

El poderío económico de la Fracción Central, es la que define su relación con el estado, pues le permite influir de manera determinante en la política económica del gobierno, a la vez que interviene en la designación de los puestos gubernamentales que tienen relación directa con su actividad, como son el Director del Banco de México, el Director de la Comisión Bancaria, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, etc., Esta Fracción a diferencia a la de los cuarenta, no promueve a sus miembros a las filas del aparato estatal, sin embargo, si ejerce una especie de control sobre este, pues la consulta de la política financiera del gobierno a los representantes de esta Fracción es un requisito casi indispensable. El reflejo más claro es el hecho de los informes que el Secretario de Hacienda y el Director del Banco de México rinden a los banqueros, en la convención anual de la asociación de banqueros de México.

La medida de nacionalización de la banca, viene a afectar directamente los intereses de esta fracción, razón por la cual sin duda alguna se presentarían algunos reajustes entre las fracciones dominantes de la burguesía. Si retomamos la tesis que presenta Cordera y Tello en su libro "México: La Disputa por la Nación Perspectivas y las Opciones del Desarrollo", podríamos concluir que para la década de los ochenta, son dos las fracciones de la clase dominante: una, con un proyecto neoliberal de simple remoción y "embellecimiento" del capitalismo, y, la otra con un proyecto nacionalista, con una perspectiva más democrática pero no por eso menos explotadora, pero que sin embargo, la hegemonía de este proyecto crearía mejores condiciones para la presencia de otro proyecto, el de la clase obrera.

1.3. LOS APARATOS DE ESTADO ALTAMENTE CONCENTRADOS Y TECNIFICADOS Y SU VULNERACION POR LOS SISTEMAS REPRESIVOS DEL IMPERIALISMO.

La reproducción de la fuerza de trabajo no solo exige la reproducción de su calificación, sino al mismo tiempo la reproducción de su sumisión a la ideología dominante, asimismo a la reproducción de la capacidad de los agentes de la explotación y la represión para manipular la ideología dominante, "A fin de asegurar, también por la palabra la dominación de la clase dominante". * Este hecho se hace posible gracias a la existencia del estado, pero principalmente a la existencia de sus aparatos. En este sentido la teoría marxista del estado, ha afirmado que:

- 1.- El estado es el aparato represivo del estado.
- 2.- Se debe distinguir entre el poder del estado y aparato del estado.
- 3.- El objetivo de la lucha de clases concierne al poder del estado y como consecuencia, a la utilización, por las clases (o por la alianza de clases), que detentan el poder del estado en función de sus objetivos de clase, y
- 4.- El proletariado debe conquistar el poder para destruir el aparato burgués del estado y, en una primera fase, reemplazarlo por un aparato del estado completamente distinto, proletario y después de las fases ulteriores, desarrollar

* Althusser L. La Filosofía como arma de la Revolución. Cuadernos Pasado y Presente. Edic. 1977. Pág. 101.

un proceso radical, el de la destrucción del estado (fin del poder del estado y de todo aparato del estado).

En la teoría marxista, el aparato de estado abarca: Gobierno, Administración, Ejército, Policía, Tribunales, Prisiones, que de acuerdo con Althusser, esto sería el aparato represivo del estado. "El adjetivo represivo indica que este aparato del estado funciona mediante violencia, por lo menos en los casos extremos, ya que la represión administrativa, por ejemplo, no implica siempre represión física... Llamamos aparatos ideológicos del estado a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas... Podemos considerar como aparatos ideológicos del estado a las siguientes Instituciones:

Los AIE Religiosos (el sistema de las distintas iglesias)

Los AIE Escolares (el sistema de las distintas escuelas públicas y Privadas)

Los AIE Familiares

Los AIE Jurídicos

Los AIE Políticos (El sistema político, sus diferentes partidos)

Los AIE Sindicales

Los AIE de información (prensa, radio, televisión)

Los AIE Culturales (Literatura, Bellas Artes)*.

Es en los aparatos ideológicos del estado donde se presenta un campo objetivo a contradicciones que expresan de modos limitados y en ocasiones extremos, los efectos de los choques entre la lucha de clases, lucha entre burguesía y proletariado y sus formas subordinadas.

Por otro lado la unidad del aparato represivo se asegura mediante su organización centralizada y unificada, bajo la dirección de los representantes de las clases en el poder, mientras que la unidad entre los distintos aparatos ideológicos se asegura, a menudo en formas contradictorias, por la acción de la ideología dominante.

"Por esto los aparatos ideológicos de estado no son la realización de la ideología en general, y ni siquiera la realización sin conflictos de la ideología de la clase dominante por gracia del cielo, ni siquiera por la simple virtud de la toma del poder del estado. Se convierte en dominante por la puesta en operaciones de los AIE, en que ella se realiza y es realizada. Ahora bien esta puesta en operaciones no se efectúa sola; por el contrario es el campo de ba

* Althusser L. La Filosofía como arma de la Revolución. Cuadernos pasado y presente. Edic. 1977. Págs. 109 y 110.

talla de una muy dura e ininterrumpida lucha de clases; en primer lugar contra las antiguas clases y contra la clase explotada" *

En la fase del CME, el patrón de acumulación, como medio para superar la crisis, requiere de la pauperación de las masas y la sumisión absoluta de la clase obrera, razón por la cual forzosamente tiene que apoyarse en los aparatos coercitivos y en la creciente militarización del estado.

La burocracia política existencial y políticamente se interesa en la apertura de un cierto funcionamiento democrático, pues de esta manera las tensiones sociales pueden encontrar cause institucional, evitando así que el estado pierda el control y la dirección del proyecto capitalista.

Cuando la burguesía pierde su hegemonía en el seno de la sociedad civil, cuando pierde sus trincheras y posiciones frente a la clase (proletaria) que presenta un nuevo proyecto histórico de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción, es cuando aquella recurre a la violencia para recuperar y establecer la hegemonía del estado y de sus aparatos políticos e ideológicos.

* Althusser L. La Filosofía como Arma de la Revolución. Cuadernos de Pasado y Presente. Edic. 1977. Pág. 140.

En México es inegable que el estado y sus aparatos de dominación e ideológicos han funcionado de un modo eficaz atendiéndole sobrellevar las periódicas crisis de legitimación. Es a partir de 1968 cuando se inicia, en término más claro y con mayor perspectiva, una verdadera subversión, al romperse el monopolismo y el liderazgo hasta entonces indisputado de la ideología dominante lo que trae como consecuencia una necesaria reorganización en algunos aparatos de estado.

En la fase del CME los aparatos de estado en las diferentes naciones (sobretudo subdesarrolladas), sufren permanentemente la intervención e influencia de los sistemas represivos del imperialismo. El hecho de que la mayor parte de la investigación científica en los Estados Unidos, esta al servicio de los departamentos militares en una muestra de lo anteriormente citado.

"En 1962, el 90% de los gastos gubernamentales en la ciencia se destinaba a fines militares... sólo el Departamento de Defensa y la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos; financiaban el 25% de la investigación básica del país la Marina, a travez de su oficina de investigaciones, financía proyectos conectados con su actividad en unas cien Universidades y Laboratorios privados y una docena de Laboratorios Navales" *.

* Wschebor M. Imperialismo y Universidades en América Latina. Edic. Diógenes. Pág. 14.

En América Latina, las actividades científicas financiadas por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Departamento de Defensa y efectuadas por Universidades Norteamericanas en colaboración con las de otros países, fueron revelados por el escándalo que suscitará el "Famoso" PLAN CAMELOT en 1965. Para tener una idea del cual era el significado de dicho plan, es necesario recurrir a la excelente descripción hecha por Luis I Horowitz.

"Básicamente era un proyecto para medir y prever las causas de las revoluciones y de la insurrección en las áreas subdesarrolladas del mundo. También trataba de encontrar los medios para eliminar esas causas o para enfrentar revoluciones e insurrecciones. El CAMELOT era patrocinado por el ejército norteamericano y era un contrato de 4 a 6 millones de dólares, con la organización de investigación para operaciones especiales (Special Operations Research Office S.O.R.O.). Es ta agencia está formalmente bajo la egida de la American University de Washington, D. C., y realiza una gran variedad de investigaciones para el ejército.... América Latina fue la primera área escogida para el estudio concentrado; pero los países que estaban en la lista de cuatro años del proyecto CAMELOT incluía algunos de Asia, Africa y Eu ropa.

En el documento de servicio divulgado el 5 de diciembre de 1964, a pedido del Jefe del Gabinete de Investigación y Desarrollo del Departamento del Ejército, recomendaba que fueran hechos estudios histó

riscos comparativos en estos países: en América Latina; Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia Cuba República Dominicana. El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Venezuela; en el cercano Oriente; Egipto, Irak y Turquía; en el Oriente; Corea, Indonesia, Malasia y Tailandia. Además, Francia, Grecia y Nigeria" *.

Como se podrá observar el imperialismo tiene un gran interés en perfeccionar su aparato represivo y como consecuencia los de otros países, como veremos más adelante, pero no solo este, sino también los AIE, entre los que destaca el escolar, ya que el objetivo del imperialismo es que se configuren Universidades enteras, para servir a las finalidades imperiales, contando para esto con la colaboración entreguista de los gobiernos locales, con lo cual pretenden:

- 1.- Convertir a las Universidades en conductos de la transmisión de las ideologías acordes con el Status Quo.
- 2.- Eliminar la oposición política de las Universidades Latinoamericanas (frecuente origen de dificultades para el imperio).
- 3.- Convertir a las Universidades en empresas al servicios de las grandes corporaciones monopolísticas. Por otro lado, la

* IBID... Pág. 15.

actividad de los monopolios (principalmente los norteamericanos), persigue con respecto a las Universidades tres objetivos principales:

- a). Satisfacer la demanda de mano de obra calificada que reclaman sus inversiones,
- b). Adecuar el tipo de enseñanza al tipo de tecnología que las mismas requieren, realizar los estudios de recursos naturales y las investigaciones de mercado que les permita racionalizar su calculo económico,
- c). Crear las condiciones para poder trasladar a los Estados Unidos, principalmente el mejor personal local para trabajar en sus grandes laboratorios, o alternativamente hacer que la actividad científica correspondiente se desarrolle localmente.

Los monopolistas extranjeros en su afán de vulnerar a toda costa los aparatos de estado de los países dependientes recurren a un sinúmero de artificios. "El siguiente aviso aparecio en la contratapa de la revista TIME (Edición Latinoamericana), el 3 de febrero de 1963. El texto se acompaña con la reproducción de una estatuilla indígena.

"Arte moderno"

"Cantantes de Opera"

"Cine":

"En Perú, ESSO es mucho más que petróleo"^{*}.

Cabe recordar que ESSO explora, produce, refina, transporta y vende productos petrolíferos, no solo en Perú, sino también en otros países Latinoamericanos. La Ford Motor Co., no ha quedado atrás, en México y Argentina ha establecido Escuelas Técnicas. La IBM, bajo el título de BIG Corporations For Big Problems, se ha dado a la tarea de influir en los Centros Educativos, así el Presidente de la Compañía Thomas Watson, formuló un Plan Global para "resolver" por el camino de las Universidades lo que el llama el problema del "foso educacional", es decir, el problema de las imposibilidades de los países subdesarrollados para dedicar grandes inversiones para la educación.

En relación a lo anterior dice Watson: "La solución puede muy bien estar en gran parte, en la organización de Universidades multinacionales. Universidades que:

- 1.- Tengan financiamiento internacional
- 2.- Tengan un cuerpo docente efectivamente internacional, representado por excelencias profesionales de un grupo de países.

* Wschebor M. Imperialismo y Universidades en América Latina. Edit. Diogenes. Edic. 1974. Pág. 50.

- 3.- Tengan auditorio internacional en el cual los estudiantes de una variedad de orígenes puedan ver, oír a profesores de diversos países, a través de comunicaciones electrónicas transcontinentales.
- 4.- Tengan laboratorios internacionales, en los cuales los estudiantes de distintos países, puedan simultáneamente trabajar y pensar acerca de un experimento científico.
- 5.- Tengan depósito de información internacionales que puede ser enviado de un país a otro y de un continente a otro a velocidades electrónicas*.

En la medida en que el grado de monopolización de la economía aumenta, se hace cada vez más indispensable la creación de fuerza de trabajo calificada principalmente en las ramas de programación y administración, en este sentido las escuelas universitarias de economía y administración del Continente, se van poniendo al servicio de los intereses imperialistas, adaptando sus objetivos de investigación y modificando sus planes de estudio. "El entrenamiento de empresarios en América Latina, esta siendo impulsado y mejorado y las corporaciones internacionales que han

* IBID..... Págs. 52 y 53.

tenido hasta ahora que llevar sus propios programas para preparar empresarios a nivel intermedio, pueden mirar con confianza la futura existencia de un Pool más amplio y más competente de talentos locales graduados en Escuelas de Economía y Administración... En 1968, en Nueva York, se reunió el Comité de Decanos con Ejecutivos de corporaciones internacionales con la idea de estudiar la marcha de los negocios en América Latina y analizar, como pueden las Escuelas de Administración, ayudar mejor al mundo de las corporaciones para llevar a cabo los cambios necesarios. El Comité cuenta (para esas fechas) con ocho grupos de "Académicos de alto nivel", que se ocupan de investigación de mercado, recursos humanos, finanzas, producción y medidas, administración pública y privada, de economía y sociología. Esta integrado por las facultades e Instituto respectivos de la Universidad del Valle (CALI), La Fundación Getulio Vargas (San Pablo) , La ESAN (Lima), El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, La Universidad de Chile, La Universidad Católica de Chile, la UNAM, El Instituto de Estudios Superiores de Administración (Caracas) y el IDEA de Buenos Aires". *

La creciente tecnificación de los aparatos de estado, día con día se intensifica y es en el aparato represivo (militar) donde esto se ha puesto de manifiesto a tal grado que el imperialismo,

* IBID... Págs. 59 y 60.

ha instalado en algunas zonas, escuelas militares, Pinochet, Somoza, Torrijos se graduaron entre casi 37,000 militares Latinoamericanos en la Escuela de Las Américas de la Zona del Canal de Panamá. Es en estas escuelas en donde se "educan" y amoldan a los oficiales de los distintos países Latinoamericanos, para servir y defender los intereses del imperialismo, al respecto es reveladora la declaración de Arturo Montalvo ex-capitán de ejército de Bolivia, ex-alumno de la Escuela de las Americas"! La Tercera Sección del tribunal Russel II, sobre la represión en América Latina, recogió el testimonio de Arturo Montalvo que sin temor, desnudó a la escuela de las Américas.

La orientación central de la formación que se recibe esta marcada por el señalamiento del enemigo a quien se debe combatir. A este se le presenta siempre como un civil, no así como a otro militar, ese enemigo civil será en un momento un obrero, un campesino, un estudiante o un militante revolucionario. Este enemigo es señalado siempre como un portador de ideas foráneas..... El tipo de preparación ideológica para conocer al enemigo esta incluido en los cursos de contrainsurgencia y guerra de guerrillas, que nos llevan a emplear los medios más ágiles y modernos que utiliza nuestro enemigo. De ahí que en Panamá estudiabamos, leíamos, se nos leía a Marx, nos han leído a Lenin... En definitiva se desea hacer del oficial un experto, tanto en la teoría como en la práctica.. Pero éste es un trabajo que se hace mecánicamente, utili-

zando métodos que no nos damos cuenta sino a travez del tiempo, es un trabajo sicológico muy bien orientado" *. México no esta por encima de esta forma de penetración y una prueba evidente, es la de que el aparato represivo (ejército), después y como consecuencia de la Revolución de 1910-1917, de ser sosten de la Constitución, ha pasado a ser, uno de los principales puntales del sistema. "Después de 1968, el número de soldados creció por lo menos en 60%. Dos batallones de paracaidistas y quince batallones de infanteria, uno más de policia militar, tres regimientos de caballería, uno de transportes pesados, dos grupos de morteros de 81 mm. y otras dependencias de seguridad social, depósitos de zonas militares y una Comandancia de zona representan algo del incremento numérico sin contar con todos los batallones que fueron transformados en alta fuerza, que implica más soldados por batallón" **.

Como consecuencia del movimiento estudiantil de 1968, el ejército pasa a ser un elemento de primerísima importancia en la vida política del país. "La fuerza militar se hizo indispensable para poder ejercer control sobre situaciones comprometidas y evitar la caida en "vicios de poder", cuando funcionarios civiles y policias

* IBID. Pág. 19.

** Proceso. No. 111. Diciembre 1978. Pág. 18.

se mostraban incapaces de contener demandas populares^{11*}. Cabe destacar aquí, que es justamente por esta vía como se han colado los militares hacia la toma de gobierno en muchos países. México sin duda alguna en el 68, estuvo cerca del golpe militar, impulsado por elementos civiles y militares derechistas.

Otro de los aparatos mas tecnificados y al mismo tiempo mas vulnerables por el imperialismo son el AIE de información. Para 1970, ante la consolidación cada vez mas firme del CME, el estado decide participar en las industrias radiofónica y televisiva, no sin antes enfrentarse a un sinnúmero de problemas sobre todo si se toma en cuenta que siempre han tenido un carácter monopolístico y han estado en manos de grupos económicos tradicionales. Es así como el estado para estas fechas se propone consolidar, junto con el Grupo Alemanista y el Monterrey, un monopolio cultural.

La necesidad que tiene el estado de confeccionar sus propios mensajes y evitar así que las estaciones difundieran la versión empresarial sobre el acontecer nacional, era inminente, no por esto la hegemonía empresarial es rebasada.

Las preguntas que surgirían como consecuencia de la enorme vulneración a que estan sujetos los diferentes aparatos de esta-

* BID.. Pág. 19.

do y principalmente como ya anotamos los AIE son: ¿Qué hacer ante el poderío del consorcio televisivo privado?, ¿Qué hacer frente ante la complicidad del gobierno?, ¿Cómo evitar estar sujetos a los dictados de la comisión trilateral y de la internacional communication Agency?.

La respuesta al ¿Qué hacer? comienza a surgir en algunas organizaciones obreras; tales como: El Movimiento Sindical Revolucionario, La Federación de Sindicatos Universitarios y el Congreso del Trabajo. "Si bien el origen y las tácticas de lucha de las tres agrupaciones obreras son distintas, su posición respecto a los medios de difusión masiva es la misma: la radio y la televisión difunden mensajes ajenos a los intereses de la clase obrera"^{*}

Ante esta situación dichas organizaciones hacen proposiciones viables en el marco del actual estado capitalista. El Congreso del Trabajo en los dictámenes de su Primera Asamblea Nacional Ordinaria se plantea la lucha por la participación directa en los medios de difusión, además de señalar medidas muy concretas para participar en los medios de difusión y solicitar la capacitación del sector laboral, tanto en la difusión electrónica como en la editorial.

El hecho de que el Congreso del Trabajo plantee propuestas nacionalistas y democráticas, para el manejo de los medios de difusión y

* Proceso No. 134. Julio 1979. Pág. 25.

que las organizaciones, el MSR, y la FSTU, que agrupan a los sindicatos más combativos, hagan lo propio, deja evidenciado que la inconformidad ante el adoctrinamiento del capital monopólico, comienza a traducirse en programas de lucha elaborados por sectores importantes de la clase obrera, lo cual abre grandes perspectivas en el futuro, para pensar y poder decir que ante el monopolio informativo en lo particular y la penetración en los diferentes aparatos de estado por parte del imperialismo en lo general, la única alternativa para democratizar los diferentes aparatos (y no solo eso, sino transformarlos), es la clase obrera.

II.- AGUDIZACION DE CONTRADICCIONES ENTRE SECTOR PRODUCTIVO Y RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION.

El desarrollo de la sociedad tiene como base la producción de bienes materiales. Esta consta de la fabricación de medios de producción y de consumo. Toda producción, sea cual fuere las condiciones en que se realice, es social y representa la unidad de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción.

En la sociedad, la principal fuerza productiva la constituyen los obreros, los trabajadores, ya que son ellos los que producen todos los bienes materiales, crean con su labor todos los valores de la cultura material y espiritual, transforman los instrumentos de producción y desarrollan la misma. Lenin señalaba que -La primera fuerza productiva de toda la humanidad es el obrero, el trabajador- así pues, la unidad de la fuerza de trabajo capaz de realizar el proceso de producción, de una parte, y de los medios de producción, de otra, forma las fuerzas productivas de la sociedad.

Las fuerzas productivas forman tan solo una faceta de la producción social. La segunda faceta la constituyen las relaciones de producción.

En la sociedad capitalista predomina la propiedad privada sobre los medios de producción, y el productor directo esta apartado de

ellos, por lo que las relaciones de producción son relaciones de dominio y de subordinación, relaciones entre explotadores y explotados.

En la fase del CME, además de que el proceso de concentración y centralización de capital se intensifica, se dá lugar a un mayor desarrollo técnico-científico, lo que va a generar que el sector productivo evolucione con mayor rapidez que las relaciones sociales de producción; lo que a su vez ocasiona la agudización de las contradicciones entre sector productivo y relaciones sociales de producción, ya que estas no pueden permanecer largo tiempo retrasadas de las fuerzas productivas.

Las fuerzas productivas en crecimiento reclaman la supresión de las relaciones de producción caducas.

Las relaciones de producción caducas no desaparecen por si mismas, ya que las clases explotadoras de la sociedad, detentadoras del poder económico, político y estatal, se oponen a la sustitución de las viejas relaciones de producción que tan ventajosas le son, puesto que les permite enriquecerse con la explotación de los trabajadores.

Esta agudización de contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción constituye la base de las revoluciones sociales.

2.1. LA CONCENTRACION MATERIAL DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y LA CRECIENTE SOCIALIZACION DE LA PRODUCCION Y EL TRABAJO.

Uno de los rasgos económicos más destacados de la fase del CME es el de la concentración de la producción y el dominio de los monopolios.

Los monopolios surgen como resultado natural de la concentración de la producción y del capital, que se desarrolla aceleradamente sobre la base de la libre competencia. Fué Marx quien demostró como la libre competencia de la época del capitalismo industrial conducía al desplazamiento de las pequeñas empresas por las grandes, fenómeno que originaba la concentración de la producción en empresas cada vez mayores.

Entre los principales índices de la concentración de la producción resaltan los siguientes:

- 1.- Número de grandes empresas dentro del total de empresas del país.
- 2.- Número de obreros ocupados en las grandes empresas en proporción al número total de obreros ocupados en la industria de un país.
- 3.- Parte que corresponde a las grandes empresas en el total de la producción industrial.
- 4.- Parte del potencial de producción concentrada en las grandes empresas respecto al potencial total del país.

Con la aparición de los monopolios se originan cambios sustanciales en la sociedad puesto que la concentración del poderío económico en manos de un puñado de monopolistas les ofrece la posibilidad de apoderarse del aparato estatal y de utilizarlo en beneficio propio, o cuando menos influir en la política económica, fiscal, crediticia, etc. para provecho de sus intereses como fracción o como clase burguesa.

Con la concentración de las fuerzas productivas se da un alto nivel de socialización de la producción, lo que hace indispensable la instauración de la propiedad social sobre los medios de producción, ya que ramas enteras de la economía se unifican a escala de todo el país concentrando al mismo tiempo a enormes contingentes de cientos y en ocasiones de miles de trabajadores en una sola empresa. Esto va acompañado inevitablemente de una intensificación de la explotación de las masas trabajadoras, del reforzamiento de la opresión y de trabas a la lucha contra los explotadores, ya que se acentúa la reacción y el despotismo militar.

La concentración de las fuerzas productivas y la socialización de la producción y el trabajo ahonda el antagonismo entre el trabajo y el capital y conduce de este modo a las masas de lleno a derrocar el poder del capital monopolista.

En México no son más de 600 familias quienes organizados en grupos, camaras, bloques o/y fracciones controlan y poseen la mayor parte de la riqueza del país, además de disponer y concentrar el mayor número de la fuerza de trabajo activa.

Destacan por su poder económico y en ocasiones hasta político los siguientes grupos y consorcios:

GRUPO	ACCIONISTAS MAS CONOCIDOS	PRINCIPAL CAMPO DE OPERACION
ALFA	GARZA SADA	ACERO, QUIMICA, TV. BIENES RAICES, MINERIA
VISA	GARZA LAGUERA	CERVEZA, MALTA, EMPAQUES, BODEGAS
DESC. S. A.	SENDEROS, RUIZ GALINDO	QUIMICA, PETROQUIMICA, MUEBLES COMERCIO
LARREA	LARREA	MINERIA, TRANSPORTES AEREOS
VALLINA	VALLINA	CELULOSA Y DERIVADOS, ALIMENTOS
ICA	QUINTANA	CEMENTO, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS MECANICOS
CERVECERIA MODELO	ARAMBURUZAVALA, DIEZ, FERNANDEZ, SANCHEZ NAVARRO	CERVEZA, EMPAQUES, COMERCIO
PAGLIAI	PAGLIAI	AZUFRE, PROD. DE ACERO, MAT. DE CONSTRUCCION, ARTES GRAFICAS
BAILLERES (CREMI)	BAILLERES	MINERIA, CERVEZA, MALTA, QUIMICA, COMERCIO, BIENES RAICES

CES.

VIDRIERA (BANPAIS)	ADRIAN SADA	VIDRIO, ALMACENES COMERCIO
BIMBO BALLESTEROS	SERVITJE, MATA BALLESTEROS	PANIFICADORA Y COMERCIO, CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES AEREOS.
TELEVISA	AZCARRAGA, O' FARRIL, ALEMAN	RADIO Y TELEVISION
O'FARRIL	O'FARRIL	PRENSA, COMERCIO DE AUTOMOVIL- LES
LUIS G. AGUILAR	LUIS G. AGUILAR	QUIMICA, TEXTIL, COMERCIO
CEMENTOS ANAHUAC	SERRANO	CEMENTO, BIENES RAICES
AURRERA	ARANGO (ASOC. CON CAPITAL EXTRANJE- RO)	COMERCIO
GIGANTE	LOSADA	COMERCIO
COMERCIAL MEXICANA	GONZALEZ NOVA	TEXTILES, COMERCIO
LIVERPOOL	MICHEL, BREMOND	COMERCIO
H. GONZALEZ	H. GONZALEZ	TRANSPORTES, ACERO, BIENES Y RAICES
MABE	SAENZ, BERRONDO	LINEA BLANCA
BUFETE INDUSTRIAL	PARDO	CONSTRUCCIONES
AZCARRAGA	GASTON AZCARRAGA	HOTELES, COMERCIO
CANADA	LOPEZ CHAVEZ	CALZADO
HNOS. VAZQUEZ	VAZQUEZ RAÑA	PERIODICOS, COMERCIO, AUTO
LORETO	LENZ	PAPEL
SALTILLO	LOPEZ DEL BOSQUE	ALIMENTOS, TEXTIL FUNDICIONES

CIDOSA	DEL VALLE	TEXTILES
PROTEXA	LOBO	CONSTRUCCIONES Y BIENES RAICES
GALLETERA	SANTOS	ALIMENTOS
VERGEL		VINOS Y LICORES
IMSA	CIRIOND	PRODUCTOS METALICOS, COMERCIO
BRENER	BRENER	ALIMENTOS
HERDEZ	HERNANDEZ PONS	ALIMENTOS
S. y R.	SALINAS Y ROCHA	COMERCIO
CUSSI	CUSSI (CON CAPITAL EXTRANJERO)	PAPEL, ACEITES
LA CORONA	GONZALEZ	ACEITES Y GRASAS
ZAPATA	ZAPATA	ENVASES DE HOJA DE LATA
MUNDET	MUNDET	REFRESCOS, COMERCIO
LANCE	LANCE	ALIMENTOS
JESSDALTON	-	EMBOTELLADORAS
MEZQUITAL DEL ORO	GUTIERREZ	AVICULTURA, AGRICULTURA
BOURS	BOURS	AVICULTURA, COMERCIO, AGRICULTURA

ESTRATEGIA. No. 22. 1978, Págs. 12, 13 y 14.

La creciente socialización de la producción genera el incremento de la concentración de los obreros sobre todo en las ramas más dinámicas de la economía. En el sector estatal, representado por empresas

metalúrgicas, de equipos para transportes, automotrices, petroleras, eléctricas y otras ramas industriales, es especialmente elevado el nivel de concentración del proletariado. "Existe un hecho que corrobora lo anterior: en 1961 cerca del 55% de todos los obreros de la industria metalúrgica estaban concentrados en 10 grandes empresas, que proporcionan cerca del 70% de la producción total. En la industria eléctrica 28 800 obreros y empleados, es decir, el 84.7% del total de ocupados se concentran en 4 empresas.

La concentración de todas las grandes empresas en manos de unas cuantas compañías estatales, es otro de los factores que contribuye a la concentración de la fuerza de trabajo. En algunas ciudades del país estas compañías poseen fábricas gigantescas y verdaderos complejos industriales de 3 a 10 mil obreros. Por ello en las empresas estatales la concentración de obreros se produce no solo en grandes empresas diseminadas, sino a nivel de grandes centros industriales. Así, las más importantes empresas de metalurgia se encuentran en manos de seis corporaciones estatales que comprenden 9 combinados y fábricas en las cuales se emplean cerca de 20 600 obreros.

En Monterrey, uno de los más importantes y antiguos centros metalúrgicos, en el combinado de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, trabajaban 35 000 obreros". *

* Vizgunova I. La Situación de la Clase Obrera en México. Ediciones de Cultura Popular. Edic. 1978. Págs. 63 y 64.

La concentración de la industria y la fuerza de trabajo se da en México principalmente en la región central y norte, lo cual preocupa a los círculos gobernantes de la burguesía ya que en estas regiones se hallan concentrados el 84.5% de los obreros industriales de los cuales el 53.8% trabaja en el D. F., Nuevo León y el Estado de México, lo que constituye la premisa más importante para el fortalecimiento de la unidad y el reforzamiento de la combatividad de la clase obrera mexicana.

2.2. LA CRECIENTE CONCENTRACION DE LA RIQUEZA EN MENOS MANOS Y EXPANSION DEL TRABAJO ASALARIADO Y DE LA DESOCUPACION.

La elevada concentración de la riqueza alcanzada en México y por consiguiente, el poderío en ascenso del capital monopolista, representan para la clase obrera mayor explotación y mayor miseria social ya que su participación en la distribución del ingreso cada día se ve disminuida. Baste señalar que en promedio durante el período 1970-1976 la mitad de la población participaba con menos del 17% del ingreso mientras que el 10% más rico acaparaba el 40% del total.

Como casos concretos de la miseria Económica-Social a que se ve sujeta la clase trabajadora como consecuencia de la creciente concentración de la riqueza en unas cuantas manos están los siguientes:

- 1.- NUTRICION. En 1970 se estimaba que de cada mil niños en edad preescolar, 25.4 de ellos morían por deficiencias nutricionales. El mínimo nutricional en la población no solo ha alcanzado la cifra deseada sino que ha disminuido aún más.
El problema es de acceso a los alimentos, cuya estructura es de esta forma: actualmente el 30% de la población más pobre dispone del 10% de los productos agrícolas, en tanto que el 15% más rico consume directa o indirectamente el 50% de dicha Producción.

Para principios de los años setenta las familias de bajos ingresos redujeron su consumo de vegetales, productos animales, maiz, trigo, arroz y leguminosas, en tanto que los más ricos aumentaron su consumo. El 28% de la población del país esta desnutrida a causa de la pobreza. El 40% de las familias que viven primordialmente de la agricultura estaba por debajo del mínimo nutricional aceptado. Según una encuesta del Instituto de Nutrición, en el Area Rural se tiene un consumo de 56.2 gramos de proteínas totales, mientras que en la zona urbana es de 70.7 gramos, con una dieta más diversificada.

SALUD. Hay una gran incidencia de enfermedades asociadas a la carencia alimentaria y de servicios de agua potable. Es evidente que la distribución de los servicios médicos y sanitarios es inequitativa y existen muchas zonas y amplios estratos sociales sin acceso a cualquier tipo de atención. De acuerdo a la estadística oficial hay 1428 habitantes por médico, pero esto es ideal, pues la distribución de médicos por zonas es muy desigual: El D. F., concentra el 42.5% del total y tiene un índice de 474 habitantes por médico. En cambios en estados como Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero, Zacatecas y Chiapas, había entre 4000 y 4 600 habitantes. Es evidente que la medicina no cubre a todos los mexicanos.

EDUCACION. Hay un alto nivel de analfabetismo, que afecta a más de seis millones de mexicanos siendo aproximadamente el 20% mayor de 15 años. El nivel de escolaridad es menor al cuarto grado en las

ciudades y de 1.5 grados en el campo.

VIVIENDA. Se observa un enorme déficit tanto en cantidad de habitaciones como en condiciones de higiene y comodidad. Si en 1960 26.6 millones de personas habitaban viviendas de uno o dos cuartos, en 1970 había 32.1 millones en esas condiciones. El promedio es de 6 personas por cuarto. En 1970 el déficit de viviendas era de 3.4 millones de viviendas; para 1976, ese déficit aproximadamente se elevó a 4.6 millones*.

Las dificultades del sistema para superar las deficientes condiciones de vida de la clase trabajadora se hacen evidentes, especialmente en las áreas rurales y en las zonas marginadas de los Centros urbanos, y se relacionan en forma directa, con la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y las pocas oportunidades (sobre todo en época de crisis) de ocupación. Ya desde la etapa del desarrollo estabilizador el aparato productivo manifiesta una incapacidad creciente, tanto por su estructura como por su crecimiento, para crear las fuentes necesarias y absorber el ritmo de crecimiento anual de la población económicamente activa. "Entre 1960 y 1970 la demanda de trabajo se incrementó a una tasa media anual de 2.3%, mientras la oferta de trabajo crecía a un promedio mayor de 3%.

* Banco de México. Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción 1960-1976. México 1977.

En el sector agrícola el ritmo de crecimiento de la PEA era de 3.7% anual y solo absorbía una tasa de empleo de 0.4%⁺.

Las cifras estadísticas oficiales sobre el desempleo nos impiden precisar con exactitud su porcentaje ya que de acuerdo con el censo de 1970 el desempleo abierto solo alcanzaba 581 mil personas lo cual por ningún concepto es creíble puesto que el índice de desempleo real se encubre a través de la subocupación. A finales del año 1976 la población de edad de trabajar era aproximadamente de 31 millones y el mercado de trabajo tan solo ocupaba 14 millones lo que indica que alrededor del 54% de la mano de obra, de fuerza de trabajo con posibilidades reales de producir se encontrara desempleada y subempleada. "Estimaciones parciales revelan que la industria de la construcción llegó a tener casi medio millón de trabajadores sin empleo y que las ramas manufactureras automotriz y textil hicieron despidos masivos, como lo revela la desafiliación al Seguro Social que alcanzó en ese año a más de 50,000 trabajadores"^{**}.

En promedio para el período 1970-1976 la población económicamente activa era de 13 millones de los cuales el 3.4% eran empresarios o patronos, el 66% eran obreros o empleados y el 23% eran trabajadores por cuenta propia.

⁺ Angeles Luis. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Ediciones El Caballito. 1978. Pág. 31.

^{**} IBID.. Pág. 176.

En el año 1975 17 millones de trabajadores constituyen la PEA pero no todos los trabajadores son realmente activos, puesto que aproximadamente unos 9 millones de trabajadores son desocupados y subocupados sin tomar en consideración que hay además una población aproximadamente de 12 millones de personas entre la edad de 14 a 60 años. La mayor parte de ellas mujeres con capacidad de trabajar y producir no intervienen en la producción para nada y que son considerados población económicamente inactiva pero que potencialmente podrían ser trabajadores y podrían constituir fuerza de trabajo en el acto, de estos datos se desprende una realidad. Uno de cada diez mexicanos son realmente los que trabajan en el país.

En este mismo año, el país se encuentra en una crisis económica muy aguda, esta crisis económica se inicia en el año 1971 y tiene un punto culminante en el mes de agosto de 1976 con la devaluación. Esta crisis es una de las más importantes en la historia del país, no por sus caracteres profundos sino por su manera de afectar a los trabajadores a través de la inflación y la creciente quiebra del Sistema Alimenticio Mexicano, otro de los factores de esta crisis es la creciente desocupación no obstante, que hay millones de trabajadores subocupados y desocupados. Entre los años 1974-1976. En una multitud de empresas hubo reajustes masivos de trabajadores al grado de que en algunas hasta el 25-30% del personal fue lanzado a la desocupación, otro problema que se observa en esta crisis, es la creciente explotación de intensidad de trabajo de los trabajadores que quedan dentro de las fábricas después

de que varios de sus compañeros han sido expulsados de ellas, los que quedan son estrujados, son ferozmente explotados y sobre sus espaldas recae una población mayor a la que hay que sostener cuando menos en los niveles mínimos de subsistencia.

2.3 MAYOR DESPERDICIO POR IRRACIONALIDAD DEL SISTEMA EN CONDICIONES DE UNA MAS ELEVADA TASA Y MASA DE PLUSVALIA ABSOLUTA, RELATIVA Y EXTRAORDINARIA A LA CLASE OBRERA.

Uno de los más grandes aportes del marxismo para analizar y entender a la sociedad capitalista y sus relaciones de subordinación, es haber descubierto la Ley Económica objetiva de la explotación del proletariado y la creación de las premisas para la destrucción revolucionaria del capitalismo. Engels escribía: La solución de este problema constituye un magno mérito histórico del trabajo de Marx... De él nace el socialismo científico. Lenin califica la teoría de la plusvalía de piedra angular de la doctrina económica marxista.

La ganancia es el móvil fundamental que insectiva al capitalismo para invertir, para lo cual recurre a un sinúmero de maniobras para aumentar la explotación y así obtener mayores tasas y masa de plusvalía y ganancia.

La cuota de plusvalía expresa el grado de explotación del obrero por el capitalista. La plusvalía puede ser: absoluta, relativa y extraordinaria.

La plusvalía que se produce mediante la prolongación de la jornada de trabajo Marx la denomina plusvalía absoluta. Las posibilidades

(actualmente) de lograr plusvalía absoluta mediante la prolongación de la jornada de trabajo son limitadas, ya que mientras que los capitalistas procuran prolongar al máximo la jornada de trabajo, la clase obrera lucha por la reducción de la misma. Va a depender de la correlación de fuerzas entre la clase obrera y la burguesía, como también del grado de desarrollo de la lucha de clases la fijación de la duración efectiva de la jornada de trabajo.

La forma actual de obtención de plusvalía absoluta es el trabajo en horas extraordinarias. Así la jornada de trabajo se prolonga en ocasiones a más del 40%.

Movidos por el afán de aumentar la producción de plusvalía, los capitalistas exigen mayor intensidad en el trabajo. El ascenso de la intensidad del trabajo surte así el mismo resultado que la prolongación de la jornada de trabajo, trayendo un incremento de la plusvalía relativa. Para que esto se consiga el progreso científico-técnico viene a ser un poderoso factor, puesto que el empleo de métodos de producción modernos altamente mecanizados y automatizados eleva a ritmo inusitado la productividad del trabajo. Obviamente la productividad del trabajo se eleva de modo desigual en las distintas ramas, empresas y países capitalistas. El capitalista que logra en un momento concreto elevar la productividad del trabajo en su empresa a un nivel superior a los demás capitalistas obtiene, además de la plusvalía común una plusvalía suplementaria que se denomina plusvalía extraordinaria. Hay que

dejar claro que la fuente de dicha plusvalía es el trabajo de los obreros de la empresa.

La plusvalía extraordinaria desempeña un papel muy importante y contradictorio en el fomento de la economía capitalista. Empeñados en sacar plusvalía extraordinaria, los capitalistas perfeccionan la técnica, instalan nuevos equipos y recurren a una organización más racional de la producción. La obtención de plusvalía extraordinaria es el móvil del progreso técnico bajo el capitalismo. Pero por otra parte el afán de esta plusvalía es un freno que impide la difusión de los inventos, con el fin de reservarse para algunos capitalistas la posibilidad de obtener plusvalía extraordinaria durante el período más largo posible. Eso supone una traba para el progreso técnico y en esto radica el mayor desperdicio por irracionalidad del sistema en unas condiciones favorables para un mayor desarrollo técnico-científico un mayor incremento en la productividad que podría destinarse en beneficio de la colectividad.

En la fase del CME la intervención del estado se hace necesaria para garantizar y aumentar la tasa de plusvalía. El estado interviene directamente en el proceso de producción y se hace cargo de la infraestructura y de ciertos sectores indispensables para la acumulación. Tales como: de bienes intermedios (como la generación de energía) y de equipo. Es a través de una política de precios bajos de los servicios y bienes producidos como el estado hace enormes transferencias de plus

valía, al capital privado tanto nacional como extranjero. Sin embargo, en épocas de crisis como por la que atraviesa el país la tasa media de ganancia tiende a descender como consecuencia de la contracción de la inversión entre otros factores.

A finales del período 1970-1976 las utilidades de algunas empresas representativas de diferentes ramas han variado. Encontramos que en las empresas metal mecánicas hubo un descenso en 1975 respecto al año anterior, en las empresas ligadas a la industria de la construcción encontramos un descenso en 1975. La más clara caída de las utilidades se presenta en la rama minero-metalúrgica; se observa un promedio de 58.6% de descenso en 1975 respecto al año anterior. En las industrias de fibras sintéticas y en las de bienes de consumo duradero se observa también un descenso considerable de las utilidades (ver cuadro anexo).

UTILIDADES DE ALGUNAS EMPRESAS QUE OPERAN EN MEXICO DE 1970
A SEPTIEMBRE DE 1975*
(MILES DE PESOS)

EMPRESAS INDUSTRIALES.	1970	1971	1972	1973	1974	1975
CIA. DE PAPEL SAN RAFAEL Y A., S.A.	24 067	19 107	26 781	46 150	81 079	27 325
ALTOS HORNOS DE MEXICO, S. A.	96 928	80 327	124 937	118 198	218 727	164 650
CYDSA, S. A.	40 965	71 196	91 422	103 850	141 002	86 922
FUNDIDORA MONTE- RREY, S. A.	127 147	2 286	23 275	69 200	174 023	90 778
CELANESE MEXICA- NA, S. A.	-	-	150 934	193 424	249 737	115 089
SPICER, S. A.	26 557	29 154	30 897	36 138	68 662	43 978
KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.	27 944	42 528	73 027	104 378	185 258	165 665
INDUSTRIAS PEÑO- LES, S. A.	89 376	56 319	63 484	86 323	169 673	45 153
D. M. NACIONAL, S. A.	2 884	4 540	5 538	8 476	17 364	13 871
CEMENTO TOLTECA, S. A.	2 731	50 308	70 943	76 482	123 874	72 204
ANDERSON CLAYTON CO., S. A.	41 706	42 706	42 002	37 708	147 413	64 254
CAMPOS HERMANOS S. A.	16 664	57 168	44 517	15 389	24 891	16 041
CELULOSA DE CHI- HUAHUA, S. A.	47 972	41 526	42 350	17 342	52 067	51 796
CERVECERIA CUAU- THEMOC, S. A.	48 889	38 074	45 127	65 668	112 198	71 951

 MINERAS

CIA. MINERA DE CANANEA	-	34 616	91 513	104 666	176 315	33 453
INDUSTRIAL MI- NERA DE MEXICO, S. A.	172 231	79 373	109 584	174 237	463 919	213 221

 COMERCIALES

SANBORN'S HERMANOS, S. A.	29 971	26 434	27 407	28 899	50 342	-
------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------	---

* NOTA.- Este cuadro fué reelaborado del presentado en el libro, Capitalismo y Crisis en México. Edic. de Cultura Popular. Edición 1978. Págs. 140 y 141.

En una situación de crisis el capitalista recurre a dos métodos para aumentar la tasa de explotación a los trabajadores y así reponer sus ganancias "pérdidas", induciendo modernizaciones a la productividad o en todo caso maquinaria nueva, en ocasiones introduce los dos métodos precedido uno del otro. Estas medidas dan como consecuencia la necesidad para el capitalista de mandar a la calle a decenas de miles de trabajadores es decir; los "libera", los corre, los reajusta, con es to hay nuevos miles de trabajadores desocupados sobre los miles o milloo nes que ya de por si están desocupados. En estas condiciones cualquier trabajador que aspire a vender su fuerza de trabajo esta en una terrible desventaja por que hay cientos de miles tras de el, compitiendo el uno con el otro, para ver quien da mejores condiciones de venta de su fuerza de trabajo, es decir; quien regala mas su trabajo. Esto le da todavía más ventajas al burgués quien selecciona los más jóvenes porque son los que más pueden dar mayor intensidad de trabajo, selecciona a los que tienen mayor calificación técnica que al capitalista no le costo ningún centavo.

El hecho de que existen miles de trabajadores desocupados origina que no se cumpla el Contrato Ley. De los 18 millones de trabajadores que constituyen la población económicamente activa, hay solo cinco millones de trabajadores con planta o base, todos los demás no tienen planta, es por eso que en épocas de crisis uno de los mecanismos más utilizados por los patrones es el de reajuste del personal. En esto consiste principalmente la irracionalidad del sistema capitalista.

III.- CME. CLASE OBRERA Y BURGUESIA.

En los países capitalistas dependiente y subdesarrollados, los monopolios hacen su aparición muy pronto. Sin embargo, una cosa es la existencia de monopolios y otra muy diferente la fase monopolista del capitalismo. De acuerdo con Enrique Semo, un país solo llega a éste período de su desarrollo, cuando se han creado las condiciones que hacen posible la transformación de los monopolios en el sector dominante del sistema, considerado en su conjunto. En México, los primeros monopolios aparecen a principios del siglo. No obstante, la fase monopolista no se alcanza, sino hasta la década de los sesenta. Para que en un país de desarrollo tardío y dependiente pueda hablarse de etapa monopolista del capitalismo, es necesario que por lo menos se cumplan los siguientes requisitos:

a) Que la industria se transforme en la rama rectora de la economía.

b) Que se constituya el capital financiero, "Nacional", ya que sin la unión del capital industrial y el bancario, no puede hablarse de etapa monopolista de la economía. En México este proceso se dan en la década de los cincuenta y los sesenta.

e) Que las inversiones extranjeras se integren al mercado interno. Hasta mediados del presente siglo, el capital extranjero se concentra sobre todo en la explotación de los recursos mineros y de mate-

rias primas. El desarrollo de esas ramas tenfa poca relación con las demás y en general con el mercado interno. Las ganancias de esas empresas se exportaban en su mayor parte. Todavía en 1940, 87% del capital extranjero estaba invertido en la minería, los servicios públicos y los transportes. Actualmente el 73.8% se encuentra invertido en la industria de transformación.

d) Que el mercado interno adquiera una presencia verdaderamente nacional. Solo en un mercado de gran magnitud puede el monopolio moderno imponerse a la empresa mediana. Los monopolios nacionales surgieron y se desarrollaron al mismo tiempo que maduraban esas condiciones. De esta manera el capital monopolista constituye ya el sector más dinámico de la economía en la década de los setentas.

En esta fase el capital monopolista de estado no solo es el grado de monopolización de la economía, ni la unidad entre estado y monopolios; otras características son: las nuevas formas de explotación, la transnacionalización creciente del capital y la internacionalización de la producción, cambios sustanciales en el ciclo capitalista, la inflación acelerada, el parasitismo y la hipertrofia del sector de los servicios, etc. además el CME, no solo se debe entender como una fase en el desarrollo económico, sino también como una serie de manifestaciones especiales en el campo de la sociedad, la política y la ideología.

" En México, el desarrollo económico de los años 1940-1960 creo

las condiciones para la aparición del capitalismo monopolista de estado y la última década marca el inicio - a ritmo acelerado - de esa fase del desarrollo capitalista ^{11*}.

El CME. es la forma más reciente y moderna, de las relaciones de producción capitalista, una nueva etapa del desarrollo del capitalismo monopolista. Entre sus objetivos centrales resalta el de influir sobre la reproducción capitalista, prolongar la existencia del capitalismo y asegurar mayores incrementos en la tasa de ganancia esencialmente en favor de los monopolios. De todo lo anteriormente señalado habría que precisar que de acuerdo a la expresión de Lenin -El CME representa la preparación material más acabada del socialismo-. Desde este punto de vista es necesario analizar e investigar como la lucha llevada por la clase obrera puede influir sobre las relaciones de producción monopolista de estado.

La clase obrera al ser quien directamente transforma la naturaleza y genera la riqueza, pese a carecer de medios de producción, ya que la única propiedad con la que cuenta es su fuerza de trabajo está llamada a transformar esta sociedad, pues el burgués en la fase del CME ya no esta a la cabeza del desarrollo histórico; los obreros, por derecho primero y en los hechos después, ocupan el puesto en razón de que son

* Semo E. Historia Mexicana Economía y Lucha de Clases. Edit. Serie Popular ERA. Edic. 1978. Pág. 128.

tanto física como moralmente, olvidados y rechazados por la clase que detenta el poder. A su vez, la burguesía poseedora de los medios de producción adquiere mayor claridad en cuanto a sus intereses de clase y en su cúspide, alcanza una conformación monopolista, funda asociaciones patronales con la finalidad de defender por todos los medios sus canonjías y privilegios que le da el capitalismo. Lo que ocasiona el enfrentamiento, por demás inevitable entre burguesía y proletariado.

3.1. OLIGARQUÍA, BUROCRACIA POLÍTICA, ARISTOCRACIA OBRERA, CHARRISMO SINDICAL Y CLASE OBRERA.

La oligarquía viene a ser un pequeño grupo de la burguesía, que debido a su gran poder económico influye directamente en la política del estado y en ocasiones llega a formar parte de este. La presencia directa de la oligarquía en el aparato estatal en México no es tan obvia como en otros países, aunque en los últimos 20 años se han estrechado las relaciones entre ella y los altos funcionarios del gobierno, algunos multimillonarios han recibido importantes cargos públicos y no pocos funcionarios y exfuncionarios se han convertido a la vez, en prominentes empresarios e inversionistas privados.

La oligarquía es, además la fracción más abierta e internacional de la clase dominante. Su relación respecto al capital extranjero es múltiple: participa con él en empresas mixtas, los representa comercialmente, recibe y canaliza sus financiamientos, dirige sus filiales y sucursales utiliza sus patentes y marcas a cambio de cuantiosas regalías, usa su tecnología, difunde su ideología, le sirve de puente, de escudo y de presta nombre. Esto viene a convertir a la oligarquía en la fracción burguesa más comprometida con el imperialismo.

En México la burocracia política constituye (antes de la Reforma Política), el Parlamento, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Representa básicamente y es leal a la clase dominante, en su conjunto,

además de atender las funciones de mediación entre Sociedad Civil y Sociedad Política.

En la fase del CME se produce una reestructuración de las clases sociales: la fusión de la burguesía industrial y bancaria, el proletariado a pasos acelerados se homogeniza, las llamadas clases medias (pequeña y mediana burguesía) que las podríamos ubicar dentro de la aristocracia obrera se convierten en las bases sociales de los partidos más reaccionarios, ya que este sector, es desertor de su clase; por un salario mayor por pequeños privilegios se han dedicado al servicio de la burguesía, luchan por el interés de los capitalistas. Sin embargo, habría que aclarar que aunque las experiencias de algunos países demuestran lo anteriormente expuesto, esto, no quiere decir que la clase obrera no pueda hacer alianzas o incluso ganarse a algunos núcleos de este sector para el proyecto revolucionario.

En México los obreros de las modernas empresas estatales dentro de la industria petrolera y eléctrica se encuentran en una situación relativamente privilegiada; sus salarios y prestaciones sociales que reciben, superan 2 y hasta 4 veces, el nivel medio de los salarios de otras ramas de la industria. Trabajadores como los ferrocarrileros, polígrafos, metalúrgicos, así como los obreros altamente calificados de las modernas ramas de la industria como la automotriz, construcción de maquinaria y química, de acuerdo a su nivel de pago de salarios, se aproximan a los electricistas y petroleros. De esto podría preguntarse si

los obreros de estos sectores constituyen la denominada aristocracia obrera. "Lenin precisaba que el elevado salario de un grupo relativamente pequeño de obreros, implica soborno por parte de la burguesía, ya que esta entregaba una parte razonable de sus ganancias a las capas altas de obreros lo cual los convierte en apoyo de sus políticas..... Precisamente esta capa constituye la "Aristocracia Obrera" y es la que más imbuída está de un espíritu de estrechez gremial y de prejuicios pequeño burgueses. De este modo, al definir la esencia de la "Aristocracia Obrera", Lenin señalaba sus dos aspectos: el socioeconómico y político y el psicológico".*

No podemos negar que una parte de los obreros mejor pagados es más permeable a la ideología burguesa, ya que especulando hábilmente sobre los altos salarios que reciben algunas categorías de obreros, la burguesía, pretende hacer creer al proletariado, que se les paga lo justo y que por lo tanto no hay explotación y el sistema capitalista es el mejor. Simultáneamente, la burguesía utiliza también a una parte de los obreros mejor remunerados para formar la "Burocracia Obrera", que durante muchos años ha sido su instrumento principal para ejercer su influencia ideológica, política y organizativa sobre el proletariado del país. Muchos de éstos obreros se convierten en burócratas sindicalis-

* I. Vizgunova. La Situación de la Clase Obrera en México. Ediciones de Cultura Popular. Edic. 1978. Pág. 86.

tas, viviendo por completo a expensas de las dádivas de la burguesía, constituyéndose, precisamente en el apoyo principal y la mejor arma de la burguesía, en la lucha contra el movimiento revolucionario de los trabajadores.

El movimiento obrero en México es muy joven, pese a ésto ha jugado un papel destacado en la lucha y en beneficio de la nación (expropiación petrolera) su historia está llena de flujos y reflujos como ejemplo podríamos citar los movimientos de los trabajadores del Riel y de la Educación a finales de los cincuentas y a principios de la década de los sesenta, con sus derrotas, el movimiento obrero mexicano entro en un período de reflujo.

Este se va ha reflejar en el descenso del movimiento huelguístico y en la entronización de las camarillas sindicales más reaccionarias y corruptas denominadas charras. Las características y definición más completa sobre el charrismo la dan los electricistas en los siguientes términos:

- a) El empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una Dirección Sindical postiza.
- b) El uso sistemático de la violencia
- c) La violación permanente de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

- d) Por el total abandono de los métodos democráticos.
- e) Por la malversación y el robo de los fondos sindicales.
- f) Por el tráfico deshonesto de los intereses obreros.
- g) Por la invariable convivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas.

El charrismo no tan solo es la suma de los diversos procedimientos ya señalados. Genéricamente le dan personalidad dos hechos:

La imposición y sostenimiento de Direcciones bastardas en los Sindicatos mediante el uso de la violencia por parte de las fuerzas armadas del poder público y el reconocimiento legal de esas propias direcciones, complementado con el desconocimiento radical de la voluntad democrática de los trabajadores por parte del gobierno.

Además de la existencia de direcciones oficializadas y charriles en los sindicatos la clase obrera tiene que enfrentar otro enemigo aunque minoritario pero no por eso deja de ser peligroso: los Sindicatos Blancos. Los trabajadores que se hallan bajo la tutela de éstos son más de ciento sesenta mil, destacando los de La Cervecería Cuauhtémoc, Industrias Monterrey, Carton Titán, CYDSA, HYLAMEX, Caterpillar, Jhon Deere, Malta y Vidriera Monterrey. Los "Intelectuales" del sindicalismo blanco son los Garza Sada.

Las principales características del Sindicalismo Blanco son: La

negación de las funciones sindicales mínimas, la abierta proclamación de la fraternidad obrero empresarial, el anticomunismo y el "Apoliticismo".

Es en éste ambiente y terreno donde la clase obrera lucha, crece y se desarrolla. En la actualidad la clase obrera se reproduce asimismo (a diferencia de los años cuarenta donde la clase obrera se había constituido en gran parte por la emigración del campo a la ciudad), lo que le permite cada vez mas irse homogeneizando. Sin embargo, el proletariado en su conjunto todavía no es muy homogéneo, ya que los nuevos destacamentos de trabajadores (técnicos) y empleados que se incorporan a las filas de la clase obrera, no posee firmes convicciones de clase, son jóvenes en sentido social e incluso por la edad. Entre ellos y el núcleo fundamental de la clase obrera existen importantes diferencias ideológicas y psicológicas. Los representantes de éstos nuevos destacamentos son más individualistas, lo que puede ejercer una influencia negativa en el nivel político y la organización de la clase obrera en conjunto. Sin embargo, el acercamiento de numerosos grupos de trabajadores y empleados con el proletariado por el carácter y las condiciones del trabajo, por el nivel y el género de vida, crea una base real para la comunidad de posiciones ideológicas y políticas. En otras palabras, éste acercamiento conduce a la aplicación de la base social del movimiento obrero mexicano.

La espina dorsal de la clase obrera la constituyen los obreros fa

briles de la industria y, sobre todo, los cuadros obreros. Precisamente ellos marchan a la vanguardia del movimiento proletario.

3.2. OLIGARQUÍA, BURGUESÍA NACIONAL Y BURGUESÍA IMPERIALISTA (NEXOS Y CHOQUES)

La oligarquía es uno de los enemigos más recalcitrantes de la clase obrera, ya que es la principal reproductora de las relaciones capitalistas de explotación, de la dependencia y el atraso que padecemos, y por tanto el mayor obstáculo para una transformación social profunda que cambie las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos.

En la fase actual del capitalismo mexicano, el poder de la oligarquía no solo se circunscribe a los grupos industriales y financieros privados, sino que éstos y la oligarquía se unen estrechamente e indisolublemente, el estado que antes intervenía en el proceso económico en forma indirecta y cumplía primordialmente una función reguladora, ahora participa de manera directa y permanente en la acumulación de capital y explota, en consecuencia, a centenares de miles de trabajadores, o sea que el desarrollo del capitalismo monopolista desborda el ya estrecho marco de la empresa privada y penetra el aparato estatal multiplicándose aquí también los grandes consorcios monopolistas que de una u otra forma, son parte del andamiaje del poder oligárquico.

Antes de la nacionalización de la banca el estado controlaba parte del capital a través de los bancos estatales que a su vez son poderosos grupos financieros entre los que destacan:

Banco de México.

Que es el Banco Central y por lo tanto el eje del sistema monetario y de crédito y sostén en cierto modo del gobierno. Además de mantener estrechas relaciones con el Fondo Monetario Internacional, la Tesorería Norteamericana y numerosos bancos extranjeros. Apoya directamente e indirectamente el capital monopolista mexicano.

Nacional Financiera (NAFINSA).

Es el Banco de Inversión más importante del país. Está muy ligado al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo, al Eximbank y a otras Instituciones Financieras del Extranjero. Se dedica fundamentalmente a la promoción y financiamiento de grandes empresas estatales y privadas. Además de destinar grandes recursos al financiamiento de la infraestructura en que descansa el capital monopolista nacional y extranjero.

Junto a estos consorcios financieros operan hoy en México centenas de otras empresas del estado que también forman parte del capital monopolista y, por consiguiente del poder económico y político en que se apoya la oligarquía. Entre las más importantes y conocidas empresas estatales destacan:

- 1.- PEMEX y CFE, que proveen al capital monopolista de petróleo y derivados, así como energía eléctrica;

2.- Peña Colorada, Altos Hornos y Las Truchas, abastecen de hierro y acero a numerosas industrias;

3.- Ferrocarriles que opera con números rojos para así poder abaratar el costo del transporte a los grandes consorcios que usan sus servicios;

4.- Teléfonos de México;

5.- Guanos y Fertilizantes. Produce insumos a costos mínimos como un mecanismo para desarrollar el Sector Agrícola.

6.- CONASUPO. Es un gran importador, controlador y distribuidor de productos alimenticios.

7.- Instituciones como el Seguro Social y el ISSSTE son los principales clientes de la industria farmacéutica, contribuyendo con esto a su desarrollo e incremento de sus ganancias.

La oligarquía en México a través de sus empresas privadas mantiene una relación muy estrecha y en ocasiones son socios del capital monopolista internacional, principalmente de las transnacionales norteamericanas.

A manera de ilustración podríamos señalar las siguientes:

- 1.- Automotriz, General Motors, Ford, Chrysler, Volkswagen, Renault.
- 2.- Maquinaria Agrícola. John Deere, Massey Ferguson
- 3.- Minería. Anaconda
- 4.- Química. Du Pont, Unión Carbide
- 5.- Artículos Eléctricos. General Electric, Philco, Bendix, Singer.
- 6.- Electrónica. IBM
- 7.- Alimentos. Anderson Clayton, Nestle, General Food.
- 8.- Comercio. Sears Roebuck, Sanborn's y muchas otras.
- 9.- Productos Fotográficos. Kodak
- 10.- Productos Farmacéuticos. Squibb, Ciba.

En una etapa de crisis que se inicia en 1971 y que se profundiza en 1976 el estado vacila en cuanto a que política diseñar para salir de

esta, su temor de afectar al capital monopolista precisamente cuando es te trata de elevar su tasa de ganancia a costa de un mayor desempleo y mayor explotación de los trabajadores, le hace renunciar incluso a las más modestas reformas y opta por el camino más fácil; una política monetaria y fiscal regresiva, crédito fácil y apoyo comercial al capital mo monopolista, control de salarios e incluso del movimiento obrero. No obstente, como se verá más adelante el estado tendrá algunos choques con la oligarquía y la burguesía, sobre todo con la más ligada al imperia-
lismo.

Estos choques vienen en cierta medida a agudizar la contradic-
ción entre el capital monopolista y amplias porciones de la pequeña burguesía y las capas medias; entre el estado y el capital extranjero y en un sentido más amplio entre la nación en su conjunto y el imperialismo. En virtud de que el capital monopolista no actúa solo, lo hace también por conducto de las instituciones comerciales y financieras internacio-
nales e incluso de organismos políticos como la OEA y las Naciones Uni-
das.

Dificulta a la clase obrera enfrentarsele para lograr que la po-
lítica del estado se modifique en su beneficio y en el de la nación.

Aunque el capital extranjero es el más fuerte, para afirmar su
poder necesita contar con apoyo lo que le lleva a establecer importan-

tes nexos principalmente con la oligarquía del país. Esto se da por otro lado como consecuencia de que a medida que se monopoliza la economía mexicana hay un flujo mayor de industriales y comerciantes que se convierten en dependientes de los grandes consorcios, ya sea porque sus empresas no pueden sobrevivir sin operar como abastecedoras de bienes intermedios, o porque abandonan la producción a cambio de empleos de administración en las grandes empresas. La monopolización económica crea su propio ambiente que le ayuda a prosperar. Entre las demandas que formula el poder empresarial no cabe ya el pedir el cierre de puertas al capital extranjero. La protesta de los empresarios que ven en la entrada de capital foráneo un obstáculo para el desarrollo nacional, es cada vez más aislada e inorgánica. Esto revela su incapacidad política de enfrentar al capital extranjero y prefiere estrechar sus nexos aunque sea en una posición de subordinación.

Ya hemos señalado que la burguesía no es una clase totalmente homogénea y que a su interior hay fracciones, donde podríamos destacar la fracción burguesa nacionalista.

Entendemos por burguesía nacional la fracción autóctona de la burguesía que, a partir de determinado tipo y grado de contradicciones con el capital imperialista extranjero, ocupa en la estructura ideológica y política, un lugar relativamente autónomo, y presenta así una unidad propia. Lo que permite que la burguesía nacional sea susceptible,

en coyunturas determinadas de lucha antimperialista y de liberación nacional, de adoptar posiciones de clase que le incluyen en el pueblo, y es, pues capaz de cierto tipo de alianza con las masas populares aunque sea de manera pasajera.

Durante el período 1970-1976 las relaciones entre el estado y la iniciativa privada y extranjera llegaron a violentarse como consecuencia de la forma y el lenguaje utilizado junto con una serie de políticas económicas instrumentadas a lo largo del sexenio por el entonces Presidente Luis Echeverría.

Hay que aclarar de que a pesar de que en el fondo, las medidas de política económica de la administración Echeverrista no son atentatorias de los intereses históricos de la burguesía en tanto que clase, el resultado será el conflicto pero que finalmente y no podría ser de otra manera, no adquieren un carácter de abierto antagonismo, simplemente son divergencias en cuanto a intereses más inmediatos que la burguesía no esta dispuesta a que se le afecte, en algún grado, su tradicional situación de permanente privilegio. Ya que el gobierno del Presidente Echeverría postulo, en primer lugar, una política redistributiva del ingreso. En segundo lugar, una política obrera y campesina reivindicatoria, y por tanto percibida como nociva para los intereses de la burguesía. En tercer lugar, un aparente mayor control de las actividades de la empresa extranjera en el país, así como la penetración

tecnológica. En cuarto lugar una ampliación de los contactos económicos internacionales basada en un principio muy perturbador para la burguesía; el pluralismo ideológico. Por último la evocación de un modelo original de desarrollo donde se planteo la redefinición del papel que el estado debería desempeñar, buscando al mismo tiempo lograr un nacionalismo más acentuado.

Las más claras manifestaciones de los conflictos serían las siguientes:

Primer Conflicto: Los intentos de descentralización industrial (1970-1971).

En el marco de una serie de declaraciones en torno a la contaminación ambiental y a la urgencia de una descentralización industrial, provenientes tanto de funcionarios públicos como de empresarios, el gobierno del Presidente Díaz Ordaz, anunció una medida bastante sorprendente: quedaba prohibida la instalación de nuevas industrias en el Valle de México y zonas aledañas. En respuesta a éste anuncio, algunos empresarios afectados hicieron pública su reacción. Si bien se manifestaban de acuerdo con el principio de descentralización, les preocupaban sus planes de expansión de industrias ya instaladas en la zona prohibida. En opinión de los representantes de los empresarios la descentralización debe ser paso a paso. Que las industrias que se alejen sean las

nuevas. La clase política también se pronunció al respecto. El gobernador Hidalguense, Manuel Sánchez Vite, opino que el Plan Presidencial de prohibir el establecimiento de industrias en zonas circunvecinas al Distrito Federal, no debía afectar al estado de Hidalgo, lo mismo hizo el gobernador de Morelos Emilio Riva Palacio.

Este tipo de respuestas originadas tanto en el sector público como en el privado, llevaron al estado aclarar, y en el proceso a debilitar, el contenido de su proyecto original. Los líderes de la CANACINTRA y la CONCANACO empezaron a desviar el debate replanteándolo en términos del Desarrollo Regional. Después de indicar que el término descentralización no era muy afortunado, señalaron que si la meta era el desarrollo industrial nacional, el medio apropiado para tal fin era la creación de polos de desarrollo en diversas regiones del país.

Cuando, ya como Presidente Echeverría volvió a insistir sobre la descentralización (enero 1971), poniendo de manifiesto la necesidad de trasladar algunas empresas al interior del país, la respuesta del sector privado estableció concretamente, en una reunión de industriales que no debería hablarse de descentralización industrial, sino de desarrollo regional, proponiendo en cambio la descentralización de la administración pública. Finalmente como sucedió en el sexenio anterior la propuesta del gobierno de Echeverría fué abandonada. El resultado de este proceso conflictivo fue un triunfo para la burguesía monopolista, ya que refuncionalizó la propuesta inicial del estado en su

beneficio, sustituyendo el concepto original de descentralización por otro que le fuera más favorable (Desarrollo Industrial), aprovechando los medios que el estado propuso para la consecución de la meta inicial -estímulos fiscales y obras de infraestructura principalmente- haciendo con esto más clara su victoria.

Segundo conflicto: La Transferencia de Tecnología (1972).

Este proceso se inició con el pronunciamiento estatal a favor de reglamentar la adquisición de tecnología. A través de la Ley de Transferencia de Tecnología propuesta por el gobierno de Luis Echeverría se buscaba arrebatar una prerrogativa a inversionistas principalmente extranjeros, que producen en el país beneficiándose con altas tasas de ganancia. Así, la Ley regularía entre otras cosas, las regalías que pueden fugarse por concepto de la tecnología extranjera al tiempo que restringe los tipos de tecnología que pueden adquirirse. Frank B. Loretta, Presidente de la Cámara Americana de Comercio, manifestó que de aprobarse el Proyecto de Ley de Transferencia de Tecnología, redactado en la forma en que tentativamente se había dado a conocer, existía el peligro de que se ahuyentara a la inversión extranjera. Esta actitud marco la pauta de la negociación del sector empresarial: la cuestión no era negar abiertamente el derecho del estado a legislar en materia de transferencia de tecnología, sino orientar el producto final en forma tal que los beneficiara directamente o a través de ciertas compensaciones. Al final, los empresarios acordaron con el gobier

no un anteproyecto de Ley, que el Congreso aprobó el 19 de Diciembre de 1972, y que más que abocarse a la eliminación de prácticas restrictivas de mercado, según la declarada intención inicial del estado, se concentro en: frenar el abuso en los precios para la adquisición de tecnología; fortalecer la creación de tecnología propia; aumentar las recaudaciones fiscales; racionalizar los aprovechamientos científicos, auspiciar programas tecnológicos realistas; y complementar la Ley que creó el Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología. Con esto el estado se dió por satisfecho y la burguesía nuevamente salió beneficiada y fortalecida.

Tercer Conflicto: La Ley de Inversiones Extranjeras (1972-1973).

Dentro de la evocación al nacionalismo se da la iniciativa del estado mexicano de regular el capital extranjero. Concretamente el conflicto entre estado y burguesía surgió de las pretensiones de la Ley de dictar las áreas en las que la inversión extranjera podía operar - a travez de un cuerpo de Secretarios de Estado -, de regular la participación extranjera en empresas mexicanas - no más del 49% y de evitar la compra de empresas nacionales por el capital extranjero -. Se preveía también la no participación de los extranjeros en los órganos de administración de la empresa en una proporción mayor a su aportación y su renuncia a la protección de sus gobiernos por el simple hecho de adquirir en México bienes de cualquier naturaleza. El estado logró la aprobación de una Ley de inversiones extranjeras pero la burguesía se

aseguro de que los medios propuestos para el logro de los tres más importantes pilares de la Ley- orientar la inversión extranjera a provincia, asegurar la participación de los mexicanos en la actividad del inversionista extranjero y vigilar que las empresas mexicanas no se vendan al extranjero- pudieran ser matizados y, finalmente, evadidos.

Cuarto Conflicto: La Iniciativa de la Escala Móvil de Salarios. (1973-1974).

Este proceso conflictivo entre estado y burguesía debe entenderse dentro del marco más amplio de las reivindicaciones obreras, tanto a nivel de incrementos salariales y reducción de la jornada de trabajo, como de aumento de prestaciones.

En Marzo de 1973 el gobierno había anunciado un Plan antinflacionario basado en tres puntos principales: la orientación al consumidor, la vigilancia de los precios y la participación directa del estado en el mercado de bienes y servicios. Como era de esperarse, el Plan fué violentamente rechazado en una reunión de dirigentes de Cámara de Comercio, después de algunas escaramuzas, el gobierno reaccionó lanzando iniciativa para ajustar, a partir del 17 de septiembre de 1973, los salarios mínimos a fin de que los trabajadores recuperaran el poder adquisitivo perdido por los aumentos que habían registrado los precios. Esto fué independientemente de que las comisiones regionales, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, fijan los salarios

para 1974 y 1975. Este primer ajuste, vigente hasta el 31 de diciembre de 1973, respondió a una amenaza de huelga general que buscaba un aumento primero del 40%, luego del 33% y que finalmente aceptó el 18%.

En Marzo de 1974, se presenta un Proyecto de Reformas a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo en el sentido de establecer la llamada "Escala Móvil de Salarios": el ajuste automático de los salarios al nivel en que se eleven los precios.

La iniciativa privada contestó que estudiaría las reformas anunciadas a la Ley Federal del Trabajo. Finalmente la idea de una escala móvil de salarios quedó completamente relegada. Solamente Fidel Velázquez, líder de la CTM, se refirió a ella para dudar de su eficacia.

Quinto Conflicto: El Sistema de Control de Precios (1974).

El conflicto se originó cuando el 2 de Septiembre de 1974, la Secretaría de Industria y Comercio anunció la implementación de un proyecto de decreto destinado a controlar los precios.

En respuesta a la medida, la CONCANACO y COPARMEX y la CANACO publicaron un desplegado dirigido "a los empresarios de México" en el que señalaban:

"Ahora nos vemos precisados a definirnos públicamente respecto al

proyecto de decreto que ha anunciado la Secretaría de Industria y Comercio, a fin de establecer un sistema de control flexible de los precios o de ajuste coste-precio, el cual puede comprometer la sobrevivencia de la libre empresa que, dentro nuestra Constitución, garantiza a los particulares el ejercicio de sus legítimos derechos y deberes^{*.}

El sector empresarial llegó incluso a proponer que el gobierno subsidiara los artículos agropecuarios a fin de venderlos a precios más bajos y dejara los artículos industriales al libre juego de la oferta y la demanda.

Sexto Conflicto: La Devaluación (1976)

El 31 de agosto de 1976, el Secretario de Hacienda Mario Ramón Beteta, anunció que México abandonaba el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar, sostenido desde 1954, para entrar en un período de "flotación". Tres días después de dada a conocer la noticia de la flotación del peso mexicano, el sector privado pidió al gobierno "Que a la brevedad posible estableciera la nueva paridad del peso frente al dólar, para poner a fin la incertidumbre que priva en el país y que paraliza parcial y momentáneamente la actividad económica nacional^{*.}

La primera respuesta práctica de la burguesía a la devaluación

* Green Rosario. Estado y Banca Transnacional en México. Edit. Nueva Imágen. Edic. 1980. Pág. 103.

fue la acelerar un proceso iniciado con anterioridad: la fuga de capitales. "La Banca Suiza, a travez de uno de sus representantes en México, Jack Jost, revelo que cerca de 3000 millones de dolares habían sido sacados del país y llevados a Estados Unidos antes de que la moneda empezara a flotar"^{**}.

La segunda respuesta de la burguesía a la devaluación, pero sobre todo a la flotación, fue la elevación de precios. La prensa nacional empezo a hablar de aumentos de 30 a 60% en artículos de primera necesidad en todo el país.

No hay duda en este caso el triunfo de la burguesía fue total: se beneficio de la devaluación especulando con el capital, y obtuvo una acción fiscal que en nada afecto su tasa de ganancia. Además, dejo abierta la posibilidad de compensar, vía aumento de precios, cualquier pérdida.

Septimo Conflicto: La recomendación presidencial del 23% de aumento salarial (septiembre 1976).

El conflicto se origino cuando, partiendo de la idea de que la burguesía del país había obtenido un beneficio extraordinario con la

* IBID... Pág. 104.

devaluación, la CTM promovió la petición, en los primeros días de septiembre, de un aumento salarial del 65%.

La respuesta del sector privado fue tajante: mientras no se fije la paridad de nuestra moneda no se podrá hacer un cálculo del incremento a los salarios de la clase trabajadora, declaró el vicepresidente de la CONCAMIN, Luis Guzmán de Alba, al término de una Reunión Tripartita en la Secretaría del Trabajo. Cuando el 12 de septiembre se hizo pública la nueva paridad estable, el sector privado se pronunció decididamente en contra del 65% de aumento salarial, petición a la que Armando Fernández Velasco, Presidente de Consejo Coordinador empresarial, calificó de absurda.

Dos días más tarde, el Ingeniero Sánchez Mejorada, propuso un aumento salarial de 15%, ya que el sector privado se comprometía a que el incremento de los precios no sobrepasarían ese porcentaje. Después de una serie de dimes y diretes entre representantes de empresarios y representantes de los trabajadores, el estado emitió su recomendación concreta: un aumento del 23% a los trabajadores con salario mínimo, y hasta del 21% si el ingreso es superior. A cambio ofreció la autorización de un 10% de aumento a todos los precios oficiales, y el paquete de medidas vinculadas con el sector externo y discutidas en el contexto de la devaluación.

En todos estos conflictos como ya anotamos anteriormente, es un

hecho que no había intención por parte del estado de afectar radicalmente las reglas del juego capitalista. Se ha insistido por parte de algunos estudiosos que el proyecto original de Echeverría, tenía fines fundamentalmente de relegitimación interna. Sin embargo, su mera evocación bastó para provocar una enérgica reacción de los diversos sectores de la burguesía y el fortalecimiento de su ideología.

Con todos los conflictos que puedan tener las fracciones de la burguesía, ninguno de estos pone en entredicho el modo de producción capitalista, por el contrario en el periodo 1970-1976 la burguesía monopolista tuvo la oportunidad de mostrar su real capacidad y fuerza para detener o impulsar decisiones que el gobierno tomara.

3.3. CONTROL POLITICO-IDEOLOGICO ESTATAL DE LA CLASE DOMINANTE Y DEL REGIMEN POLITICO SOBRE LA CLASE OBRERA.

Los infinitos recursos de la clase dominante, la "natural" negación de extensos sectores de la población para aceptar la dura lucha por un orden nuevo, la soledad mental de los hombres que no perciben como su destino personal esta limitado por la limitación entera de su clase, determinan la persistencia de las ilusiones que dan a la actual organización social un carácter eterno y el valor que se vive en la más integral de las libertades. Nadie se detiene a pensar que no puede ser libre el hombre cuyo destino fundamental se decide en el instante de nacer y por el hecho de aparecer sobre la tierra en un medio proletario o en el seno de la burguesía. De ahí en adelante, su camino esta trazado; sus posibilidades, determinadas, su condición social, de finida. De esta situación se vale la clase dominante y el régimen político para someter bajo su control tanto político como ideológico a la clase obrera. De aquí se desprende una de las tareas primordiales del partido obrero, la de desmitificar la ideología burguesa, puesto que es falso que la sociedad este compuesta de individuos que nacen libres e iguales entre si y previstos de derechos inalienables, y ello es falso porque desde luego, se nace prisionero del "status" de la clase social a la que se pertenece. Es muy difícil que en las condiciones concretas de la vida real lograr superar esta situación. El funcionamiento mismo de la economía capitalista solo permite, que un número ínfimo de desposeídos llegue a ser propietario. Se puede decir,

por el contrario, que esta es la esencia del régimen capitalista el que la gran mayoría de los hombres nazca en tales condiciones de miseria que les obliga a vender su fuerza de trabajo a los propietarios en un precio que por lo menos, asegure a estos últimos su situación de clase y que mantenga a los primeros en su carácter de desposeídos. Na cen, pues, los unos ricos y los otros pobres. Lo que viene a significar que la vida de los unos no sera igual a la de los otros. Esto implica que tampoco existe la llamada "igualdad de posibilidades", como tampoco la "igualdad de derecho", que es substancialmente un medio para poder regular y establecer el régimen de explotación capitalista. El contrato de trabajo, su máxima expresión jurídica, es concebida como tal, a través de esta ficción de la igualdad de todos los hombres. Como se ve la ideología política burguesa, sirve directamente como agente del sistema capitalista.

Con el desarrollo del capitalismo, el número de asalariados no productivos, tales como los empleados del comercio, de los bancos, de las Oficinas (Públicas y privadas) y de los servicios y en suma de to dos aquellos a quienes comunmente se les designa como "cuellos blancos" se ve incrementado. Lo que viene a dar un terreno fértil para la aparición de corrientes ideológicas fundadas en general sobre la concepción de una disolución de las fronteras de clase, y de la lucha de cla ses en la sociedad actual, generando en este sector un marcado "aburguesamiento" que en muchos casos termina con una integración ideológica casi total a la burguesía.

La difusión de la ideología burguesa responde a una necesidad que es la de justificar el orden sociopolítico y el proyecto de desarrollo económico presentado por la clase dominante.

Sin embargo, no es suficiente la reproducción de la ideología burguesa para someter y controlar a la clase obrera, por lo que el estado tiene que recurrir a otros mecanismos, tales como: influir y controlar las organizaciones de la clase trabajadora, controlar la prensa, someter y reprimir a los intelectuales progresistas, etc.

El control de las organizaciones obreras se realiza a través de las burocracias sindicales quienes persiguen los mismos objetivos políticos que la burocracia política y el estado mexicano; desarrollar el capitalismo. La burocracia sindical realiza las funciones de negociación de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo y de control gremial; la burocracia política, aparece como el vocero institucional de la identidad política e ideológica de los trabajadores pero esto solo es en apariencia.

El sexenio (1970-1976) atraviesa por una serie de crisis, entre la que destaca la que se ha dado a llamar de "legitimidad", en la cual la administración de Echeverría toma algunas medidas para sortearla, resaltando: el discurso ideológico, el de reformas económico sociales y, finalmente, la reforma política. Todas estas medidas se entrecruzan y complementan mutuamente conformando un eje cuyo núcleo racio-

nal es la búsqueda y el mantenimiento tanto de la estabilidad como de la legitimidad política del estado mexicano. En estas medidas juegan un papel importante las intelectuales orgánicos de la clase dominante ya que son los encargados de difundir y crear los contenidos ideológicos del sistema de dominación, tales como: hacer apologías de los logros y avances de la revolución mexicana, el discurso nacionalista, etc.

Otro mecanismo de control que utiliza el régimen político es el de impulsar la llamada "alianza" entre trabajadores y el estado. Supuestamente esta alianza permitió la formación de un vigoroso estado nacional que, en su mejor época, condujo al reparto de tierras, la nacionalización petrolera, el establecimiento de mecanismos de seguridad social, etc. En los últimos cuatro decenios, los frutos de esa alianza tienden a desvanecerse, y la clase trabajadora se empieza a dar cuenta que dicha alianza no le ha beneficiado en gran parte, esto preocupa al grupo gobernante, ya que es indudable que el funcionamiento del sistema político depende del apoyo y consenso obtenido en las masas.

Lo que hay que dejar claro es que el estado mexicano es, capitalista y dependiente, su misión primordial consiste en promover el desarrollo capitalista del país dentro de condiciones impuestas por el sistema imperialista. Mantiene una estructura corporativa y una organización centralizada de poderes, garantizada por la misma Constitución

Política, además de un encuadramiento político ideológico de las masas trabajadoras basado en la coerción y el consenso.

Como ya se señaló es a través del control de las organizaciones de los trabajadores (principalmente sindicatos), como el estado mantiene su hegemonía. En la mayoría de los casos los obreros no se afilian a las organizaciones sindicales por su propia voluntad y decisión de defender sus intereses. Los trabajadores no cotizan para sostener su organización, sino que la cuota se les descuenta de manera forzosa, ya sea a lista de raya o por prescripción de los contratos. Todos estos fenómenos conducen a que los trabajadores, vean frustradas sus aspiraciones y perciban la organización sindical como algo extraño a sus intereses.

Un reflejo más del control político a que esta sometida la clase obrera sería el hecho de que hasta nuestros días una considerable parte de esta se encuentra bajo la influencia del partido oficial. La burguesía logra esto mediante la membresía colectiva de la CTM. Cualquier trabajador que ingrese a un sindicato perteneciente a esta central, se convierte en miembro del partido oficial independientemente de su voluntad y esta obligado a votar por sus candidatos a todos los puestos de elección, y, a apoyar al gobierno. En resumen, las centrales obreras y campesinas (CTM, CNC, CCI), las organizaciones "populares" (CNOP), de organismos de defensa de los intereses de las clases trabajadoras han sido utilizadas como forma de control y dominación

de la lucha de clases, sus líderes, han servido más para apoyar los proyectos políticos del estado, que para defender los intereses de los explotados.

Esta situación va a generar que las direcciones de estos organismos entren en crisis por la contradicción entre las clases que agrupan y los intereses que expresan. Crisis que se profundiza, por la situación económica, ya que la burguesía no ha podido aplicar una política acorde con la gravedad de las circunstancias. La actitud que prevalece es vacilante y conservadora. Las estrategias anticrisis adoptadas se reducen a administrar la crisis para neutralizar algunos de sus efectos (con muy poco éxito).

La agudeza y la prolongación de la crisis económica estructural plantea como en el "Crak" de 1929, a la burguesía, en forma cada vez más apremiante, una disyuntiva fundamental. Para restituir al capitalismo su dinámica, es necesario permitir que las crisis realicen hasta sus últimas consecuencias la labor destructiva que le esta asignada. Pero una política de deflación, cierre de fábricas, aumento masivo de la desocupación, etc., llevaría al movimiento obrero a una violenta explosión social.

La burguesía titubea y su control sobre la clase obrera ya no es tan férreo. En el pensamiento burgués es la hora de la penumbra; en

el proletariado, de la crítica radical del pasado para abrir las puertas del futuro.

3.4. LA AGUDIZACION DE LA LUCHA DE CLASES.

"Y EL MISMO HOMBRE, SE HACE HOMBRE
EN LA HISTORIA A TRAVES DEL SUFRIMIENTO, DE
LAS LUCHAS Y DE LA MUERTE"

Clodomiro Almeyda.

La lucha de clases no es una teoría o una hipótesis, es el más simple de los hechos, en donde encuentra expresión la contradicción principal de cada modo antagónico de producción.

Históricamente, la primera forma de la lucha de clases del proletariado fue la lucha económica, es decir, la que los obreros mantienen en defensa de sus intereses profesionales tales como: aumento de salario, reducción de la jornada, mejoramiento de las condiciones de trabajo, etc. Esta lucha se opone a la ofensiva de los patronos contra las condiciones de vida de los obreros. Otra fase de la lucha de clases, es la política. Esta lucha es de toda la clase; significa no ya la pugna de los obreros de una empresa contra su patrono, sino de toda la clase proletaria contra la clase capitalista.

En la lucha económica surgen y crecen las primeras formas de organización clasista del proletariado -- los sindicatos --; y en la lucha política se forma el partido que es la forma superior de organización de clase del proletariado.

Las formas de la lucha de clases se deben de ver de manera dialéctica de otra manera se corre el riesgo de caer en esquematismo que de nada sirven para hacer un verdadero análisis de su agudización y sus diversas manifestaciones.

En México la década de los setentas presenta tres momentos distintos en la evolución de la lucha de clases. El primero, cuando la insurgencia sindical produce una irrupción que altera y hasta desquicia los mecanismos de control; cuando se intensifica la sindicalización independiente y el paralelismo sindical alcanza su momento de auge, crecen organizaciones como la Unidad Obrera Independiente, Frente Auténtico del Trabajo, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM, Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, Frente Sindical Independiente entre otros. Un segundo momento cuando el régimen y las direcciones sindicales oficializadas buscan encauzar las expresiones de combatividad de la clase que amenaza con rebasar los controles; se cierran las posibilidades orgánicas al sindicalismo independiente en las centrales oficiales; se recurre a la represión contra los movimientos más radicalizados y, a la vez, se acepta un juego democrático en los sindicatos que ya no es posible manipular, y un tercer momento cuando el aparato del charrismo comienza a exhibir readecuaciones buscando el predominio de formas de consenso empleando formas más sùtiles de control que no excluyen del todo las más brutales.

Con la agudización de la lucha de clases en nuestro país, las tendencias del movimiento sindical se aprestan ya a ocupar su lugar en esta lucha, siendo cuatro las tendencias que aparecen hoy en día como las mas fuertes: la expresión oficial (mayoritaria), que incluye no solo a las organizaciones que pertenecen al Congreso del Trabajo; que combina métodos coercitivos con "Reformas" económicas y sociales encaminadas a apuntalar el régimen político del que participan y en ocasiones forman parte. Segunda, el sistema del sindicalismo blanco, cuyas reales están asentadas principalmente en Monterrey y que mantiene a un millón de obreros en la expresión más atrasada y peligrosa del desclasamiento y la colaboración obrero-patronal. Tercero la tendencia, ubicada principalmente en el Sindicato Mexicano de Electricistas y Telefonistas; que si bien están integrados al Congreso del Trabajo, no pertenecen al partido oficial, y cuarta, la tendencia clasista, hasta ahora de extraordinaria complejidad, al comprender desde los sindicatos o movimientos que responden a la influencia de uno o varios partidos o grupos de izquierda, hasta cotos por ahora cerrados y hostiles al conjunto del movimiento insurgente.

Un indicador de la agudización de la lucha de clases vienen a ser sin duda alguna los movimientos huelguísticos que se presentan a lo largo de 1970-1976. Huelgas y otras expresiones de lucha obrera se presentan entre trabajadores de Spicer, Automex, Industrias Celorio, IUSA y otras empresas. La reanimación sindical, a fines de 1971 y principios de 1972, llego a nuevos niveles con los ferroviarios del mo

vimiento sindical ferrocarrilero y los trabajadores del Sindicato de Electricistas de la República Mexicana como destacamentos de avanzada.

En 1972 comienza el actual ascenso obrero y sindical. En ese año se democratizaron la Sección 67 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y los Sindicatos de Trabajadores de Volkswagen y de Nissan; se dieron las jornadas por la democracia sindical STERM y las tomas de locales del STFRM por el MSF, empezó la organización sindical masiva de los empleados Bancarios y estallo la huelga del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM. De esta manera, la lucha de clases, anteponiéndose a cualquier otro elemento, coloco a las clases, sectores y grupos sociales en el lugar que realmente les corresponde.

De 1972 a 1976 continuo el ascenso obrero, destacando los años 73 y 74 por la oleada huelguística. La tendencia ascendente del movimiento obrero y sindical permaneció a pesar de algunos reveses. En el primer semestre de 1976 estallaron las luchas de los Telefonistas y los Siderúrgicos de Monclova, el ascenso comenzó a perfilarse como auge, por la mayor participación del proletariado de la gran industria.

Podemos decir que el ascenso obrero y sindical que se dan en el período 1970-1976, a diferencia de otros procesos anteriores, ha ido conquistando posiciones que se consolidan con el correr del tiempo.

Lentamente el movimiento se ha ido poniendo en pie, despertando nuevos sectores, alentando a las tendencias avanzadas en el seno de los sindicatos dominados por el charrismo, fortaleciendo el sindicalismo democrático y debilitando a los charros y líderes blancos.

Es conveniente señalar que el movimiento obrero y sindical hasta ahora se ha desarrollado dentro de los cauces permitidos por la constitución. El movimiento es, sin lugar a dudas, un movimiento esencialmente constitucional, respetuoso de la Ley Federal del Trabajo. Quienes violan la constitucionalidad, son la burguesía, el estado y los charros. El avance lento, pero importante, de las acciones masivas del proletariado, ha producido el fenómeno de la apertura de la prensa burguesa al tratamiento de las luchas obreras y a la publicación de desplegados y declaraciones de los sindicatos democráticos, grupos de oposición y cuadros sindicales honestos y progresistas. En la actualidad es frecuente encontrar en la prensa noticias de las movilizaciones obreras, la publicación de materiales de los sindicatos democráticos, y de artículos de escritores de izquierda apoyando al movimiento obrero y sindical. Esto se podría considerar como un elemento más en la agudización de la lucha de clases en donde el silencio de la prensa burguesa ha sido roto por la acción diaria de los trabajadores.

Consideramos necesario aclarar que la huelga, como expresión extrema de la lucha sindical, no representa en su totalidad la situación general del movimiento obrero ni mucho menos la agudización de la lu-

cha de clases. Pero el auge y ascenso señalado no se expreso solamente a través de las banderas rojinegras, sino también a un sinúmero de conflictos. De acuerdo a las cifras oficiales el número de conflictos presentados ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje son los siguientes:

AÑOS	CONFLICTOS
1970-71	1271
1971-72	1192
1972-73	1074
1973-74	6578
1975-76	7655*

La mayoría de estos conflictos son producto de violaciones a los contratos colectivos, despidos injustificados, reajuste de personal, violaciones a los Estatutos de los Sindicatos, Imposiciones de Direcciones Sindicales, desconocimiento por parte de las autoridades laborales de Direcciones Sindicales elegidas por la base, etc. Sin duda alguna, en este período de ascenso y agudización de la lucha de clases, el movimiento electricista es el que presentaba una alternativa más acabada, lo que representaba llevar el nivel de la lucha de clases al terreno no solo económico y político sino hasta el ideológico. El movimiento electricista no luchó por la democracia en un solo sindicato, ni se limitó a demandas exclusivamente económicas. La tendencia democrática se nutrió

* Varios. México Hoy. Edit. Siglo XXI, Edic. 1981. Pág. 134.

de las tradiciones más avanzadas del sindicalismo de izquierda. Sus postulados, se sintetizan en los puntos de la declaración de Guadalajara, promulgada en abril de 1975: 1) Democracia e independencia sindicales; 2) Reorganización general del Movimiento Obrero; 3) Sindicalización de todos los asalariados; 4) Aumentos generales de salarios; 5) Escala Móvil de Salarios; 6) Lucha a fondo contra la carestía; 7) Defensa, Ampliación y Perfeccionamiento del Sistema de Seguridad Social; 8) Educación Popular y Revolucionaria; 9) Vivienda Obrera congelación de rentas, municipalización del transporte colectivo, servicios municipales para todos; 10) Colectivización agraria, fin del latifundismo, derogación del derecho de amparar a terratenientes, nacionalización del crédito, del transporte de carga y de la maquinaria agrícola, planificación de la agricultura, supresión de intermediarios; 11) Expropiación de empresas imperialistas, monopolio estatal del comercio exterior, alianza orgánica con todas las naciones productoras que defiendan sus materias primas de las garras imperialistas; 12) intervención obrera en la defensa, reorganización social, reorganización interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía; 13) Fiscalización obrera.

Cuando afirmamos el carácter legal del movimiento obrero y sindical no quiere decir que deseamos circunscribirlo, siempre y sin condiciones, a las reglas legales de la burguesía. Solamente se constata un hecho real.

El período 1970-76 de la lucha de clases se cierra con el aplastamiento por parte del estado, de la tendencia democrática de los trabajadores electricistas, lo cual tiene que hacer reflexionar al conjunto del movimiento obrero para de esta manera readecuar sus tácticas y estrategias de lucha.

3.4.1. LAS HUELGAS Y LA RESPUESTA DE LOS DISTINTOS APARATOS DE ESTADO.

En la década de los setentas hay un renacimiento substancial del movimiento obrero en México. Los movimientos obreros en este período son fundamentalmente movimientos por reivindicaciones salariales, esto aparentemente no podría ser de otra manera porque el Talón de Aquiles de la clase obrera en los últimos seis años es justamente su salario, su ingreso. Es perfectamente explicable que el mayor número de huelgas estalle por aumento de salario sin embargo, inmediatamente después del aumento de salario uno de los motivos de mayor énfasis que la clase obrera ha puesto y que ocasionan el estallamiento de las grandes huelgas es por violaciones a los contratos colectivos de trabajo.

Cuando se desata una oleada de huelgas y los empresarios empiezan a sentir sus primeros efectos, se ven precisados a solicitar la intervención del estado, quien a su vez a través de sus distintos aparatos dara la atención o "solución" que el caso requiera.

Los aparatos de estado tienen por cometido principal mantener la unidad y la cohesión de una formación social concentrando y consagrando la dominación de clase. Las relaciones sociales e ideológicas se materializan y se encarnan, como prácticas materiales, en los aparatos de estado. Estos aparatos como ya se señalo anteriormente (Capitulo I) comprenden de una parte el aparato represivo de estado en sentido es-

tricto y sus ramas; ejército, policía, prisiones, jueces, magistratura; de otra parte, los aparatos ideológicos de estado: el aparato escolar, el religioso, el cultural, el sindical de colaboración de clase y los partidos políticos burgueses y pequeños burgueses. Cuando la burguesía pierde su hegemonía en el seno de la sociedad civil, cuando pierde sus trincheras y posiciones frente a la clase que presenta un nuevo proyecto histórico de desarrollo de las fuerzas productivas y de la transformación de las relaciones sociales de producción, es cuando aquella recurre a la violencia para recuperar y restablecer la hegemonía del estado y de sus aparatos políticos e ideológicos traspasando su propia fachada de legitimidad. Pensamos que en México esta situación no se presenta por ahora sobre todo de manera profunda y generalizada. Es innegable que sus aparatos de dominación e ideológicos del estado mexicano han funcionado de un modo eficaz atendiendo las necesidades de mantenimiento del proyecto burgués y del "status quo" permitiéndole sobrellevar las crisis que se le han venido presentando.

Uno de los aparatos que más utiliza el estado para controlar al movimiento obrero y huelguístico, es el sindical. aún así, allí donde el sindicalismo oficializado reprime sistemáticamente las demandas de sus agremiados, ocurren movimientos reivindicativos y huelguísticos, desvinculados de las jerarquías sindicales y al margen de los contratos colectivos en vigor. Se trata de las llamadas "huelgas salvajes", que de unos años a estas fechas (1976), se han multiplicado, descu-

briendo las crisis del sindicalismo oficializado, lo cual genera "necesariamente" la intervención de otros aparatos de estado.

Entre 1970 y 1976 la insurgencia obrera cobro un auge al que corresponde una serie de reajustes en el interior de la burocracia sindical y en las relaciones entre esta y otros sectores sociales y, por ende, en las posiciones del conjunto del movimiento obrero.

No hay información cuantitativa completa y confiable sobre movimientos de la clase obrera. Los datos sobre el número de huelgas, emplazamientos y peticiones son siempre parciales. A manera de ilustración podemos citar datos que aparecen en el libro "México Hoy" sobre el número de huelgas estalladas en empresas de jurisdicción federal.

septiembre de 1970 a agosto de 1971	36 huelgas
septiembre de 1971 a agosto de 1972	30 huelgas
septiembre de 1972 a agosto de 1973	57 huelgas
septiembre de 1973 a agosto de 1974	452 huelgas
septiembre de 1974 a agosto de 1975	104 huelgas
septiembre de 1975 a agosto de 1976	102 huelgas

El movimiento huelguístico desarrollado en el sexenio de Luis Echeverría fue muy amplio tanto por su número como por el número de huelguistas y de horas caídas. De 1973 a 1974 estallaron en el país más de dos mil huelgas, dirigidas en su mayoría por los propios líderes oficialistas. Por el número de trabajadores que intervinieron, por los objetivos materializados, por los métodos utilizados y/o por su

transcendencia, destacaron las huelgas y paros de los trabajadores de CINSA y CIFUNSA, Fundidora de Monterrey, Gamesa, Telmex, Ferrocarriles Unidos del Sureste, Dina, Spicer, Cactus, Sivena, Kelvinator, General Electric, Ford Motors Company, Olivetti, Tula, Celanese y UNAM. Este ascenso huelguístico, que ha abarcado a cientos de miles de obreros, empleados y técnicos, por ahora, a tenido como centro principalmente demandas de carácter económico, quien les imprime un contenido político objetivo es la intervención oficial y de los líderes charros. Esto hay que dejarlo claro: hasta ahora luchas políticas, desde sus inicios, en este ascenso, el movimiento obrero y sindical no las ha dado de manera generalizada.

En los diversos movimientos huelguísticos la respuesta de los aparatos de estado ha sido la misma: presión y represión. Es el gobierno el que siempre responde de la misma manera: la agresión ilegal; la invención de delitos comunes en contra de los mismos trabajadores para desmoralizarlos y lanzarlos a la ilegalidad; el encarcelamiento de los dirigentes honestos e independientes al estado. Para de esta manera tratar de derrotar al movimiento obrero.

Los reveses como los de la Tendencia Democrática del SUTERM, CINSA y DIFUNSA, General Electric, SPICER y Gamesa no han podido ni contener ni desmoralizar al grueso de la clase obrera. Estos golpes, ciertamente, significan obstáculos en el avance del movimiento obrero

y sindical. Sin embargo, de cada derrota el proletariado saca lecciones y se educa.

3.4.2. LA CRISIS DEL CHARRISMO SINDICAL COMO UN RESULTADO DEL TRIUNFO LIMITADO DE LA LUCHA DE CLASES Y EL MOVIMIENTO SINDICAL INDEPENDIENTE.

La implantación de la legislación laboral fue una gran conquista de la clase obrera, pero no es la conquista última y definitiva: la legislación laboral mejoro en gran parte las condiciones materiales de la clase obrera. Si los líderes de las organizaciones sindicales consideran la legislación laboral como un medio para seguir avanzando en torno a un proyecto de cambio clasista, si hacen uso de todos los medios que los sindicatos pueden disponer para mejorar las relaciones de fuerza en sentido favorable para la clase obrera, si desarrollan toda la preparación política-ideológica para que la clase obrera pueda, en un momento determinado, iniciar una ofensiva victoriosa contra el capital y someterlo a su ley, entonces el sindicato es un instrumento revolucionario. Es en este sentido, la lucha, que los movimientos sindicales independientes han iniciado con mayor auge en este período (1970-1976). No hay duda que en la actualidad las direcciones sindicales oficializadas (charros, burócratas sindicales), son el sector mas fortalecido, con mayor poder específico y propio en el anterior del estado. El poder de este tipo de dirigentes sindicales, su capacidad de intermediación se conserva gracias al entendimiento con el gobierno, y este , a la vez, halla su mas amplia sustentación en las masas obreras, organizadas bajo la hegemonía de las direcciones sindicales nacionales oficializadas.

Esta capacidad de negociación, representación y consenso le ha permitido a la burocracia sindical oficializada una hegemonía de cuatro décadas dentro del movimiento obrero. Pero no solo por esto, si también por el empleo de métodos antidemocráticos, por acudir al uso compulsivo de la fuerza para someter a sus opositores en el ámbito sindical y por su estrecha vinculación con otros sectores del estado.

Como resultado de la agudización de la lucha de clases los llamados charros sindicales no se sustentan permanentemente, con el empleo de la violencia y la antidemocracia en forma ostentosa.

La antidemocracia se ejerce preferentemente en su nivel más elemental: el mantenimiento de una escasa, casi nula vida sindical en la mayor parte de los sindicatos obreros. Para no reprimir a dirigentes democráticos, los charros eluden la celebración de asambleas. En vez de tergiversar los informes financieros, optan por no informar el destino de las cuotas sindicales. Las acciones compulsivas (despidos de dirigentes democráticos, imposición violenta de decisiones, empleo de la fuerza pública) son medidas extraordinarias cuando menos por ahora. En otras palabras, los rasgos de la antidemocracia sindical se definen por omisión: ausencia de asambleas, falta de información, casi total inexistencia de publicaciones sindicales abiertas al debate. Estas situaciones ocurren normalmente en los sectores obreros más atrasados.

Hay otros sectores donde la realización de asambleas y la deliberación se han vuelto un hábito, de tal manera que aunque presididas por líderes oficializados, existe una vida sindical regular. En estos sectores se encuentran los núcleos más avanzados del proletariado mexicano y significativamente corresponden a las ramas estratégicas de la producción. "En el sindicalismo mexicano los sectores ubicados en las ramas de producción de mayor importancia estratégica tienen, significativamente, mas amplia tradición sindical y por ello cuentan con mayores posibilidades para desarrollar esfuerzos que trasciendan las reivindicaciones económicas o las luchas inmediatas. En esas áreas existe la mayor tasa de sindicalización"^{*}.

Dentro de estos esfuerzos destaca el de la lucha por la democracia sindical, que con frecuencia se ha reducido a un simple cambio de dirigentes.

A través de un proceso electoral, que sin duda es parte básica de la democracia sindical. Pero esta, es, sobre todo, un funcionamiento sindical permanente basado en asambleas frecuentes y en el acatamiento de los acuerdos colectivos; es información constante y amplia a la base trabajadora para que esta pueda intervenir activamente en toda la vida sindical; es la responsabilidad ineludible de los dirigentes por la asamblea o por el organismo que los nombro; es manejo honrado

* Varios. México Hoy. Siglo XXI. Edic. 1981. Pág. 131.

de los recursos del sindicato y rendición regular de cuentas.

Otro aspecto fundamental de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos más reducidos que la asamblea general, naturalmente sin que estos grupos o organismos de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Pero la democracia para ser fecunda debe contar con otro elemento: la independencia. Durante años la mayoría de los movimientos sindicales han sido subordinados políticamente, es decir; han carecido de proyectos propios, alternativos que confronte con las fuerzas contrarias a sus intereses. Por ello la lucha por la democracia sindical debe ir acompañada por la Independencia política, la cual debe entenderse como la capacidad del movimiento obrero para generar sus propias iniciativas. La plena independencia de los sindicatos con respecto al estado, a los patronos y a toda fuerza ajena al movimiento obrero.

Este tipo de lucha en el seno del movimiento sindical ha ocasionado que el charrismo sindical entre en crisis, principalmente de legitimidad. Se vive al interior del movimiento sindical en México, en forma clara y nítida, una guerra social de posiciones. El proletariado, con dificultades y todo, avanza, conserva y conquista nuevas posi-

ciones, mientras el charrismo retrocede, se debilita y pierde posiciones.

Los trabajadores, con la clase obrera industrial como eje están sepultando al charrismo. Ciertamente en forma muy lenta pero clara. Sino ¿Qué significa la caída de los charros de TEL MEX, AHMSA, Fundidora Monterrey y Volkswagen?, pues significa ni más ni menos el despedazamiento del charrismo.

La crisis actual del charrismo es producto de dos causas que se conjugan y complementan: 1).- Histórica (su vejez su no correspondencia al proletariado contemporáneo); 2).- Coyuntural (la crisis económica, agudización de la lucha de clases). La combinación de las dos causas generan la situación presente del charrismo sindical, y esta situación es de crisis. Esta crisis se expresa en las siguientes formas:

- 1.- En la democratización del sindicato de telefonistas de la República Mexicana. Que viene siendo un Sindicato Nacional de Industria y uno de los más importantes del país.
- 2.- En la democratización de Secciones Sindicales del SNTMMSRM, del STFRM, del STITSRM, del SSA; del SUTERM y del SNTE entre otros.
- 3.- En la separación de sindicatos de empresa y otras centrales

dirigidas por los charros. Los trabajadores de Volkswagen, Nissan Mexicana por ejemplo.

4.- En la incapacidad de los charros para organizar a los nuevos sectores en vías de sindicalización. Los universitarios, bancarios, etc.

5.- En la incapacidad de los charros para impedir la agudización de conflictos y el ascenso huelguístico. En 1973 y 1974 estallaron más huelgas que en los diez años anteriores.

6.- En la incapacidad de los charros para mantener su unidad interna. Su división se ha manifestado en la CTM., en la CROC principalmente. Esta tendencia no ha podido ser parada.

Esta crisis del aparato sindical charro se debe tomar como un triunfo limitado del movimiento sindical independiente, ya que con todo y ser elevada, aun no permite el despliegue impetuoso de la lucha obrera. La mayoría de la clase obrera organizada permanece bajo el control de los dirigentes oficializados.

El periodo que vive el movimiento obrero y sindical es el de crisis creciente del charrismo y ascenso de las luchas obreras y sindicales. El proletariado de la gran industria ha empezado a entrar a la

escena por la reconquista de sus organizaciones de masas por excelencias los sindicatos.

La perspectiva es clara: el movimiento sindical independiente se orienta a reconquistar sus instrumentos de lucha y para esto antes tiene que despedazar al charrismo.

3.4.3. LA CRISIS DEL REGIMEN POLITICO PRESIDENCIALISTA

La figura del Presidente en México esta rodeada de un sinúmero de mitos e incluso de acciones que podríamos llamar "mágicas", puesto que de la noche a la mañana el personaje electo como Presidente se convierte (en apariencia) en el hombre más poderoso, baste que el Sr. Presidente ordene para que al instante se hagan las cosas o se resuelvan los problemas. Aunque por otro lado valdría preguntarse ¿Cómo es posible que casi de la noche a la mañana, el hombre políticamente más poderoso una vez concluido su período se convierta en casi un Ciudadano mas?. La respuesta puede estar en las dos observaciones siguientes:

1.- La Presidencia se ha institucionalizado, y los verdaderos instrumentos de poder en México responden al cargo del Presidente y no a la persona.

2.- La actitud de los Presidentes salientes, que sabiendo que no conviene, o que es imposible seguir mandando, renuncian por voluntad propia a intentarlo y dejan en paz al sucesor.

Bien sabido es que esta ruptura entre el Presidente entrante y el saliente nace en la política mexicana de este siglo a partir de 1936 cuando Lázaro Cárdenas expulsa a Calles del país. "Al terminar Cárdenas su período, se retiro de la vida pública y dejó al Presidente entrante plena libertad en sus decisiones; en su diario escribió; al

concluir mi periodo de gobierno el 30 de noviembre próximo, me aislaré de toda actividad política, retirándome por el tiempo que sea necesario a la Isla de Cozumel Quintana Roo. En el gobierno una sola fuerza política debe sobresalir: la del Presidente de la República, que debe ser el único representante de los sentimientos democráticos del pueblo. Cárdenas con esta actitud, ayudo en forma primordial a la institucionalización de la presidencia, a su prestigio y fortalecimiento^{1*}.

Otro elemento que contribuyo a la institucionalización de la presidencia es el hecho de que en el cuerpo legal elaborado por el Congreso Constituyente de 1916-1917, residen las bases orgánicas del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión. Este se halla depositado en un solo individuo quien lo ejerce por seis años. La persona que ocupa este puesto tiene amplias facultades para nombrar y remover libremente a los Secretarios de Estado, al Procurador General de la República, a los Gobernadores, al Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, y a los demás empleados del gobierno federal cuyos nombramientos o remosiones no están determinados en la Constitución o en las Leyes reglamentarias. El Presidente de México también puede nombrar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia; a los Agentes Diplomáticos, a los altos mandos del ejército, la Armada y la Fuerza Aérea además de que el Presidente del país esta facultado para iniciar leyes, emitir decretos y disponer de la totalidad de las fuerzas armadas, de

* Carpizo Jorge. El Presidencialismo en México. Siglo XXI, Edic. 1979. Pág. 206.

las cuales es considerado como su jefe nato.

No hay duda el país vive bajo un régimen presidencialista cuyas características más sobresalientes son las siguientes:

- a) El poder ejecutivo es unitario. Esta depositado en un presidente que es al mismo tiempo, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.
- b) El Presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da independencia frente a este.
- c) El Presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de Estado.
- d) Ni el Presidente, ni los Secretarios de Estado son políticamente responsables ante el Congreso.
- e) Ni el Presidente, ni los Secretarios de Estado puede ser miembro del Congreso.
- f) El Presidente puede estar afiliado a un Partido Político diferente al de la mayoría del Congreso.
- g) El Presidente no puede disolver el Congreso, pero el Congreso no puede darle un voto de censura.

"En nuestro país, sin lugar a dudas, el Presidente es la pieza clave del sistema político y tiene un enorme predominio sobre los otros elementos políticos que configuran al propio sistema. En opinión de Arturo González Cosío las causas de un mayor poder en el Ejecutivo Mexicano son de índole diversa a saber:

- 1.- La estructura del partido oficial del que el Presidente de la República es jefe indiscutible.
- 2.- El debilitamiento de los cacique locales y regionales.
- 3.- La unidad burocrática de las centrales campesinas y obreras.
- 4.- El debilitamiento del ejército como instrumento político de sus jefes.
- 5.- La creciente centralización impositiva en asuntos fiscales." **

Entre otras causas del predominio del Presidente mexicano destacan:

- a) Es el jefe del Partido predominante (PRI), Partido que esta integrado por las grandes centrales obreras, campesinas y profesionales.

b) El debilitamiento del poder legislativo, ya que la gran mayoría de los legislativos son miembros del partido predominante y saben que si se oponen al Sr. Presidente, las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y que seguramente están frustrando su carrera política.

c) La integración, en buena parte, de la Suprema Corte de Justicia de elementos políticos que no se oponen a los asuntos en los cuales el Presidente está interesado.

d) La marcada influencia en la economía a través de los mecanismos del Banco Central, de los Organismos Descentralizados y de las empresas de participación estatal, así como las amplias facultades que tiene en materia económica.

e) La fuerte influencia en la opinión pública a través de los controles y facultades que tiene respecto a los medios masivos de comunicación.

f) La concentración de recursos económicos en la Federación, específicamente en el Ejecutivo.

g) La determinación de todos los aspectos internacionales en los cuales interviene el país.

h) El gobierno directo de la región más importante del país; el Distrito Federal.

"En la Revista Análisis Político se afirma que el presidencialismo mexicano tiene cuatro bases: La Constitucional, La Militar, La de Control Político y la Económica." *

Escritores, periodistas, politólogos, etc., han dado su opinión sobre el régimen presidencialista por ejemplo para el poeta Pablo Neruda el presidente es un emperador azteca, mil veces mas intocable que la familia real inglesa y afirma que México vive la democracia más dictatorial que puede concebirse.

Los instrumentos por medio de los cuales el presidente mexicano tiene en su manos amplios y variados aspectos de la economía, son muy diversos; entre los más importantes estan la política monetaria, la política fiscal, la política de precios, la política de inversión y obras públicas, la política de importaciones y comercio exterior, la política petrolera, petroquímica y gas, la política fiscal, la política de energía eléctrica, la política industrial, la política turística y todo el sector de organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

El régimen presidencialista en ocasiones se sobrepone a la misma

* IBID. Pág. 30.

Constitución Mexicana, ya que aunque la soberanía formal reside en la propia Constitución Mexicana, su garante físico es el poder ejecutivo y represivo del estado. Este poder se concentra en la persona del Presidente que tiene bajo su mano como ya se señaló todo el poder armado, el dominio de la burocracia de la administración estatal, burocracia que el Presidente, puede elegir. Burocracia que constituye la Administración Pública centralizada que incluye en México dieciséis Secretarías de Estado, el Departamento del D. F., la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia del D. F.

El régimen presidencialista que hasta hace solamente seis años se presentaba como intocable y eterno, en la década de los setenta empieza a ser cuestionado y como consecuencia de la crisis que atravieza el país, el régimen presidencialista entra también en crisis.

La política de corto plazo de la burocracia política para salir del nuevo ciclo de crisis económica que se inicia al principio de esta década y dar una salida en el largo plazo a la crisis estructural, esta contenida en tres grandes proyectos:

- 1.- La Reforma Administrativa como un medio de reestructurar el aparato burocrático del estado para frenar su crecimiento, mejorar su funcionamiento y reducir el gasto público destinado al sector improductivo.

2.- La Reforma Política como una medida requerida para abrir los canales de expresión política de las clases dominadas, por largo tiempo controladas por la manipulación y por la represión sobre los movimientos populares independientes y los partidos de izquierda. Presionar a su vez la reestructuración de los partidos políticos en los marcos oficiales y abrir un espacio democrático para la presencia en la lucha política a partidos fuera del control oficial. Finalmente cambiar los instrumentos de dominación y adecuarlos a la etapa del capitalismo monopolista.

3.- Se crean alianzas entre los bloques hegemónicos que pretenden comprometer a la burguesía a impulsar un nuevo modelo de acumulación, en el cual se requiere rescatar el sector agropecuario, para que cumpla su papel en el nuevo proyecto de industrialización.

La crisis del régimen presidencialista se evidencia en el aislamiento de la base social respecto del estado, en la general desconfianza en el proceso político. Aunque la sobrevivencia del régimen no dependa de la participación electoral; esta es importante por su carácter plebiscitario. El deterioro de los tres partidos políticos (PAN, PPS y PARM), que se ostentan independientes del régimen; la corrupción política general; la falta de correspondencia entre el proceso electoral y las luchas reales, han originado un total descrédito a la acción política partidaria. "Una encuesta del Instituto Mexicano de opinión

pública, realizada en 1977 y limitada a los habitantes del Distrito Federal; pueden darnos un ejemplo: el 67.2% declaró no participar en política, el 89.4% considero que no existía libertad para participar. Todo ello pone al régimen en peligro de perder su sustento y capacidad de negociación con la base social," * Lo cual hara más grave la crisis del régimen presidencialista en México. Lo que abre nuevas perspectivas al proletariado para influir en los destinos de la nación, pero también se abren para la burguesía más reaccionaria y conservadora.

* Varios. México Hoy. Siglo XXI. Edic. 1981. Pág. 352.

IV.- LAS ALTERNATIVAS ESTRATEGICAS DE LA BURGUESIA Y EL PROLETARIADO.

"El incendio revolucionario se propaga, quema corazones y cerebros nuevos, hace brasas ardientes de luz nueva, de nuevas llamas, devoradora de perezas y de cansancios. La revolución prosigue, hasta su completa realización. Todavía esta lejano el tiempo en que sera posible un reposo relativo. Y la vida es siempre revolución"

Antonio Gramsci.

El proceso de desarrollo del capitalismo esta caracterizado por dos hechos esenciales; una organización, concentración y centralización máxima de los medios materiales de producción y del cambio, obtenidas principalmente a través del monopolio del crédito; y en contraposición, una máxima desorganización y pulverización de más importante instrumento de producción: la clase trabajadora.

Esta contradicción conduce a que con la implantación del capitalismo monopolista de estado, la mayoría de la población quede sin protección alguna de parte del estado, justamente a lo referido a las actividades primordiales de la existencia; entonces es natural que esa mayoría trate de garantizarse con medios propios su subsistencia. Es aqui en donde las organizaciones políticas y revolucionarias cobran fuerza.

Históricamente las crisis estructurales en los países de poco de

sarrollo, hasta ahora solo han dado dos soluciones violentas, o la revolución hacia el socialismo o el fascismo.

En México, hasta ahora se le ha dado a las crisis otras salidas. "Debemos recordar que el tránsito de un bloque de poder a otro, en el año de 1938 se dio en situaciones de estabilidad política y económica... Ahora se pretende que el paso hacia el dominio pleno del nuevo patron de acumulación bajo el capitalismo monopolista de estado se realice sin mayores alteraciones".* Sin embargo, el proceso de desgaste de los órganos de dirección y aparatos de control del estado adquiere su mayor expresión a partir del año 1968.

Seguramente las salidas que el estado le ha dado a las crisis tienen mucho que ver con el incipiente papel jugado por la clase obrera. De hecho la crisis económica y política no ha producido respuestas importantes de las masas trabajadoras. Ello es resultado de su débil organización y falta de experiencia política autónoma.

La crisis de dominación de la burguesía y del sistema político se expresan en una serie de movimientos que en gran parte la burguesía y el estado han tolerado y aceptado, y en algunos casos promovido y aprovechado. Al mismo tiempo, va desarrollando la estrategia, los instrumentos y mecanismos, a través de los cuales intentara resolver de

* Economía Informa - UNAM. FE. No. 45, 46/47. 1978. Pág. 23.

modo definitivo el problema de la hegemonía en su beneficio, mediante un tipo de soluciones que tienden a cristalizar y a identificarse cada vez más con un modelo fascista sui géneris.

La experiencia histórica muestra de manera convincente el carácter limitado y condicional de la democracia burguesa, que, de hecho, es la dictadura de la burguesía, la dictadura de la minoría formada por los ricos sobre la mayoría constituida por los trabajadores. Pero a la vez, la clase obrera no puede ni debe ser indiferente respecto a la democracia burguesa, pues aunque esta sea burguesa, a pesar de todo en ella se amplían las posibilidades para la lucha revolucionaria de la clase obrera. Por el contrario, en una situación antidemocrática, de terror, de leyes de excepción, etc., a los monopolistas les resulta más fácil explotar a los trabajadores, luchar contra las acciones revolucionarias de las masas, aplicar su política reaccionaria

Es preciso recordar que la burguesía es la clase dominante que posee armas que puede emplear, y con frecuencia las emplea, contra la clase obrera. Por eso la clase obrera tiene que estar dispuesta a servir de las formas de lucha más diversas, pacíficas o no pacíficas. El dominio de todas las formas de lucha, la hábil aplicación de las más acordes a una situación concreta, la pericia para sustituir una forma por otra, son premisas indispensables para la victoria de la clase obrera en la revolución socialista.

La lucha del proletariado no es tan simple ni sencilla puesto que la tendencia al fascismo es formalmente inherente al imperialismo y se deriva de la dominación de los monopolios. Tan pronto como los intereses de los monopolios se ven seriamente amenazados, particularmente cuando el capitalismo como sistema entra en una crisis estructural, el imperialismo intenta estabilizar su dominio mediante la transición a la dictadura militar abierta.

"Por su esencia misma, el capitalismo monopolista significa siempre..... Reacción sobre toda la línea..... incluso aún cuando no tenga que echar mano de dictaduras militares"^{*}.

El fascismo es impulsado por las fracciones más agresivas del capital monopolista que en México esta representada principalmente por el grupo Monterrey.

En la medida en que la agudización de la lucha de clases ha permitido avanzar al movimiento obrero popular y revolucionario, el peligro del advenimiento de regímenes de corte militarista o fascista no es un augurio sino que se puede transformar en realidad. En los países de América del Sur, ha sido el medio adecuado para mantener un crecimiento capitalista dependiente, suprimiendo de raíz las desidencias sociales y frenando la avanzada popular, en circunstancias económicas

^{*} Varios. Ediciones Nueva Política. 1976. Pág. 182.

que guardan semejanza con las de México. En el país ante el deterioro del sistema la burguesía empieza a abrir otros caminos: el endurecimiento.

En el presente influyen una serie de factores que se distinguen substancialmente de las condiciones en que se dio el fascismo tradicional, tal como en Italia y Alemania. Esto es indispensable tomarlo en cuenta porque así la clase obrera podrá enfrentarlo, cuando sea necesario; con éxito.

"El fascismo no es solo una política reaccionaria, represiva y violenta o siquiera una dictadura militar. Tampoco es solamente demagogía, reiteración inescrupulosa de toda clase de mentiras, cinismo, calumnia, ruptura de la legalidad, decisiones que se imponen arbitrariamente de arriba abajo, corrupción y terror. Si bien todo ello puede estar presente, el fascismo es un fenómeno político complejo y de mayor alcance al que solo puede entenderse a partir de una teoría científica del imperialismo y del estado. Dimitrov lo definió alguna vez como - una dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, mas chovinistas y mas militaristas del capital financiero.-

Togliatti a su vez, escribía en 1928: el fascismo es una forma particular, específica de la reacción.... Es la salida del capitalismo

moderno en crisis, de un capitalismo que corresponde al período de la revolución proletaria, cuando no puede ya mantener su poder mediante los viejos métodos y, que por ello recurre al empleo de medios cada vez mas violentos de supresión de todas las organizaciones de los trabajadores, en un último y desesperado esfuerzo por sobrevivir y dominar las contradicciones que lo aquejan".*

El fascismo, en resumen, es una respuesta violenta y especialmente reaccionaria a las contradicciones del capitalismo, una respuesta a la crisis cíclica y general, a la intensificación de la lucha de clases. Nace y se desarrolla, como proceso de fascistización, en el seno de la democracia burguesa. Lo estimulan grandemente el anticomunismo y la debilidad y complacencia de los partidos "liberales", que en momentos críticos temen mas a la acción de las masas que a la violencia de quienes defienden la preservación del viejo orden, así se imponga este por la fuerza. El fascismo es la ruptura de la legalidad burguesa. Es el abandono de las formas democráticas burguesas cuando estas ya no sirven para que la clase en el poder ejerza su dominio.

Dentro de las estrategias de la burguesía para imponer y perpetuar su dominio si es necesario por medio de un régimen de fuerza destacan:

*Estrategía. No. 11. 1976' Págs. 25 y 26.

1.- Apoyarse principalmente en ciertos sectores, generalmente los mas reaccionarios, de la pequeña burguesía y las llamadas capas me dias y del lumpen, cuyos prejuicios estimula de múltiples maneras.

2.- Su hegemonía en gran medida de la lucha ideológica.

El modo de producción capitalista viene a simplificar y poner al desnudo las contradicciones de clase, enfrentando a la burguesía y al proletariado. En comparación con las clases oprimidas de otros modos de producción, el proletariado se distingue por un espíritu de organiza ción mucho mas elevado, por su capacidad para unificarse. La superiori dad del proletariado consiste también en que es capaz de ser el porta- dor de un nuevo modo social de producción que viene a sustituir al modo de producción capitalista.

El proletariado no puede conseguir su emancipación mas que des- truyendo la explotación por completo. Los intereses de clase del pro- letariado coinciden con los intereses de todos los trabajadores, que se hallen interesados en suprimir el yugo capitalista. Razón por la cual dentro de las estrategias del proletariado esta la de crear una alianza duradera con las grandes masas trabajadoras y explotadas; la de resca- tar las direcciones de sus organismos de lucha. Los sindicatos. La unidad de los trabajadores solo podra dar pasos importantes formando una Central Obrera pero independiente del estado. Una Central Obrera

para en principio agrupar y centralizar todas las fuerzas de la clase obrera que constituyen efectivamente la fuerza determinante en la vida de México.

Después de resistir la severa crisis que se presenta a lo largo del período 1970-1976, los trabajadores mexicanos empiezan a comprender que tanto las soluciones mas reaccionarias como las mas liberales que ofrece la clase en el poder son ineficaces, son con frecuencia meros espejismos destinados a confundir y a sustituir muchas viejas ilusiones por otras nuevas.

La crisis para los trabajadores significa creciente desempleo, altas tasas de explotación, inflación, nivel de vida mas bajo, etc. La crisis de este período no es accidental ni pasajera. Como fenómeno cíclico tiene, desde luego, sus altibajos; pero su alcance es mucho mas permanente y profundo. Por lo que aún no estando políticamente organizados los trabajadores, el solo hecho de que la clase en el poder descargue el mayor peso de la crisis sobre sus espaldas los hace reaccionar y demandar mejores salarios, mas prestaciones, mejores jornadas, rechazo al charrismo, independencia sindical, unidad proletaria, etc.

Ante el temor de que la crisis agudice la lucha de clases y la lleve hasta niveles que puedan entrañar una amenaza, la burguesía se empeña en suavizarla, e impedir por todos los medios que los trabajadores

cobren conciencia de sus intereses de clase y en responder a sus justas demandas con migajas, ciertas concesiones, pequeñas reformas y cuando todo esto falla o resulta insuficiente, hecha mano de la represión y de la violencia de la que el capitalismo nunca puede prescindir.

La presión y la represión a la que la burguesía ha recurrido en ocasiones para contener la insurgencia obrera no ha logrado su objetivo puesto que en el sexenio de Echeverría, la organización sindical se ha incrementado y las movilizaciones de los electricistas, ferrocarrileros, siderúrgicos, los telefonistas, etc., han significado enfrentamientos importantes con el capital monopolista.

La moneda está en el aire, la burguesía como último recurso va al fascismo, el proletariado va y lucha por el socialismo.

4.1. FASCISMO

"Pensar esta prohibido; el régimen sospecha y no le falta razón, quien piensa conspira. En las calles solo se ve pobreza y rencor."

El fascismo es la forma más odiosa de la dominación de clase del capital monopolista en alianza a veces con los residuos semif feudales que subsisten en la sociedad y que empieza a hacer acto de presencia cuando la clase obrera y los sectores progresistas defienden sus derechos, reclaman nuevas conquistas económicas o políticas, encontrándose estos con todo un entramado de Códigos y Leyes concebidas para conservar a toda costa los privilegios de la clase dominante, que permiten en carcelar y condenar a los que tratan de lograr cambios. Con toda una organización burocrática estatal establecida para defender aquellos pri vilegios. Y en último término con la fuerza pública, dotada cada vez de medios mas tecnificados y preparados para aplastar cualquier conato de protesta. Es claro que en el estado capitalista mas democrático to do esta ordenado para defender los intereses de la clase dominante.

En cada país el fascismo asume rasgos propios, formas diversas que confirman que no hay ni puede haber un modelo único y preestablecido. El hecho de que nuestros pueblos latinoamericanos a lo largo de su historia hayan padecido una u otra forma de dictadura, represiones violen tas, atropellos, y toda clase de violaciones a las Leyes que consagran

ciertos principios democráticos no significa que hayan vivido siempre bajo el fascismo. "La aparición de este; en América Latina es un fenómeno reciente que expresa nuevas y cada vez más profundas contradicciones, propias de la etapa del capitalismo monopolista de estado. La reciente acentuación de las tendencias fascistas en nuestros países, sobre todo en Chile, Uruguay y la Argentina, es fruto del agravamiento de la crisis del imperialismo, de la intensificación de la lucha de clases, de la incapacidad del reformismo burgués para superar las contradicciones más graves del sistema, de la debilidad creciente de la democracia tradicional, de la consolidación de una burguesía monopolista interna... Y de su relación cada vez más estrecha con el estado y el capital monopolista extranjero".*

La profunda crisis por la que atraviesa el imperialismo, ahonda sus contradicciones y estimula posiciones fascistoides. Tal es el caso desde hace años de Haití, La República Dominicana, Guatemala, Paraguay y otros países, a los que a la década de los setenta se agregan Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina.

El fascismo es impulsado principalmente por los Estados Unidos de Nortamérica. "El fascismo es ahora una maquinaria represiva, perfeccionada por los Estados Unidos con una frialdad espantosa. Maquinaria

*Estrategia. No. 11. Edic. 1976. Págs. 34 y 35.

para la cual los hombres, los individuos, no son sino números y objetos para utilizar o desechar. Del frío uso o eliminación se habla en instituciones, como la creada en el Canal de Panamá, en la que se aprende el arte de la represión y el terror. De allí han salido diplomados los verdugos que, con precisión matemática saben que hacer con cada uno de los rebeldes miembros del pueblo Chileno, Boliviano, Brasileño, Paraguayo y Uruguayo. Los testimonios, ofrecidos por la barbarie fascista en Chile muestran la procedencia de la misma. Esto no es nada, dice uno de los verdugos a su víctima en Chile. Espera para que sepas lo que hemos aprendido en Panamá De la presencia de la maquinaria, cuyo cerebro esta ahora en Washington dan fe numerosas denuncias contra la CIA y la autoconfesión de la misma, se muestran las relaciones de este fascismo latinoamericano con su gran sede. La maquinaria creada por Hitler es llevada a su máxima perfección para mantener el orden." *

Como ya se señalo anteriormente los rasgos del fascismo Italia-
no y Alemán no son iguales a los de otros países. En latinoamerica el
fascismo aparece cuando el capitalismo dependiente, se vio incapaz de
enfrentarse a sus propias contradicciones y neutralizar la inconformi-
dad de las masas con acuerdo a las formas de gobiernos y opresión de la
democracia burguesa. Por lo tanto, los grupos explotadores recurrieron
a nuevos métodos y normas de dominación, sobre la base del uso ilimita-

* Varios. Ediciones Nueva Polftica. Edic. 1976. Págs. 150 y 151.

do de la violencia. Entre estos nuevos métodos se destacan:

a) La fusión cada día más perfecta entre el aparato de represión interna y la maquinaria opresora del imperialismo, que actúan junto con el brazo contrainsurgente y armado de la CIA. Esta fusión hace de los aparatos de la represión local verdaderas prolongaciones de la acción de control y dominación del imperialismo, actuando contra cualquier intento de cambio.

b) La hipertrofia del ejecutivo (en México presidencialismo), que hoy en día descansa, como nunca antes, en el poder de tipo personal o bajo el poder de una oligarquía militar.

c) La neutralización de la función opositora y del derecho a la oposición (ni siquiera dentro de los márgenes legales burgueses). Esta neutralización implica: dismantelar los partidos políticos, ponerlos fuera de la ley, eliminar a sus dirigentes e impedir su militancia ya sea mediante el exilio, la persecución policíaca, la intimidación sistemática o la desaparición física.

d) La degradación de la función y la acción de los tradicionales grupos de presión, tales como sindicatos, asociaciones civiles, grupos estudiantiles, quienes son amenazados o triturados por el poder que recurre a cualquier alternativa con el fin de derribar a los que se oponen a su poder absoluto.

e) La naturaleza y la política ilegal, del poder establecido que aplasta con cinismo los instrumentos previstos por el derecho constitucional. La instauración del "Nuevo Orden", impuesto por gobiernos que toman el poder por la fuerza y lo mantienen por la fuerza.

f) El ejercicio extremo de la violencia, mas alla de las prácticas de represión del estado democrático burgués. Los adversarios políticos no son juzgados ni condenados por penas legalmente previstas. Son asesinados a veces en plena calle. La tortura se vuelve un instrumento cotidiano de represión y terror. La policía o el ejército abre fuego ante las manifestaciones pacíficas.

g) El surgimiento de cuerpos especiales de represión tales como los Tontons Macoutes en Haití, la Mano Blanca en Guatemala, El Escuadrón de la Muerte en Brasil, La Triple "A" en Argentina, La Brigada Blanca en México. Estos grupos son institucionalizados en aquellos lugares en donde el fascismo impera, tomando la forma de cuerpos especiales de policía, dependientes de los servicios de inteligencia militar sometidos o bien, estrechamente ligados a fuerzas extranjeras de represión, en particular la CIA.

Los regímenes de fuerza o fascista se han impuesto en un considerable número de países. Pero hay que dejar una cosa clara, los regímenes fascistas, únicamente pueden llevar a una estabilidad temporal del

poder de los monopolios, ya que las contradicciones sociales no solo no pueden ser solucionadas, sino profundizadas y agudizadas.

En resumen el fascismo constituye la respuesta de la burguesía a su propia impotencia para imponerse sobre el proletariado cuando el sistema democrático burgués ha sido, sino apropiado por lo menos en parte neutralizado por los trabajadores y puesto en evidencia como un sistema injusto, inhumano y explotador al que hay que transformar.

4.2. SOCIALISMO

"La revolución socialista ya no es exclusivamente necesaria al proletariado, sino a la inmensa mayoría de la población".

La carencia de democracia y la política reaccionaria, pisotean la dignidad humana de los trabajadores y las más elementales libertades y derechos. Por eso la clase obrera, junto con otras capas del pueblo, lucha enérgicamente por la democracia. Levanta las masas a la lucha contra las tentativas de los monopolistas de liquidar las libertades democráticas, contra el resurgimiento de toda variedad de fascismo. La clase obrera se convence cada día que pasa que no basta luchar por la democracia, sino que es vital e indispensable iniciar la lucha por el socialismo. La premisa de Federico Engels se cumple. "Allí donde se trate de una transformación completa de la organización social, tienen que intervenir directamente las masas, tienen que haber comprendido ya por si mismas de que se trata, porque dan su sangre y su vida".

V.- EL DESARROLLO DE LA PERSPECTIVA PROLETARIA, SUS OBSTACULOS Y POSIBILIDADES.

"Por ello se continua en la lucha, se va adelante porque siempre hay cuando menos un grupo que quiere ir adelante que trabaja en la masa, que suscita siempre nuevas energías proletarias y que organiza nuevas fuerzas sociales que amenazan a los cansados, que los controla, y que se demuestran capaces de sustituirlos, de eliminarlos, sino se renuevan, sino se enderezan para seguir adelante. Así la revolución no se detiene, no cierra su ciclo. Devora a sus hombres, sustituye a un grupo por otro por otro mas audaz y por esta inestabilidad, por esta perfección jamás alcanzada es verdadera y solamente revolución".

Antonio Gramsci.

"Si la libertad política es limitada la económica lo es aún más porque en pocos países esta la riqueza tan concentrada como en el nuestro. La burguesía, acaso con no mas de dos millones de personas, dispone de mayores riquezas que los 60 millones de mexicanos restantes. Y la concentración es más grande de lo que estas cifras indican, pues mientras en la cúspide de la pirámide social hay una oligarquía formada por mil, o cuando más dos mil familias que detentan el poder económico e influyen decisivamente en la marcha del estado. en la base, hay no menos de 20 millones de campesinos y artesanos pobres, de trabajadores del campo y la ciudad, muchos de ellos desempleados y cuya libertad económica consiste en la mas severa explotación y en el derecho de vivir desnutridos y aun de morir de hambre." *

* Estrategía. No. 15. 1977. Pág. 11.

Es esta situación de crisis y de miseria social lo que va creando las condiciones para que el proletariado desarrolle sus alternativas de cambio. Ya que cuando la contradicción entre desarrollo de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción se agudizan, los grupos dominantes comienzan a jugar un rol conservador y regresivo opuesto a los requerimientos de la colectividad. Por lo que no tiene nada de extraño, que sea la clase despojada de posibilidades y privilegios la que sienta con mayor violencia la necesidad de un cambio cualitativo, destinado a solucionar las contradicciones esenciales y a abrir nuevas perspectivas al progreso común.

Unicamente la clase obrera posee el carácter colectivo, requerido para dominar las nuevas fuerzas de producción. Con la acentuación de la crisis del orden burgués se une a la clase obrera un sector de los ideólogos burgueses que se han elevado teóricamente hasta la comprensión del conjunto del movimiento histórico. Este fenómeno, de que personas no proletarias, asuman puntos de vista políticos consonantes con la clase obrera, no es sino el producto de la desintegración de la misma clase burguesa. El Manifiesto del Partido Comunista se refiere a este hecho de la siguiente manera: El carácter de clase de un estado no se determina ni por su forma de elección, ni por la extracción social de sus gobernantes, ni por la ideología que estos últimos dicen sustentar, sino solo y exclusivamente por la orientación clasista de su política. El movimiento proletario en México de principios de los setentas trata de ser un movimiento independiente, en provecho de la in-

mensa mayoría. Sin embargo los obstáculos a los que se enfrenta tales como: una enorme desorganización, su grado de despolitización, etc. hacen que sus perspectivas clasistas en momentos se estanquen o avancen muy lentamente. Esta situación tiene que hacer reflexionar a los grupos más lucidos del movimiento obrero para modificar y readecuar su programa, táctica y estrategia.

"En ningún país puede el proletariado conquistar y conservar el poder con sus solas fuerzas; por tanto tiene que conseguir aliados, o sea- tiene que llevar a cabo una política que le permita ponerse a la cabeza de las demás clases que tienen intereses anticapitalistas y guiarlos en la lucha por derribar la sociedad burguesa".* Se ha dicho que el ciclo de las revoluciones burguesas ha terminado en México y no porque los objetivos de la transformación capitalista hayan sido alcanzados, sino porque, en una época en que el modo de producción capitalista, sufre una crisis estructural y de avance del socialismo a nivel mundial y de fortalecimiento de la clase obrera en el ámbito nacional, la burguesía es ya incapaz de dirigir una revolución. No puede incluso encabezar un proceso de reformas profundas que beneficien verdaderamente al conjunto del país y de la nación. Razón por la cual la clase obrera y sus aliados son los únicos que pueden darle un giro a este país.

La clase obrera en México inicia su lucha con más perspectivas

* Portantiero Juán. Los Usos de Gramsci. Escritos Políticos (1917-1933). Cuadernos P y P. Edic. 1977. Pág. 221.

para derrocar el régimen de explotación y construir el socialismo. Pero es claro, que hoy en día la clase obrera no ha creado y formado su vanguardia revolucionaria. Este hecho constituye un gran obstáculo que la clase obrera tendrá que sortear. En la década de los setenta nuevos y cada vez más importantes y numerosos destacamentos del proletariado y de otras capas sociales, se lanzan a la lucha de clases. Es el movimiento en el que se democratizan numerosas e importantes secciones de sindicatos nacionales, en el que surgen el FNAP, es la búsqueda de la unidad y centralización del movimiento democrático. Cual será la forma y el método que la clase obrera utilizara para transformar esta sociedad. Hace ya más de un siglo, Federico Engels, a la pregunta de - ¿Será posible suprimir por vía pacífica la propiedad privada?, respondió: Sería de desear que fuese así, y los comunistas como es lógico serían los últimos en oponerse a ello.- La respuesta la tiene la burguesía.

5.1. LA CLASE OBRERA Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO.

De todas las clases que hoy se enfrentan a la burguesía, solo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria: el proletariado en cambio, es su producto más peculiar. El movimiento obrero en general tiene una rica tradición histórica sobre la cual se apoya para luchar por sus intereses y objetivos, que siguen siendo la revolución social y la abolición de las clases. Para llevar adelante estos objetivos, Marx señalaba que el proletariado necesita - constituirse el mismo en partido político distinto y opuesto a todos los viejos partidos formados por las clases poseedoras - El proletariado mexicano no ha logrado a lo largo de su historia constituir aún una organización política de masas, lo que sería un gran paso en su lucha por su constitución en clase. Han existido partidos que han tratado de influir y representar los intereses de los explotados, entre los que destaca sin duda alguna el PCM, pero que seguramente por la constante represión a que han estado sujetas las organizaciones democráticas y revolucionarias, además de los errores tácticos y estratégicos de estas, les ha impedido constituirse en un verdadero partido revolucionario con gran ascedencia entre las masas. Esto tiene que ver con el hecho de que las masas trabajadoras, los principales sectores del proletariado mexicano (metalúrgicos, electricistas, ferrocarrileros, petroleros, etc.) permanecen aun bajo el control de las centrales sindicales oficiales, pilares del partido oficial de la burguesía.

Con el ascenso de la lucha de clases, en la década de los setentas surgen y proliferan organizaciones y partidos progresistas y democráticos con enormes perspectivas de que de alguno de ellos o de su fusión (lo más probable), salga el verdadero partido revolucionario.

Entre los partidos que por su programa, su análisis y caracterización que hacen de la sociedad mexicana, se les podría denominar progresistas y democráticos destacan:

1.- El Partido Comunista Mexicano. Caracteriza la crisis del país como una crisis de estructura cuyos rasgos esenciales son:

a) Mayor penetración del capital imperialista en todas las ramas de la economía, agudización de las formas de entrelazamiento y subordinación del gran capital mexicano a los consorcios internacionales, desnacionalización creciente de la economía mexicana.

b) Aceleración del proceso de concentración y centralización del capital y deterioro creciente de las empresas medianas y pequeñas.

e) Agravamiento de todos los fenómenos de inestabilidad monetaria (inflación, devaluación, etc.), y de las desigualdades en el desarrollo capitalista, tanto desde el punto de vista regional, como desde las diferentes ramas de la economía.

d) Acrecentamiento de las desigualdades en la distribución del ingreso nacional, con un mayor empobrecimiento de las masas; aumento del desempleo y subempleo e incapacidad para mantener la proporción de la población económicamente activa.

El PCM se pronuncia a luchar por el socialismo pero como paso previo dice - habrá que llegar a la ampliación real de la democracia, que supone la amplia participación de las masas en la toma de decisiones fundamentales. - Por el momento, mientras se dan las condiciones para la lucha por el socialismo, el PCM se propone cambiar la correlación de las fuerzas en el seno del gobierno con la representación de las fuerzas antioligárquicas, antimperialistas y democráticas, sería un gobierno democrático avanzado que llevaría a un proceso que desembocaría en el triunfo de la revolución democrática y socialista.

2.- El Partido Socialista de los Trabajadores.

El PST señala que la lucha por el socialismo será siempre por la vía legal y dentro de la Constitución. Su estrategia consiste en la formación de una alianza popular revolucionaria contra el imperialismo y la burguesía que, con un programa de gobierno popular revolucionario, obligara al gobierno apoyarse en el pueblo para gobernar y así este en condiciones de afectar los intereses capitalistas, nacionalizar las empresas, liquidar el latifundismo, respetar la libertad política de los trabajadores y garantizar los derechos constitucionales.

3.- El Partido del Pueblo Mexicano.

El PPM dice luchar por el socialismo. Para ello sugiere el establecimiento de un régimen de democracia popular fundado en la unidad de clases bajo la dirección de los trabajadores, un gobierno elegido por el pueblo, integrado por todas las clases a condición de que sean antimperialistas. Para lograr estos propósitos, plantea la unidad de los partidos de la clase trabajadora.

4.- El Partido Socialista Revolucionario.

El objetivo del PSR es el socialismo. Su estrategia consiste en la unidad de las fuerzas democráticas y de izquierda. Su objetivo inmediato es la conquista de un régimen de libertad política para hacer más favorable el camino de la lucha revolucionaria. Plantea el control absoluto del estado en todas las áreas de la economía.

5.- El Partido Mexicano de los Trabajadores.

El PMT, no dice explícitamente luchar por el socialismo, sin embargo, se pronuncia en favor de la propiedad social, la democracia del pueblo y la estructura de la sociedad sobre bases de igualdad y justicia.

6.- El Partido Revolucionario de los Trabajadores.

El PRT se pronuncia también luchar por el socialismo. Su estrategia consiste en la lucha por las demandas transitorias de los trabajadores para así ir las ligando a las demandas socialistas. Su objetivo estratégico es construir un partido capaz de dirigir la contienda contra el capital y su estado y de ahí emprender el camino de la construcción del socialismo.*

Como se podrá haber observado el objetivo fundamental de los partidos enunciados, es el de la lucha por el socialismo. Sus diferencias son de táctica y estrategia en algunos casos, en otros de método, pero finalmente tienen algo en común; el tratar de presentar una alternativa a la clase obrera que le permita cambiar de raíz este sistema, por otro más igualitario y justo.

Es muy probable que como producto de la gran crisis por la que atraviesa el país y la agudización de la lucha de clases, muy pronto surga el verdadero Partido Revolucionario del Proletariado.

* Rodríguez Araujo Octavio. La Reforma Política y los Partidos en México. Siglo XXI. Edic. 1978. Pág. 250.

5.2. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO COMO VANGUARDIA DE LA CLASE OBRERA.

La burguesía como clase, hoy en día, no es del todo homogénea. En el interior de ella hay diversos intereses: los de la gran burguesía monopolista supera los de los otros componentes. Esto provoca que se adhieran al estado burgués otras capas sociales; como los pequeños propietarios, la pequeña burguesía, etc., pero que a la larga comprenden que su principal enemigo es la gran burguesía. En esas condiciones la vanguardia de la clase obrera puede ir logrando ganarse a parte de estos sectores para su proyecto revolucionario. Es claro que las organizaciones revolucionarias nacen en el campo de la democracia burguesa, como afirmación y desarrollo de la libertad y de la democracia en general, en un campo donde se dan y subsisten las relaciones de ciudadano a ciudadano, por otro lado el proceso revolucionario se desarrolla en el campo de la producción, en la fábrica, donde las relaciones son de opresor a oprimido, de explotador a explotado, donde no existe libertad para el obrero, donde no existe democracia: el proceso revolucionario se realiza donde el obrero no tiene nada que perder y si un mundo por ganar. Para que exista libertad y democracia en la fábrica el obrero tiene que tomar el poder, por lo que necesita crear su partido revolucionario, que a su vez se convierta en su vanguardia en su guía.

De acuerdo con Gramsci para que exista un partido, es preciso

que coexisten tres elementos fundamentales:

1.- Un elemento indefinido, de hombres comunes, medios que ofrecen como participación su disciplina y su fidelidad, más no el espíritu creador y con alta capacidad de organización, sin ellos el partido no existiría, es verdad, pero es verdad también que el partido no podría existir solamente con ellos. Constituyen una fuerza en cuanto existen hombres que los centralizan, organizan y disciplinan, pero en ausencia de esta fuerza cohesiva se dispersarían y anularían en una hojarasca inútil.

2.- El elemento de cohesión principal, centralizado en el campo nacional, que transforma en potente y eficiente un conjunto de fuerzas que abandonadas a si mismas contarían cero. Este elemento esta dotado de una potente fuerza de cohesión, que centraliza y disciplina y sin duda a causa de esto esta dotado de inventiva. Es verdad también que un partido político no podría estar formado solamente por este elemento, el cual sin embargo, tiene más importancia que el primero para su constitución.

3.- Un elemento medio que articula el primero y el segundo que lo pone en contacto, no solo físico, sino moral e intelectual. En realidad, para cada partido existen proporciones definidas entre estos tres elementos y se logra el máximo de eficacia cuando tales proporciones definidas son alcanzadas.* De todo lo anterior resulta que la orga

* Antonio Gramsci. La Política y el Estado Moderno Premia Editora. Edic. 1978. Págs. 24 y 25.

nización política revolucionaria de la clase obrera, su partido de clase no es fácil formarlo, puesto que no es lo mismo que la clase obrera, el partido revolucionario, es su parte consciente y directora, es su vanguardia revolucionaria,

Las relaciones que se deben mantener entre la vanguardia revolucionaria y la clase obrera en general, son de confianza mutua, no de imposición ni de violencia, sino de dirección consciente.

La existencia de esta relación de confianza entre el proletaria-
do y su partido, depende de una condición de hecho: la justeza de la
línea política del partido, circunstancia esta que a su vez depende de
su capacidad para recoger e interpretar las aspiraciones de las masas
y para dirígilas acertadamente,

5.3. EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO UN SOLO PASO AL SOCIALISMO.

Los monopolios otorgaron al estado burgués la función de intervenir directamente en la producción capitalista. Esta es una de las causas principales, del surgimiento del CME, en el cual se fusionan la potencia económica de los monopolios con la fuerza política del estado. Por supuesto que no es esa la única causa, como tampoco el intervenir en la producción es el único motivo de la unión del poderío de los monopolios con el del estado. Esa Unión tiene por objeto enriquecer a los monopolios, aplastar al movimiento obrero y salvar al régimen. No es posible cumplir esas tareas sin conservar lo principal en el capitalismo: su economía, basada en la propiedad privada.

El estado burgués desempeña su papel directamente en la economía, en primer lugar, en la esfera de acción de la propiedad estatal, que no es más que la propiedad colectiva de los monopolios. El estado administra directamente sus empresas y ramas enteras de la industria y el transporte, sus bancos, sus compañías de seguros, etc., una de sus principales preocupaciones es tratar de eliminar, aunque sea parcialmente, las manifestaciones de la crisis general del capitalismo. Entre las medidas que adopta el estado burgués para amortiguar las conmociones provocadas por la crisis figuran: ampliar los pedidos del estado a los monopolios; frenar de manera artificial la producción de artículos de amplio consumo; prestar ayuda económica a los monopolios,

especialmente, concediendo a los que se encuentran en difícil situación financiera créditos en condiciones ventajosas y subsidios con cargo a fondos especiales (o perdidos); crear reservas estatales por encima de la norma mediante la compra a los monopolios de mercancías que no encuentran salida. El peso principal de estas medidas recae sobre las espaldas de la clase obrera y de las masas trabajadoras, que son los principales contribuyentes y de cuyos medios se forma, el presupuesto del estado, que es utilizado por este para financiar las medidas enunciadas.

El estado coordina también el programa de inversiones públicas y en ocasiones hasta las privadas, distribuye los pedidos y las materias primas básicas para la industria, formula la política de precios, enfilada a beneficiar a los monopolios, redistribuye la renta nacional a través de la política fiscal. Cada vez con mayor frecuencia, el estado burgués se encarga de crear nuevas técnicas, asume el riesgo de la inversión de capitales en dichas ramas.

En la fase del CME se complica y obstaculiza la lucha de la clase obrera, puesto que ahora los obreros tienen que verse de manera más clara y permanente con la fuerza coaligada de los monopolios y el estado. Por fortuna la propia vida y las necesidades del desarrollo de la actual economía obligan a la burguesía hacer ciertas concesiones en el terreno económico y en el político (es ilustrativa la existencia de la reforma política en nuestro país). Al observar la etapa inicial

de la formación del CME, Lenin argumentó la conclusión de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de estado como una tendencia y regularidad fundamental del desarrollo del modo de producción capitalista y el ahondamiento de todas sus contradicciones.

El imperialismo - dice Lenin -, es la época de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de estado. "El proceso de transformación del CM en CME se acelera sustancialmente en el período de la crisis general del capitalismo, sobre todo en la etapa actual de la misma. La conclusión de que esta transformación se acelere en la presente etapa fue planteada en la conferencia de los Partidos Comunistas y Obreros, celebrada en Moscú en 1960; las contradicciones del imperialismo han acelerado la transformación del CM en CME." *

La transformación del CM en CME significa que la contradicción fundamental del modo de producción capitalista (carácter social de la producción y la apropiación capitalista privada), alcanza su forma más aguda. De esta manera maduran plenamente en las entrañas del capitalismo las condiciones objetivas para el cambio socialista.

La incapacidad del capitalismo de aprovechar plenamente las colo

* Rindina y Chernicov. Economía Política del Capitalismo. Edit. Cartago. Edic. 1975. Pág. 217.

sales posibilidades que brinda el progreso técnico-científico se manifiesta con toda evidencia en el proceso de la presente Revolución Técnico-Científica. Este progreso se registra en una forma agudamente contradictoria y origina graves consecuencias sociales (aumento de la intensificación del trabajo, mayor desempleo, etc.), con lo que la forma privada de los medios de producción entra en conflicto agudo y directo con la socialización de las fuerzas productivas materiales, ya no de modo periódico sino de modo crónico. Además no es únicamente la dirección burguesa de la economía, sino la raíz misma de las relaciones capitalistas, la condición del proletariado explotado y privado del dominio de las condiciones de producción, lo que entra en conflicto con la socialización de las condiciones materiales de trabajo.

La fase del CME, viene a implantar un modelo de desarrollo que solo beneficia a la oligarquía financiera y en donde el estado y sus aparatos se ponen al servicio incondicional de esta, lo que origina un sistema más inhumano y desigual; ya que como es sabido el capital no tiene patria ni fronteras. "Una gran parte, y cada vez mayor, del producto de la sociedad capitalista monopolista es, de acuerdo con las necesidades humanas genuinas, innecesarias, antieconómicas y absolutamente destructivas. La ilustración más clara son los miles de millones de dolares en bienes y servicios que son devorados cada año por una maquinaria militar cuyo único propósito es el de evitar que los pueblos del mundo resuelvan sus problemas de la única manera que pueden ser re

sueltoş mediante el socialismo revolucionario^{1*}. En México con la implantación plena en la década de los setentas del CME las contradicciones sociales se han agudizado los "buenos" propósitos de los gobiernos de los dos últimos períodos y el que se inicia (Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo), han sido los mismos: mejor distribución del ingreso, generar mayores empleos, el crecimiento de la economía, mejorar el nivel educativo, el nivel de vida en general de la clase trabajadora, reducir la deuda externa, etc. propósitos y objetivos que lejos de cumplirse se han agudizado. Esta situación en donde quienes nos gobiernan no son ya capaces ni tan siquiera de garantizar trabajo, para que así la masa trabajadora cuando menos pueda aspirar a sobrevivir, se torna cada vez mas insoportable. De esto la clase obrera empieza a cobrar conciencia y organizarse ya que es la única clase capaz de representar los intereses de la mayoría de la población y de la nación, que hoy en día se encuentra hipotecada, al mismo tiempo es la única clase capaz de implantar un modelo de desarrollo más justo y equitativo que permitiría un gran avance para todos, bajo el CME constituye una amenaza para la subsistencia misma de una proporción creciente de la clase trabajadora.

Si Lenin decía en el año 1917 que el capitalismo, en su forma imperialista, era la antesala del socialismo, en la década de los setenta eso es aún más evidente.

* Baran y Sweezy. *Capital Monopolista*. Siglo XXI. Edic. 1977. Pág. 272.

C O N C L U S I O N E S

- La fase actual del desarrollo del capitalismo en México se ca racteriza por una crisis estructural que es configurada principalmente, por la crisis del desarrollo del capitalismo internacional que afecta a los principales centros hegemónicos del imperialismo y que comenzó a perfilarse a finales de la década de los sesenta y logra, hasta el momento, su mayor profundidad en los años 1975-1976. Este proceso afecta por la vía de diversos mecanismos, la estructura del aparato productivo nacional, acentuando las dificultades en el funcionamiento del patrón de acumulación dependiente de capital en México. En otras palabras en la fase actual la contradicción entre desarrollo de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción se agudiza como nunca en nuestra historia.

- Toda política económica, por reformista que sea, es burguesa por definición, puesto que se diseña y procesa en un contexto social ca racterizado por la dominación capitalista. En este sentido la política económica del período 1970-1976, tenía como rasgo esencial el que emana ba de un estado burgués; por lo tanto no pretendía el desencadenamiento de una dinámica que trascendiera el reformismo. Se trataba pues, de im pulsar reformas en beneficio y funcionales al sistema.

- Las pugnas y fricciones entre la burguesía y el estado obedece cen a que la política económica no era la política de toda la burguesía,

sino de un sector de esta que alcanzo en 1970 una posición de hegemonía en la burocracia política. En este sentido la implementación de tal política tendría que reflejar el cambiante estado que guardaban las con tradicciones al interior de la burguesía y entre esta y otros sectores sociales. Por lo tanto la política económica difícilmente se podía con cebir como un coherente y dócil instrumento en manos del total de la burguesía.

- La burguesía de la década de los setentas a dado a la luz el capital financiero y ha engendrado a los monopolios. El estado esta im pulsando la monopolización de la industria. El capital extranjero esta indisolublemente ligado con el gran capital mexicano y se ha infiltrado en todos los poros del mercado nacional.

- La crisis que estamos viviendo a afectado seriamente los ingresos de los trabajadores, no solo porque han aumentado los precios, sino porque no ha habido una compensación salarial, un tope salarial en la inmensa mayoría de los casos es lo que los trabajadores han encontra do.

- Otros de los problemas muy importantes que ha afectado al con junto de los mexicanos de 1970 a la fecha como resultado de la crisis mundial y de la crisis nacional es la quiebra de cientos de miles de pe queñas empresas. En el sector industrial en la década de los setentas han quebrado alrededor de 200 mil. El problema en estos sectores es

que de la misma manera como quiebran otros aparecen, es por eso que a nivel de cifras estadísticas globales no se nota una sustancial disminución de estas pequeñas empresas industriales o de comercio.

- Finalizando el régimen de Echeverría (1976) y superando aunque de manera temporal el "conflicto" empresarios-estado, aquellos retoman su cómoda posición calculadora, disminuye su beligerancia y aceptan seguir siendo órganos de consulta del estado, como instancias directas de negociación política y como una forma de encubrimiento del carácter de clase del estado mexicano.

- La intención básica del régimen Echeverrista fue reducir las tensiones sociales y aumentar o al menos conservar, los márgenes de legitimidad estatal. Teniendo que recurrir en ocasiones al discurso demagógico y en otras a la presión y represión.

- En la fase del CME que viene a fortalecer a la gran burguesía, la pequeña burguesía ha sido fuertemente castigada en su nivel de vida. Por lo que es factible para la clase obrera concertar determinadas alianzas con esta, en base en acciones comunes contra los monopolios y el imperialismo.

- El movimiento obrero en este período se ha caracterizado por el despertar de su combatividad, especialmente contra el charrismo sin dical. Esta combatividad viene acompañada de una crisis del charrismo.

crisis de confianza y de representatividad de los charros.

- México cuenta ya con una clase obrera industrial bastante numerosa, pero sin embargo es uno de los países en donde se registra una de las mas bajas tasas de sindicalización, lo que se ha constituido en un obstáculo para que las luchas del movimiento obrero cobren un significado en todos sus sentidos a nivel nacional.

- El período 1970-76 será recordado como crucial en la historia del movimiento obrero. La lucha de clases tuvo un gran ascenso. Lo atestiguan los movimientos de los electricistas, de los siderúrgicos, de los sindicatos universitarios. Lo ratifican los primeros pasos en la formación de sindicatos en ramas vedadas hasta ahora; la intervención cada vez mas decidida de los obreros en los organismos controlados por los líderes charros y la lenta conformación de una capa de dirigentes sindicales medios mas cercana a los asalariados.

- En el seno del movimiento sindical existen diversas tendencias que por su ideología y práctica pueden ser calificadas en las siguientes grandes corrientes:

El charrismo que se caracteriza por sus métodos despóticos y antidemocráticos y su sujeción incondicional a la política del estado. El reformismo que mantiene su sujeción a la burguesía y al estado, pero utiliza métodos más democráticos y es más sensible a las luchas reinvin

dicativas de sus agremiados. El anarcosindicalismo contemporáneo que es combativo pero pretende limitar las luchas sindicales al terreno económico y negar el papel de los partidos políticos revolucionarios. El sindicalismo blanco que promueve el control directo de los patrones y sus lacayos en los sindicatos, y el sindicalismo revolucionario de clase que trata de vincular las luchas cotidianas de los obreros con la lucha por el socialismo, se opone a la colaboración de clases y esta por la independencia de los sindicatos respecto a la burguesía, el estado y los partidos políticos.

- El desarrollo del capitalismo monopolista de estado y la supervivencia del charrismo, hace que las luchas que en etapas anteriores fueron principalmente sindicales, se vuelvan cada vez mas, luchas políticas. Pero la lucha política, por modesta que sea, no puede ni debe librarse exclusivamente en el seno y a partir de los sindicatos. La lucha política requiere otros instrumentos, otras formas de organización otras demandas, aquí es donde debe estar el verdadero partido de la clase obrera, un partido revolucionario.

- La existencia de diversos destacamentos de izquierda le esta permitiendo a la clase obrera iniciar un proceso de independencia ideológica y política respecto al estado y la clase dominante.

- En la fase del CME hay un afianzamiento común entre el estado y los empresarios para lograr que los trabajadores sean el colchón y el

soporte donde hacer recaer la crisis.

- De seguir las medidas de presión y represión sobre el movimiento obrero tales como: requisas de empresas, rompimiento de huelgas, no cumplimiento de las demandas mas elementales, despidos injustificados o por motivos políticos, reinstalaciones no cumplidas. La clase trabajadora se vera empujada a llegar a la ilegalidad pero sera una ilegalidad legítima.

- El fantasma del fascismo rodea nuestro país, pero es probable que como resultado de los triunfos revolucionarios en otros países y la tradición de lucha libertaria del pueblo mexicano, se logre ahuyentar a ese fantasma. La moneda esta en el aire.

- Desafortunadamente hoy en día la clase explotada no cuenta con un verdadero partido revolucionario, que tenga una gran presencia y prestigio entre las masas. Pese a esto, el movimiento obrero avanza y ya empieza a construir su partido y vanguardia, en donde necesariamente confluiran los mejores hombres de las organizaciones y partidos de izquierda que a la fecha existen.

- En contra de lo que dice la derecha, no es el cambio el que representa un riesgo, un peligro. Es hoy, en la fase del CME con la gran burguesía a la cabeza en donde hay peligro.

Peligro por el nivel de vida.

Peligro por la economía.

Peligro por la libertad.

Peligro por la soberanía y la independencia nacional.

Por eso, es que ha llegado el tiempo de cambiar y de cambiar realmente, de conquistar la verdadera democracia. No hay democracia cuando los trabajadores, que son la inmensa mayoría de nuestro pueblo, están marginados por el poder político. No hay democracia cuando algunos grupos monopólicos dominan y orientan a su gusto la economía del país. Solo la clase obrera y su vanguardia pueden lograr este verdadero cambio.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Angeles Luis. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Edic. El Caballito. 1978.
- 2.- Althusser Louis. La Filosofía como Arma de la Revolución. Cuadernos de Pasado y Presente. 1977.
- 3.- Afanasiev. V. Socialismo y Comunismo. Edit. Progreso. Moscú. 1975.
- 4.- A. Baran Paul. M. Swseezy Paul. El Capital Monopolista Edit. Siglo XXI. 1977.
- 5.- Balibar Etienne. Sobre la Dictadura del Proletariado. Edit. Siglo XXI. 1977.
- 6.- Balibar Etienne. Cinco Ensayos de Materialismo Histórico. Edit. LAIA/Barcelona. 1976.
- 7.- Benedetti Mario. Algunas Formas Subsidiarias de la Penetración Cultural. Ediciones. Tierra Adentro. 1979.
- 8.- Boccara Paul. Capital Monopolista de Estado. Edit. Grijalbo. Colección 70. 1970.
- 9.- Carrilo Santiago. Eurocomunismo y Estado. Edit. Crítica/España. 1977.
- 10.- Carpizo Jorge. El Presidencialismo en México. Edit. Siglo XXI. 1979.
- 11.- Cordera Rolando, Tello Carlos. México: La Disputa por La Nación, Perspectivas y las opciones del Desarrollo. Edit. Siglo XXI. 1981.
- 12.- Campa Valentín. Mi Testimonio (Memorias de un Comunista Mexicano). Ediciones de Cultura Popular. 1978.
- 13.- Claudin Fernando. Eurocomunismo y Socialismo. Edit. Siglo XXI. 1977.
- 14.- Engels Federico. La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra. Ediciones de Cultura Popular. 1974.
- 15.- Fiorovanti Eduardo. El Capital Monopolista Internacional. Edit. Península 1976.
- 16.- Gramsci Antonio. La Política y El Estado Moderno. Premia Editora. 1978.
- 17.- Gramsci Antonio. Sobre EL Fascismo. Edit. ERA. 1979.

- 18.- Green Rosario Estado y Banca Transnacional en México. Edit. Nueva Imagen 1981.
- 19.- Leal Juan Felipe. Estado, Burocracia y Sindicatos. Ediciones El Caballito. 1976.
- 20.- Lenin V. I. El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo. Edit. Progreso. Moscú. 1961.
- 21.- Lenin V. I. Obras Escogidas. Tomo I. Edit. Progreso, Moscú. 1961.
- 22.- Lenin V. I. Obras Escogidas. Tomo II. Edit. Progreso, Moscú. 1961.
- 23.- Map. Tesis y Programa. Edit. Solidaridad. 1981.
- 24.- Marx-Engels. Obras Escogidas Tomo I. Edit. Progreso, Moscú.
- 25.- Poulantzas Nicos. Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual. Edit. Siglo XXI. 1976.
- 26.- Poulantzas Nicos. Estado Poder y Socialismo. Siglo XXI. 1980.
- 27.- Portantiero Juan Carlos. Los Usos de Gramsci. Cuadernos Pasado y Presente. 1977.
- 28.- Rindina y Chernicov. Economía Política del Capitalismo. Edit. Carta go. 1975.
- 29.- Rodríguez A. Octavio. La Reforma Política y los Partidos en Méxi co. Edit. Siglo XXI. 1979.
- 30.- Saldívar Américo. Alianzas de Clase y Política del Estado Mexi cano (1970-76), Edit. U.A.P. 1977.
- 31.- Saldívar Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-76), Edit. Siglo XXI. 1979.
- 32.- Semo Enrique. Historia Mexicana. Economía y Lucha de Clases. Edit. ERA. 1978.
- 33.- Suárez - Iñiguez E. Eurocomunismo. Ediciones El Caballito. 1978.
- 34.- Tello Carlos. La Política Económica en México 1970-76. Edit. Si glo XXI. 1979.
- 35.- Valier Jacques. El Partido Comunista Francés y El Capitalismo Monopolista de Estado. Edit. ERA. 1978.
- 36.- Vizgunova I. La Situación de la Clase Obrera en México. Ediciones de Cultura Popular. 1978.

- 37.- Varios. El Estado en el Capitalismo Contemporáneo. Edit. Siglo XXI. 1977.
- 38.- Varios. Capitalismo y Crisis en México. Ediciones de Cultura Popular. 1978.
- 39.- Varios. Teoría Marxista de la Revolución Proletaria. Edit. U.A. P. 1978.
- 40.- Varios. El Poder de la Gran Burguesía. Ediciones de Cultura Popular. 1979.
- 41.- Varios. Clases y Lucha de Clases. Edit. Grijalbo. Colección 1977.
- 42.- Varios. Los Medios de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. 1978.
- 43.- Varios. Tres Estudios sobre El Movimiento Obrero en México. Cole gio de México. 1976.
- 44.- Varios. México Hoy. Edit. Siglo XXI. 1981.
- 45.- Varios. El Fascismo en América. Fondo de Cultura Económica. 1976.
- 46.- Wschebor Mario. Imperialismo y Universidades en América Latina. Edit. Diógenes. 1974.

REVISTAS

- 1.- Economía Informa No. 20. 1976
- 2.- Economía Informa No. 29. 1976
- 3.- Economía Informa No. 34/35. 1977
- 4.- Economía Informa No. 36/37. 1977
- 5.- Economía Informa No. 38/39/40. 1977
- 6.- Economía Informa No. 41/42. 1977
- 7.- Economía Informa No. 43/44. 1978
- 8.- Economía Informa No. 49/50. 1978
- 9.- Economía Informa No. 51/52. 1978
- 10.- Proceso No. 88. 1978
- 11.- Proceso No. 91. 1978
- 12.- Proceso No. 92. 1978
- 13.- Proceso No. 94. 1978
- 14.- Proceso No. 96. 1978
- 15.- Proceso No. 102. 1978
- 16.- Proceso No. 111. 1978
- 17.- Proceso No. 114. 1978
- 18.- Proceso No. 122. 1979
- 19.- Proceso No. 134. 1979
- 20.- Proceso No. 146. 1979
- 21.- Proceso No. 156. 1979
- 22.- Estrategia No. 8 Marzo 1976
- 23.- Estrategia No. 11. Septiembre 1976
- 24.- Estrategia No. 13. Febrero 1977
- 25.- Estrategia No. 14. Abril 1977
- 26.- Estrategia No. 15. Junio 1977
- 27.- Estrategia No. 19. Febrero 1978
- 28.- Estrategia No. 21. Junio 1978
- 29.- Estrategia No. 22. Agosto 1978
- 30.- Estrategia No. 24. Diciembre 1978
- 31.- Cuadernos Políticos No. 8. Junio 1976
- 32.- Cuadernos Políticos No. 13. Septiembre 1977
- 33.- Cuadernos Políticos No. 14. Diciembre 1977
- 34.- Cuadernos Políticos No. 16. Junio 1978
- 35.- Historia y Sociedad No. 10. 1976
- 36.- Historia y Sociedad No. 17. 1978
- 37.- El Trimestre Económico No. 176. F.C.E. 1977.
- 38.- Nexos. No. 11. Nov. 1978.

FUENTES ESTADÍSTICAS

- 1.- Banco de México. Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción 1960-1976. México. 1977